



ALCALDÍA DE PEREIRA

Versión: 02

LISTADO DE DOCUMENTOS SOPORTE DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Fecha de Vigencia: Marzo 14 de 2018

3994

SECRETARIA / ASESORIA			
Desarrollo social y político		NÚMERO	FECHA
OBJETO DEL CONTRATO		3994	03-09-2018
SERVICIOS PROFESIONALES - Discapacidad		NIT / CC	
CONTRATISTA		10124136	
Mon Iairo Medina		PLAZO	
3.571.000		3 meses	
<b>A DOCUMENTOS GENERALES PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN</b>			
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	APORTA	FOLIO
1	Minuta del contrato	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	2-5
2	Certificado de Conveniencia y oportunidad No.:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	6
3	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	7
4	Estudios Previos	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	8-12
5	Análisis del Sector	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	13-14
6	Análisis de la propuesta	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	15-16
7	Certificado de no existencia de personal	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	17
8	Asignación de supervisión	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	18
<b>B DOCUMENTACIÓN DEL CONTRATISTA</b>			
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	APORTA	FOLIO
9	Propuesta técnica y económica (actividades- plazo- valor- forma de pago- afirmación bajo gravedad de juramento que no se encuentra incurso en alguna causal de inhabilidad e	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	19-20
10	Copia de la cédula del contratista o representante legal	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	21
11	*Certificado de existencia y representación legal (Cármara de comercio o similares) Expedición inferior a 30 días contados desde la fecha el contrato.	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
12	*Autorización para contratar otorgada por la junta directiva de la sociedad comercial	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
13	Hoja de vida de la Función Publica (SIGEP) validado por funcionario	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	22-24
14	Soportes de experiencia (área relacionada con el objeto del contrato)	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	25-30
15	Soportes de formación académica del contratista o del personal	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	31-33
16	Copia de la Tarjeta profesional avalada por el organismo competente	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	34
17	Certificado de antecedentes de la tarjeta profesional y soporte de vigencia	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	35
18	Registro Único Tributario (RUT) actualizado con actividad coherente con el objeto	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	36
19	Examen preocupacional (médico especialista en salud ocupacional -Art. 18 Dec 723/13)	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	37
20	Certificado de afiliación y pago de seguridad social integral y parafiscales (Ley 738/2002)	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	38-40
21	*Cédula, antecedentes disciplinarios y tarjeta profesional del contador (Ley 789/2002)	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	41
22	Registro mercantil (cuando el contrato del bien o servicio constituye actividad mercantil)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
23	Soporte de verificación de antecedentes disciplinarios	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	42
24	Soporte de verificación de antecedentes Fiscales	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	43
25	Soporte de verificación de antecedentes penales	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	44
26	Soporte de verificación de antecedentes en el registro nacional de medida correctivas	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	45
<b>C DOCUMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO</b>			
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	APORTA	FOLIO
24	Solicitud de compromiso presupuestal	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	46
25	Compromiso presupuestal	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	47
26	Pólizas o Garantías requeridas en el contrato	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	48-50
27	Acta de aprobación de pólizas	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	51
28	Impresión del pantallazo de publicación en el SECOP (inferior a 3 días firma del contrato)	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	52
29	Afiliación y pago al sistema de riesgos laborales	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	53
30	Acta de inicio	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	54

NOTA: Las secretarías y oficinas asesoras a través del supervisor del contrato son responsables de la verificación de los requisitos de suscripción y ejecución del contrato.

\* Únicamente para personas jurídicas

NÚMERO TOTAL DE FOLIOS HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO TOTAL DE FOLIOS HASTA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
NÚMERO TOTAL DE FOLIOS FINALIZADA LA EJECUCIÓN Y/O LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	



ALCALDIA DE PEREIRA

*M. Jairo Medina  
13/90*

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO  
DE PEREIRA – SECRETARIA DE DESARROLLO  
SOCIAL Y POLITICO Y JHON JAIRO MEDINA  
CORDOBA.**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

3994

Entre los suscritos a saber: **KAREN STEPHANY ZAPE AYALA** Mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.088.296.349 expedida en Pereira, Secretaria de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira, según consta en el Decreto de Nombramiento No. 954 del 23 de Noviembre de 2016 y Acta de Posesión No. 702 del 25 de Noviembre de 2016, en su calidad de Delegado(a) del Alcalde según decreto No. 440 de 13 de Junio de 2017, quien está autorizado para contratar mediante el acuerdo No. 36 de Diciembre 11 de 2017, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993 (Artículo 11, Numeral 3°, Literal b), Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios y que para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y **JHON JAIRO MEDINA CORDOBA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10124136, expedida en PEREIRA, quien obra en su propio nombre y para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado celebrar el presente contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, que se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO. PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACIÓN, PROMOCIÓN, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA. CLÁUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO:**

1. Realizar las actividades de monitoreo, articulación y seguimiento de los diferentes componentes del proyecto Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira. 2. Hacer seguimiento a las acciones formuladas en el plan de acción del proyecto Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira. 3. Apoyar y acompañar permanentemente el Comité Municipal de Discapacidad del Municipio de Pereira. 4. Implementar procesos de sensibilización para promover la responsabilidad social empresarial (RSE) en materia de discapacidad. 5. Realizar el registro de datos en el sistema de información del proyecto Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira y elaborar los informes requeridos. 6. Participar en reuniones, actividades administrativas, sociales y/o comunitarias delegadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Político.

**CLÁUSULA TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA.** Además de las actividades relacionadas con el objeto del contrato, el contratista se compromete a:

1) Rendir informe mensual dentro de los 5 días calendario siguientes al vencimiento



KZAPE : 02458360171258-173407-000534312  
PPINILLA : 02458360162826-173407-000533919



3

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO  
DE PEREIRA – SECRETARIA DE DESARROLLO  
SOCIAL Y POLITICO Y JHON JAIRO MEDINA  
CORDOBA.**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

3994

vencidas por valor cada una de **DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE (\$2.524.000)**; previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del Municipio de Pereira, certificado por el supervisor. **PARÁGRAFO:** Cuando el último pago corresponda con el término de la vigencia fiscal el contratista rendirá el informe final dentro de los últimos cinco (5) días del mes de diciembre. **CLÁUSULA QUINTA: PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo del presente contrato será por **Tres (3) meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio el término del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2018, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio. **CLÁUSULA SEXTA: RELACION LABORAL:** El presente contrato no genera relación laboral con EL CONTRATISTA y en consecuencia tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula cuarta. **CLÁUSULA SEPTIMA: SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL:** El pago del valor del presente contrato se sujetará a las apropiaciones que para tal efecto se hallen previstas en el Presupuesto del Municipio, según Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 4306 de fecha 16-AGO-2018**, expedido por el Subsecretario de Asuntos Financieros, correspondiente a la vigencia fiscal de 2018. **CLÁUSULA OCTAVA: APLICACIÓN DE LAS CLÁUSULAS EXCEPCIONALES:** Respecto a este contrato en materia de caducidad, declaratoria de incumplimiento, terminación, modificación e interpretación unilateral, se aplicarán en los términos previstos en la Ley 80 de 1993 y demás normas vigentes sobre la materia. **CLÁUSULA NOVENA: MULTAS POR INCUMPLIMIENTO:** En caso de mora en el cumplimiento de alguna de las obligaciones a cargo del contratista, la entidad una vez agotado el debido proceso le impondrá una multa equivalente al 1% del valor total del contrato por cada semana de mora. En ningún caso el monto de las multas podrá superar el 10% del valor del contrato. El simple retardo imputable al contratista dará origen al pago de las multas previstas en esta CLÁUSULA, sin necesidad de requerimiento alguna para constituirlo en mora. **CLÁUSULA DECIMA: PENAL PECUNIARIA:** Si se llegare a suceder el evento de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del Municipio de Pereira o del CONTRATISTA, la parte que incumplió, deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria el valor correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, la que se podrá hacer efectiva previo el requerimiento, con base en el presente documento, el cual presta mérito ejecutivo o se podrá hacer efectivo por



**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO  
DE PEREIRA – SECRETARIA DE DESARROLLO  
SOCIAL Y POLITICO Y JHON JAIRO MEDINA  
CORDOBA.**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

3994

solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación. **CLÁUSULA DECIMA SEXTA: DOMICILIO CONTRACTUAL.** Para los efectos judiciales y extrajudiciales del presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Pereira. **CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA: LEGISLACIÓN APLICABLE:** Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y demás normas que regulan la materia. **CLÁUSULA DECIMA OCTAVA: SUSPENSION TEMPORAL DEL CONTRATO:** Se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **PARÁGRAFO:** EL CONTRATISTA, prorrogará la vigencia de la garantía única de cumplimiento por el tiempo que dure la suspensión. **CLAUSULA DECIMA NOVENA: LIQUIDACION BILATERAL DEL CONTRATO:** El presente contrato no requerirá acta de liquidación por tratarse de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de conformidad con lo establecido en el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012. **PARÁGRAFO ÚNICO:** No obstante, lo anterior, en caso de presentarse terminación anticipada del contrato o que al finalizar el contrato o la vigencia fiscal exista algún saldo pendiente por pagar o ejecutar, se liquidará el contrato dentro del término previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. **CLÁUSULA VIGESIMA: INDEMNIDAD:** El CONTRATISTA se obliga para con el MUNICIPIO a mantenerlo libre de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o la de sus subcontratistas o dependientes. **CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA. GARANTIAS.** De conformidad con lo indicado en el punto anterior Análisis de riesgo y forma de mitigarlo, el contratista se obliga a garantizar el cumplimiento del objeto del contrato y las obligaciones inherentes a él, para lo cual previamente a la suscripción del acta de inicio debe constituir garantía de **CUMPLIMIENTO** equivalente al 20% del valor del contrato, con una vigencia igual a la del contrato y seis (6) meses más. El contratista se compromete a mantener vigente la garantía durante todo el tiempo que demande la ejecución del contrato, sopena que el Municipio de Pereira declare el incumplimiento. **CLÁUSULA VIGESIMA SEGUNDA. CONFIDENCIALIDAD. EL CONTRATISTA** se obliga a guardar absoluta confidencialidad en relación con la información que le haya sido confiada o que conozca, comprometiéndose a no revelar, difundir, comentar, copiar, eliminar o realizar un uso diferente al previsto en el presente contrato, ni utilizarla para beneficio propio ni duplicarla o compartirla salvo cuando sea necesario suministrarla previo requerimiento de los organismos oficiales y a efectos de cumplir




ALCALDIA DE PEREIRA

**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO  
DE PEREIRA – SECRETARIA DE DESARROLLO  
SOCIAL Y POLITICO Y JHON JAIRO MEDINA  
CORDOBA.**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

3994

  
**JHON JAIRO MEDINA CORDOBA**  
Contratista

Revisión Jurídica: PAULA MARCELA PINILLA MORALES  
Visto Bueno de Legalidad

Elaboró: Luz Mirelia Quiroz Usma / CONTRATISTA

31 AGO 2018



Sistema Integrado de Gestión

KZAPE : 02458360171258-173407-000534312  
PPINILLA : 02458360162826-173407-000533919



República de Colombia  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
 Nit 8914800302

*Juan José Medina*

**Certificado de Conveniencia, Oportunidad y Registro de Actividades No. 5103**

Fecha expedición 14/08/2018 Fecha vencimiento Valor Total **7.572.000,00**

Son: Siete Millones Quinientos Setenta Y Dos Mil Pesos M/Cte.  
 Objeto: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

Observaciones

3994

**Proyecto 2013660010021 Implementación de estrategias para el Bienestar y Desarrollo de la Poblacion con Discapacidad del Municipio de Pereira.**  
 Fecha Reg. 14/12/2013 **7.572.000,00**  
 Plan: PEREIRA CAPITAL DEL EJE  
 Linea Estrat. DESARROLLO SOCIAL, PAZ Y RECONCILIACION  
 Programa CAPACIDADES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS DE LOS GRUPOS POBLACIONALES  
 Subprograma GRUPOS DE ESPECIAL INTERES

**ACTIVIDADES**

Actividad **RECURSO HUMANO PROFESIONAL**  
 Componente ADMINISTRACION **7.572.000,00**

**INSUMOS**

Mano de Obra Calificada **7.572.000,00**

SUBSECRETARIO PLANEACION SOCIOECONOMICA

*[Firma]*  
 Vo.Bo.Banco De Proyectos

**Solicitud de disponibilidad presupuestal**

Rubro 30141129 Grupos de Especial Interes Valor **7.572.000,00**  
 C. Costo 1109 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO  
 Fondo 279 SGP Proposito General - Libre Inversion  
 Proyecto 61310021 Implementación de estrategias para el Bienestar y Desarrollo de la Poblacion con Discapacidad del Municipio de Pereira.

**INTENCION DE PAGO**

Rubro 30141129 Fondo 279 C. Costo 1109 Proyecto 61310021

Mes 9	2.524.000,00	Mes 10	2.524.000,00	Mes 11	2.524.000,00
-------	--------------	--------	--------------	--------	--------------

*[Firma]*  
 SECRETARIO DE DESPACHO



República de Colombia  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**

Nit 8914800302

**Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 4306**

Fecha expedición 16/08/2018      Fecha vencimiento 31/12/2018      Valor Total **7.572.000,00**

Son: Siete Millones Quinientos Setenta Y Dos Mil Pesos M/Cte.  
Objeto **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

3994

Observaciones

Nro. Solicitud      5103

Rubro    30141129----- Grupos de Especial Interes      Valor **7.572.000,00**  
C. Costo 1109      SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO  
Fondo    279      SGP Proposito General - Libre Inversion  
Proyecto 61310021      Implementación de estrategias para el Bienestar y Desarrollo de la Poblacion con Discapacidad del Municipio de Pereira.

RODRIGO GALLEGO GONZALEZ  
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FINANCIEROS

Dada en pereira el dia 16/08/2018



ALCALDÍA DE PEREIRA

## ESTUDIO PREVIO

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

3994 =

Pereira, 14 de agosto de 2018

Doctor  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde Municipal  
Ciudad

**Ref.: ESTUDIO PREVIO PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.**

De conformidad con lo previsto en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 y demás normas reglamentarias, toda obligación contractual en la que haga parte una entidad estatal debe estar precedida de un estudio donde se materialice la necesidad, conveniencia y oportunidad de la contratación y las apropiaciones presupuestales correspondientes.

### 1. IDENTIFICACION Y DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Las personas con discapacidad fueron discriminadas por el Estado, la familia y la sociedad en general durante muchos años, en razón al desconocimiento frente a la diferencia y las pocas herramientas jurídicas con las que contaban; no obstante, esto ha venido variando de manera significativa; toda vez, que ya existe un reconocimiento de sus derechos en igualdad de condiciones y se están haciendo esfuerzos interinstitucionales y sociales para el goce efectivo de los mismos.

Así las cosas, las disposiciones y normas jurídicas vigentes en este ámbito propenden por proteger y restablecer los derechos de las personas con discapacidad con el fin de mejorar su calidad de vida sus condiciones sociales y económicas.

La constitución política materializa lo anterior, entre otros en el principio fundante de la igualdad material consistente en dejar atrás el simple formalismo de igualdad tomando medidas idóneas que permitan aminorar las diferencias existentes en la población, ofreciendo igualdad de oportunidades por medio de medidas de diferenciación positiva que otorguen una protección







acuerdo con la realidad de las personas con discapacidad.

En aras de cumplir a cabalidad con los preceptos mencionados garantizando el ejercicio de los derechos de esta población, el municipio de Pereira a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Político, diseñó e implementó el proyecto dirigido a la población con discapacidad el cual requiere de un equipo interdisciplinario que aborde las necesidades que enfrentan estas personas, creando alternativas desde el plan de acción que las elimine y mitigue de manera paulatina. Teniendo en cuenta que en la Secretaría de Desarrollo Social y Político no hay personal de planta suficiente para cumplir con esta labor, se justifica la contratación de personal del nivel profesional y de apoyo a la gestión.

En el proceso de monitoreo, articulación y seguimiento de los diferentes componentes del proyecto Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira; se requiere de un profesional con el perfil y conocimiento requerido para realizar actividades de planeación, ejecución y evaluación con el equipo de trabajo; así mismo se necesita de su aporte en el seguimiento a las metas de la política pública para la población en condición de discapacidad del municipio de Pereira y a las metas del Plan de desarrollo de competencia de la SDSYP relacionadas con este grupo poblacional, por lo que amerita la presente contratación.

La necesidad que se pretende satisfacer con la contratación está inmersa dentro de los siguientes programas y proyectos previstos en el plan de desarrollo, que a continuación se describen:



3394

- Sensibilización al sector productivo para la inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- Promoción de la responsabilidad social empresarial RSE.

**2. OBJETO A CONTRATAR: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACIÓN, PROMOCIÓN, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

**2.1 ALCANCE DEL OBJETO:**

1.Realizar las actividades de monitoreo, articulación y seguimiento de los diferentes componentes del proyecto Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira.2.Hacer seguimiento a las acciones formuladas en el plan de acción del proyecto Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira.3.Apoyar y acompañar permanentemente el Comité Municipal de Discapacidad del Municipio de Pereira.4.Implementar procesos de sensibilización para promover la responsabilidad social empresarial (RSE) en materia de discapacidad.5.Realizar el registro de datos en el sistema de información del proyecto Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira y elaborar los informes requeridos.6.Participar en reuniones, actividades administrativas, sociales y/o comunitarias delegadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Político.

**2.2 PLAZO DE EJECUCION:**

El plazo de ejecución se estima en **Tres (3) meses**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio el término del contrato no podrá exceder la vigencia del 31 de diciembre de 2018, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio.

**2.3 LUGAR DE EJECUCION:**

Municipio de Pereira.

**3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA, SU JUSTIFICACION Y FUNDAMENTOS JURIDICOS.**



evaluaciones de los informes mensuales presentados por el contratista y los refrendará autorizando su pago; sujeto a las normas establecidas para el efecto Ley 80 de 1993, ley 1474 de 2011, Manual de Interventoría decreto 1461 de 2010, Así como la Circular No. 003 de fecha Enero 7 de 2015 o los documentos que la modifiquen complementen o aclaren, expedida por la Secretaría de Planeación.

## 5. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 y una vez analizada la necesidad que requiere satisfacer la entidad con la contratación, el contratista se seleccionará teniendo en cuenta su idoneidad y experiencia, así:

**IDONEIDAD:** Profesional en áreas administrativas, económicas, la ingeniería o sociales y humanas.

**EXPERIENCIA:** Se requiere acreditar experiencia mínima de Un (1) año en actividades relacionadas con el área a contratar.

## 6. ANÁLISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO:

La naturaleza de las obligaciones a cargo de las partes y el plazo en que éstas deben cumplirse no genera riesgos que puedan alterar el equilibrio económico del futuro contrato, distinto a los relacionados con el cumplimiento de éste y que se ampararan con la correspondiente garantía, la cual podrá consistir en una póliza de seguro expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia o en cualquier otro mecanismo de cobertura establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del decreto 1082 de 2015, siempre que cumpla con los términos y condiciones previstos en esa norma y/o en la legislación vigente aplicable y que incluya los amparos establecidos en este numeral .

De conformidad con este estudio, para la presente contratación se exigirá el cubrimiento de los siguientes riesgos, con una cualquiera de las garantías señaladas:

**Amparo:** Cumplimiento

**Justificación:** Para cubrir los perjuicios ocasionados en el municipio por el incumplimiento total o parcial de las obligaciones contraídas o asumidas por el contratista mediante este contrato, así como de su cumplimiento tardío o defectuoso.



ALCALDIA DE PEREIRA

ESTUDIO PREVIO

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

3994



**KAREN STEPHANY ZAPE AYALA**

Secretario De Despacho

02458360171522-173025-000534363

**MARTHA ISABEL OSPINA CARDENAS**

Subsecretaria De Grupos Vulnerables Y Programas Especiales

02458360170001-173025-000534152

Elaboró: Luz Mirelia Quiroz Usma / CONTRATISTA

Revisó: Diana Carmenza Arias Lopez

PROFESIONAL UNIVERSITARIO / Conformidad Plan De Acción y Plan De Desarrollo



## ANALISIS DEL SECTOR

### CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que dispone que las entidades estatales en la etapa de planeación deben realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto que se pretende contratar y siguiendo las indicaciones dadas por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente mediante instructivo publicado en el SECOP, el Municipio de Pereira SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO, se permite hacer el siguiente análisis del sector:

#### OBJETO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES:

**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACIÓN, PROMOCIÓN, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

#### PERSPECTIVA LEGAL:

Profesional en áreas administrativas, económicas, la ingeniería o sociales y humanas.

#### PERSPECTIVA COMERCIAL:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015 y una vez analizada la necesidad y de acuerdo con la naturaleza del objeto y alcances que requiere contratar el Municipio de Pereira SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO, el contratista debe contar y acreditar mediante certificaciones experiencia mínima de: Un (1) año en actividades relacionadas con el área a contratar.

#### ANALISIS DE LA RECIENTE CONTRATACIÓN DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.



ALCALDÍA DE PEREIRA

## ANALISIS DEL SECTOR

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

3994

**MARTHA ISABEL OSPINA CARDENAS**

Subsecretaria De Grupos Vulnerables Y Programas Especiales

02458360170013-173047-000534153

**Proyectó y Elaboró:** Luz Mirelia Quiroz Usma / CONTRATISTA

**Revisó:** Paula Marcela Pinilla Morales  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO



ALCALDIA DE PEREIRA

## ANALISIS DE LA PROPUESTA

15  
3994

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

Pereira, 28 de agosto de 2018

Doctor  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde de Pereira

**Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA**

### 1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos JHON JAIRO MEDINA CORDOBA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10124136, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

**A. Perfil del proponente:**  
Economista.

#### **Aporta los siguientes soportes:**

- Diploma y Acta de Grado No. 834 Economista - Universidad Libre
- TP. No. 35949.

#### **B. Experiencia**

EMPRESA: Alcaldia de Pereira - Desarrollo Social

CONTRATO: 1088

**OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACIÓN, PROMOCIÓN, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA**

INICIO: 16 de Enero de 2018

TERMINACIÓN: 15 de Agosto de 2018

DURACIÓN: 7 meses

EMPRESA: Alcaldia de Pereira - Desarrollo Social



ALCALDÍA DE PEREIRA

## ANALISIS DE LA PROPUESTA

3994

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

tiene Definida su situacion militar.

### 2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **JHON JAIRO MEDINA CORDOBA**, presentó propuesta por valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (7.572.000)**, para un periodo de **Tres (3) meses**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en los estudios previos.

### 3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 4306 de fecha 16-AGO-2018**, expedido por el Subsecretario de Hacienda correspondiente a la vigencia fiscal 2018.

**NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL:** Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

### CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES** con **JHON JAIRO MEDINA CORDOBA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía **No. 10124136**, expedida en **PEREIRA**, por valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (7.572.000)**, por el periodo de **Tres (3) meses**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

**Nota:** Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,





ALCALDÍA DE PEREIRA

**CERTIFICADO INEXISTENCIA PERSONAL  
DE PLANTA**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Octubre 4 de 2017

3994

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

**CERTIFICA**

Que, en la planta de cargos del Municipio de Pereira, no existe personal suficiente para prestar el servicio relacionado con: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACIÓN, PROMOCIÓN, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA** por tal razón, es necesario contratar la realización de dicha actividad.

La anterior certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º del Decreto Municipal 021 del 14 de enero de 2004.

**NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL:** Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Pereira a los 14-AGO-2018.

*NOHELIA MONTOYA A.*

**NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ**  
Directora Administrativa De Talento Humano  
02458361084055-173064-000535772



ALCALDIA DE PEREIRA

## ASIGNACION DE SUPERVISION SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

Pereira, 29 de agosto de 2018.

Doctor (a)  
**GLORIA LILIANA GARCIA MONTES**  
Profesional Universitario

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO  
Ciudad

**ASUNTO:** ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Comendidamente me permito comunicarle que le ha sido asignada la supervisión del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, celebrado con JHON JAIRO MEDINA CORDOBA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10124136, expedida en PEREIRA, cuyo objeto es **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACIÓN, PROMOCIÓN, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA** por un valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (7.572.000)** y por un término de **Tres (3) meses**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del decreto 1461 de 2010 Manual de Interventoría del Municipio de Pereira, la ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

El supervisor tiene a su cargo la responsabilidad de verificar para efectos de la **suscripción del acta de inicio** el cumplimiento de todos los requisitos exigidos para ello, tales como: 1) La verificación de afiliación del contratista a salud, pensión y riesgos laborales para lo cual, el contratista deberá exhibir copia de la afiliación a riesgos laborales y certificados de afiliación a salud y pensión en la que conste que



KZAPE : 02458360171258-173409-000534313  
PPINILLA : 02458360161619-173409-000533837

Página 1 de 2

19

## PROPUESTA JHON JAIRO MEDINA CORDOBA

Pereira, 16 de Agosto de 2018

Doctor  
**JUAN PABLO GALLO MAYA**  
Alcalde Municipal

3994

### PROPUESTA PARA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.

#### OBJETO DEL CONTRATO:

**"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACIÓN, PROMOCIÓN, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA".**

#### ALCANCES DEL OBJETO:

1. Realizar las actividades de monitoreo, articulación y seguimiento de los diferentes componentes del proyecto "Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira".
2. Hacer seguimiento a las acciones formuladas en el plan de acción del proyecto "Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira".
3. Apoyar y acompañar permanentemente el Comité Municipal de Discapacidad del Municipio de Pereira.
4. Implementar procesos de sensibilización para promover la responsabilidad social empresarial (RSE) en materia de discapacidad.
5. Realizar el registro de datos en el sistema de información del proyecto "Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira" y elaborar los informes requeridos.

### PROPUESTA JHON JAIRO MEDINA CORDOBA

6. Participar en reuniones, actividades administrativas, sociales y/o comunitarias delegadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Político.

**POBLACIÓN:**

399.

Población del Municipio de Pereira.

**PROCESO METODOLÓGICO:**

El proceso metodológico a desarrollar es el establecido por la Secretaria de Desarrollo Social y Político.

**TIEMPO DE EJECUCIÓN:**

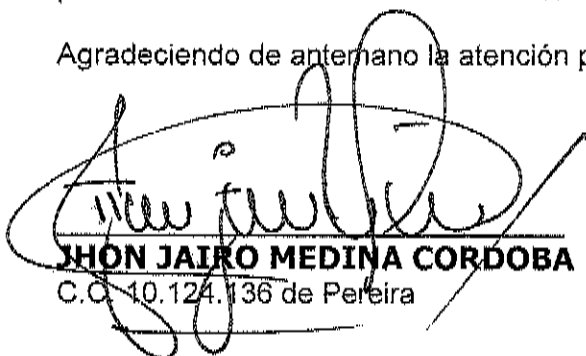
Tres (3) Meses.

**PRESUPUESTO CONTRATACIÓN**

Concepto	Cantidad	Duración en meses	Valor Individual	Valor Total
Talento Humano	1	3 Meses	\$ 2.524.000	\$ 7.572.000
			<b>Total</b>	\$ 7.572.000

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para celebrar contratos de prestación de servicios con la administración pública.

Agradeciendo de antemano la atención prestada,



**JHON JAIRO MEDINA CORDOBA**  
C.C. 10.124.136 de Pereira

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA  
EJÉRCITO NACIONAL



DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

CERTIFICA

Que el señor JHON JAIRO MEDINA CORDOBA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 10124136, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JHON
Segundo Nombre:	JAIRO
Primer Apellido:	MEDINA
Segundo Apellido:	CORDOBA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	10124136
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA  
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR  
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 10 días del mes de Enero de 2018, a las 7:48:32 PM.

Cordialmente,

**TC. NESTOR LEONARDO DÍAZ LEÓN**

Jefe Oficina Orientación y Atención al Ciudadano JEREC

Generó: Sistema Fénix

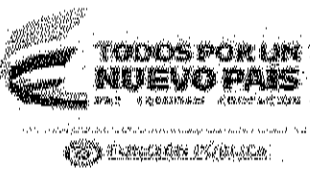


FE EN LA CAUSA  
"ESTAMOS EN EL CORAZÓN DE LOS COLOMBIANOS Y AHÍ NOS VAMOS A QUEDAR"

JEFATURA DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO  
AVENIDA CARACAS No. 9-51 PBX:(1) 3362211 BOGOTÁ D.C.



2

	<p><b>FORMATO ÚNICO</b> <b>HOJA DE VIDA</b> Persona Natural (Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)</p>	<p>ENTIDAD RECEPTORA</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%;"></div>
---	--	--

3994

**1 DATOS PERSONALES**

<b>PRIMER APELLIDO</b> MEDINA		<b>SEGUNDO APELLIDO ( O DE CASADA )</b> CORDOBA		<b>NOMBRES</b> JHON JAIRO	
<b>DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b> C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 10124136			<b>SEXO</b> F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/>	<b>NACIONALIDAD</b> COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	<b>PAÍS</b> Colombia
<b>LIBRETA MILITAR</b>					
PRIMERA CLASE <input type="radio"/>		SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>		NÚMERO 10124136	
D.M 22					
<b>FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO</b>			<b>DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA</b>		
FECHA DÍA 24 MES 10 AÑO 1966			Calle 73 N 27 37		
PAÍS Colombia			PAÍS Colombia		
DEPTO			DEPTO Risaralda		
MUNICIPIO			MUNICIPIO PEREIRA		
			TELÉFONO 3206894034		EMAIL jmedinacordoba@yahoo.com

**2 FORMACIÓN ACADÉMICA**

**EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA**

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:		
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA				FECHA DE GRADO		
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10.	X	MES 01	AÑO 1985

**EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)**

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:  
**TC** (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),  
**ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),  
 RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
ES	6	X		ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	07	2010	
UN	10	X		ECONOMÍA	12	2007	012329

experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> Alcaldía de Pereira	<b>PÚBLICA</b> X	<b>PRIVADA</b>	<b>PAÍS</b> Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>MUNICIPIO</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>
<b>TELÉFONOS</b>	<b>FECHA DE INGRESO</b>		<b>FECHA DE RETIRO</b>

3248195	DÍA 16 MES 01 AÑO 2018	DÍA 15 MES 08 AÑO 2018
<b>CARGO O CONTRATO ACTUAL</b> Contratista 1088	<b>DEPENDENCIA</b> Secretaría de Desarrollo Socia	<b>DIRECCIÓN</b> Cra 7 N° 18-55 piso 1
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>		
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> ALCALDIA DE PEREIRA	<b>PÚBLICA</b> X	<b>PRIVADA</b> PAÍS Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b> Risaralda	<b>MUNICIPIO</b> PEREIRA	<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>
<b>TELÉFONOS</b>	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 28 MES 08 AÑO 2017	<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 27 MES 12 AÑO 2017
<b>CARGO O CONTRATO</b> CONTRATISTA 3846	<b>DEPENDENCIA</b> DESARROLLO SOCIAL	<b>DIRECCIÓN</b> CRA 7 #18-55
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>		
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> ALCALDIA	<b>PÚBLICA</b> X	<b>PRIVADA</b> PAÍS Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b> Risaralda	<b>MUNICIPIO</b> PEREIRA	<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>
<b>TELÉFONOS</b> 3248195	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 06 MES 03 AÑO 2017	<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 05 MES 08 AÑO 2017
<b>CARGO O CONTRATO</b> CONTRATISTA 2005 DE 03/03/2017	<b>DEPENDENCIA</b> Secretaria Desarrollo Social	<b>DIRECCIÓN</b> CRA 7 N° 18-55 PS 1
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>		
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> ALCALDIA DE PEREIRA	<b>PÚBLICA</b> X	<b>PRIVADA</b> PAÍS Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b> Risaralda	<b>MUNICIPIO</b> PEREIRA	<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>
<b>TELÉFONOS</b> 3248195	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 12 MES 12 AÑO 2016	<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 31 MES 12 AÑO 2016
<b>CARGO O CONTRATO</b> Contrato 3552 DE DICIEMBRE 9 DE 2016	<b>DEPENDENCIA</b> Secretaria de Desarrollo Socia	<b>DIRECCIÓN</b> CRA 7 N 18-55
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>		
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> GOBERNACION DE RISARALDA	<b>PÚBLICA</b> X	<b>PRIVADA</b> PAÍS Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b> Risaralda	<b>MUNICIPIO</b> PEREIRA	<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>
<b>TELÉFONOS</b>	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 09 MES 11 AÑO 1998	<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 15 MES 06 AÑO 2001
<b>CARGO O CONTRATO</b> Profesional Universitario	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>		
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> GOBERNACION DE RISARALDA	<b>PÚBLICA</b> X	<b>PRIVADA</b> PAÍS Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b> Risaralda	<b>MUNICIPIO</b> PEREIRA	<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>
<b>TELÉFONOS</b>	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 24 MES 05 AÑO 1996	<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 08 MES 06 AÑO 1998
<b>CARGO O CONTRATO</b> Profesional Universitario	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
<b>EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR</b>		
<b>EMPRESA O ENTIDAD</b> GOBERNACION DE RISARALDA	<b>PÚBLICA</b> X	<b>PRIVADA</b> PAÍS Colombia
<b>DEPARTAMENTO</b> Risaralda	<b>MUNICIPIO</b> PEREIRA	<b>CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD</b>
<b>TELÉFONOS</b>	<b>FECHA DE INGRESO</b> DÍA 13 MES 07 AÑO 1993	<b>FECHA DE RETIRO</b> DÍA 23 MES 05 AÑO 1996
<b>CARGO O CONTRATO</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>DIRECCIÓN</b>

3994

24

Profesional Universitario

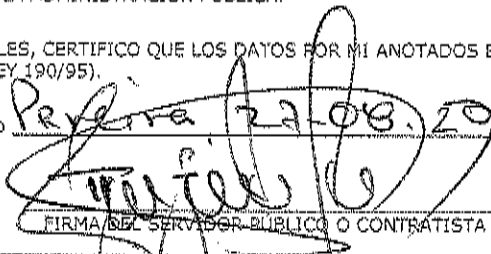
**4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA**

3994

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI  NO  ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CÉLEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

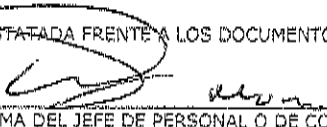
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES. (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Perseña 27-08-2018

  
 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

**5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

27-08-18   
 Ciudad y fecha NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co



EL SECRETARIO GENERAL DE LA EMPRESA DE  
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P.



CERTIFICA

3994

Que **JHON JAIRO MEDINA CORDOBA**, identificado con C.C. 10.124.136 desarrolló para la Empresa el siguiente contrato de Prestación de Servicios:

Contrato N°: 099-2009  
Contratante: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A. E.S.P.  
Valor Inicial: \$ 7.446.000  
Plazo Inicial: Tres (03) Meses.  
Fecha de iniciación: 19 de Febrero de 2009  
Fecha de terminación: 18 de Mayo de 2009  
Interventoria: JAIRO IGNACIO GONZALEZ DIAZ  
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA FINANCIERA EN LA SUBGERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA.

Contrato N°: 187-2009  
Contratante: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A. E.S.P.  
Valor Inicial: \$ 19.856.000  
Plazo Inicial: Ocho (08) Meses.  
Fecha de iniciación: 21 de Mayo de 2009  
Fecha de terminación: 20 de Enero de 2010  
Interventoria: JAIRO IGNACIO GONZALEZ DIAZ  
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA FINANCIERA EN LA SUBGERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA.

Sede Administrativa  
PBX (6) 3151300

Carrera 30 N° 17-55  
Edificio Torre Central  
Piso 5  
Pereira, Colombia

www.aguasyaguas.com.co

NIT 816.002.020-7



CO14/5755



CO14/5754



26

Contrato N°: 030-2010  
Contratante: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A. E.S.P.  
Valor Inicial: \$ 15.378.966  
Plazo Inicial: Seis (06) Meses.  
Fecha de iniciación: 25 de Enero de 2010  
Fecha de terminación: 24 de Julio de 2010  
Interventoria: JAIRO IGNACIO GONZALEZ DIAZ  
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA FINANCIERA EN LA SUBGERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA.

3994

Contrato N°: 288-2010  
Contratante: Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A. E.S.P.  
Valor Inicial: \$ 12.805.805  
Plazo Inicial: Cinco (05) Meses.  
Fecha de iniciación: 17 de Agosto de 2010  
Fecha de terminación: 16 de Enero de 2011  
Interventoria: JAIRO IGNACIO GONZALEZ DIAZ  
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORIA FINANCIERA EN LA SUBGERENCIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALcantarillado de PEREIRA S.A E.S.P

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en Pereira el día 23 de Febrero de 2017.

  
**EFRAIN DÍAZ MARTÍNEZ**  
Secretario General

Preparó: Franci Nelly Cardona 



CO14/5755



CO14/5754

Sede Administrativa  
PBX (6) 3151300

Carrera 10 N° 17-55  
Edificio Torre Central  
Piso 5  
Pereira, Colombia

[www.aguasyaguas.com.co](http://www.aguasyaguas.com.co)

NIT 816.002.020-7

# CERTIFICACIÓN

3904 =

La Federación de ONGs de la Discapacidad de Risaralda, FEDIS, certifica que el doctor JHON JAIRO MEDINA CÓRDOBA con CC 10.124.136; registra gran experiencia en el trabajo deportivo, recreativo, cultural, educativo y terapéutico con personas en situación de discapacidad, trabajo sobre el cual expedimos esta constancia, dado que con dicho profesional ha cumplido con las siguientes actividades:

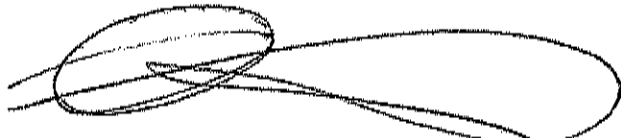
FECHA DE INICIO: 01/03/2016  
FECHA DE TERMINACIÓN: 30/11/2016  
VALOR MENSUAL: \$ 4.800.000  
TIEMPO DE SERVICIO: Ocho (8) meses

Cuyos alcances fueron:

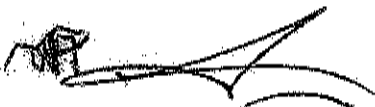
- Organización del 2do Congreso Nacional sobre el Pleno Ejercicio de los Derechos para las Personas en Situación de Discapacidad, Ley Estatutaria 1618.
- Organización del 7to al 9o Encuentro Departamental de Discapacidad de Risaralda, 2016.
- Organización del I Concierto de Grupos Musicales de Personas con Discapacidad, llevado a cabo en Dosquebradas, septiembre de 2016.
- Participación en el concurso Diez Mejores Experiencias de Inclusión, realizado en Medellín, octubre de 2016.

Profesional vinculado a todos los procesos que significan fortificar y especializar la labor que realiza en pro de la inclusión social de personas con discapacidad, sobre todo en los campos de la educación, el deporte y la cultura.

Para constancia se firma en Pereira, a los 17 días del mes de agosto de 2017.



**JAIR ALBERTO CARDONA MELO**  
Representante Legal FEDIS



**NATHALIA MOLINA CALVO**  
Secretaria General



ALCALDIA DE PEREIRA

# CERTIFICADO DE PERSONA NATURAL DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

Version: 01

Fecha de Vigencia: Junio 01 de 2017

## LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO CERTIFICA

3994

Que El (ja) Señor (a) "MEDINA CORDOBA JHON JAIRO" identificado (a) con Cedula de Ciudadanía No 10124136 prestó sus servicios a la secretaría de Desarrollo Social y Político mediante el contrato de prestación de servicios profesionales.

<b>AÑO</b>	2017
<b>CONTRATO No.</b>	2005 de 3/3/2017
<b>OBJETO</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES
<b>VALOR</b>	\$ 12131390
<b>FECHA INICIO</b>	3/6/2017
<b>FECHA FINALIZACION</b>	8/5/2017
<b>DURACION</b>	5 Meses

**CUYOS ALCANCES FUERON:**

1. Realizar las actividades de monitoreo, articulación y seguimiento de los diferentes componentes del proyecto implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira.
2. Hacer seguimiento a las acciones formuladas en el plan de acción y de desarrollo relacionadas con la población en condición de discapacidad del municipio de Pereira.
3. Apoyar y acompañar permanentemente el comité municipal de discapacidad del municipio de Pereira.
4. Implementar procesos de sensibilización para promover la responsabilidad social empresarial (RSE) en materia de discapacidad.
5. Verificar el registro de datos en el sistema de información del proyecto y elaborar los informes requeridos de conformidad con la información consignada.
6. Participar en reuniones, actividades sociales y/o comunitarias delegadas por la secretaría de desarrollo social y político

**OBSERVACIÓN:**  
Los Datos aquí suministrados, son extraídos del SIIF Sistema Integrado de Información Financiera del Municipio y del SECOP a solicitud del interesado.

Dada en Pereira a los 08 días del mes de Agosto del año 2017.

**KAREN STEPHANY ZAPE AYALA**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO**

Proyecto y elaboro: Adriana M. Rivillas O.



Sistema Integrado de Gestión



MUNICIPIO DE PEREIRA

# LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

3994

## CERTIFICA:

Que JHON JAIRO MEDINA CORDOBA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 10124136, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Tipo Contrato	Nro. Contrato	F. Inicio	F. Terminación	Valor	Objeto	Duración
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	3552	12/12/2016	31/12/2016	1.617.519	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO DIRIGIDO A LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	VEINTE DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER LA VIGENCIA FISCAL A DICIEMBRE 31 DE 2016
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2005	08/03/2017	05/08/2017	12.131.390	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES	CINCO MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	3846	28/08/2017	27/12/2017	9.705.112	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES	CUATRO MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

Para constancia se firma en Pereira, Diciembre 18 de 2017.

  
**KAREN STERHANY ZAPE AYALA**  
**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO**

Generó: Adriana Marcela Rivillas Orozco - Los datos aquí suministrados son extraídos del SIF



MUNICIPIO DE PEREIRA

LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

3994 -

CERTIFICA:

Que JHON JAIRO MEDINA CORDOBA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 10124136, ha estado vinculado (a) al Municipio de Pereira mediante los siguientes Contratos:

Table with 7 columns: Tipo Contrato, Nro. Contrato, F. Inicio, F. Terminacion, Valor, Objeto, Duración. Row 1: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, 1088, 18/01/2018, 15/08/2018, 17.668.000, PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA, SIETE MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

Para constancia se firma en Pereira, Agosto 15 de 2018

KAREN STEPHANY ZAPE AYALA (Secretaria de Desarrollo Social y Politico)

Generó: Dora Libia Ramirez Cardenas. Los datos suministrados son extraídos del SIIF

República de Colombia



# La Universidad Libre

Personería Jurídica No. 192 de 1946

y en su representación el Rector y los Profesores, en atención a que

## Dhon Saivo Medina Córdoba

C.C. No. 10.124.136 de Pereira

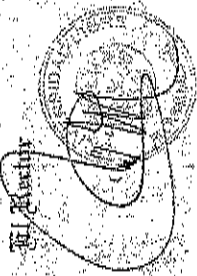
ha completado los estudios y demás requisitos que los reglamentos exigen para optar al título de

### Economista

en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le expide el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de lo cual se firma y rubrica con el sello mayor de la Institución.

*DM*  
El Rector

En la ciudad de Pereira  
14 de Diciembre del 2007  
Adrián Saivo Medina Córdoba



El Secretario General



Registro 00002 Sello Mayor Libro de Registro del 2008  
El Rector de Admisión y Registro

CT 78924



**UNIVERSIDAD LIBRE**  
SECCIONAL PEREIRA

**ACTA DE GRADO No. 834**  
**Folio No. 310**

3994

En el Paraninfo Benjamín Herrera de la Universidad Libre Seccional Pereira, Sede Belmonte, siendo las 19:00 horas del día viernes 14 de diciembre del año 2007, se reunieron los doctores GLORIA MARÍA ATEHORTUA RADA, Rectora Seccional, EFREN DARIO ARCILA SUAREZ, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Contables y JORGE ENRIQUE RAMIREZ RINCON, Secretario Académico Seccional, con el fin de llevar a cabo el Acto de Grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 97 del 12 de diciembre del año 2007, de acuerdo con el literal 10 del Artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, del (la) Egresado JHON JAIRO MEDINA CORDOBA, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. 10.124.136 de Pereira, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de:

**ECONOMISTA**

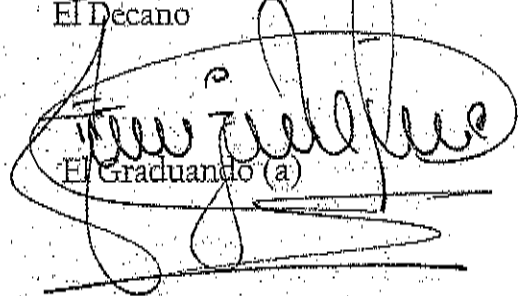
Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduando (a) JHON JAIRO MEDINA CORDOBA del diploma y copia de la presente Acta de Grado

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Pereira a los catorce días del mes de diciembre del año 2007. (14-12-07)

  
La Rectora Seccional

  
El Secretario Académico Seccional

  
El Decano

  
El Graduando (a)

Nelcy G.

Calle 40 No. 7 - 30 - PBX: 3366023/34 - Fax: 3366024  
Sede Belmonte PBX: 3200100 - Fax: 3200099  
Web: [www.ulibrepei.edu.co](http://www.ulibrepei.edu.co)  
E-mail: [unilibre@ulibrepei.edu.co](mailto:unilibre@ulibrepei.edu.co)  
P e r e i r a - R i s a r a l d a

DERECHO • ECONOMÍA • CONTADURÍA • ING. AMBIENTAL • ING. COMERCIAL • ING. FINANCIERA • ING. CIVIL • ENFERMERÍA • SISTEMAS • POSGRADOS Y EXTENSION

*Una Universidad de Alto Nivel*



# LA ALCALDÍA DE PEREIRA

Certifica a

**JOHN JAIRO MEDINA**

Identificado (a) con Cédula de ciudadanía 10124136  
Realizó a la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo.  
El presente certificado de expide a los 14 días del mes de 8 de 2018

*NOHELIA MONTOYA A.*  
**NOHELIA MONTOYA ARBELAEZ**  
Directora Talento Humano

*Luza Adriana Lopez Londoño*  
**LUZ ADRIANA LÓPEZ LONDOÑO**  
Seguridad y Salud en el trabajo



3994


31

39

3994

Republica de Colombia

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA



MATRICULA DE ECONOMISTA  
 Nro 35949  
 JHON JAIRO  
 MEDINA CORDOBA  
 C.C. 10124136  
 UNIVERSIDAD LIBRE PEREIRA

*[Signature]*  
 Presidente del Consejo

REGISTRAR 100110016

Esta matricula acredita a su titular para ejercer la profesion de Economista en territorio nacional de acuerdo con lo establecido en las Leyes 41 de 1.989 y 37 de 1.990 y el decreto reglamentario 2890 de 1.991.

012329



CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMÍA

LA SECRETARIA GENERAL

CERTIFICA:

Que: JHON JAIRO MEDINA CÓRDOBA  
Con documento de identidad No. 10124136

Se encuentra inscrito(a) como economista, según matrícula profesional No. 85949  
Expedida el 23 de Noviembre de 2009 con base en el título otorgado por la  
UNIVERSIDAD LIBRE PEREIRA

La providencia anterior fue confirmada por el Consejo Nacional Profesional de  
Economía mediante Resolución No. 85949



El economista no ha sido sancionado, su matrícula profesional está vigente.  
La presente certificación se expide a solicitud de interesado(a) en la ciudad de  
Bogotá D.C. 16 de agosto de 2018

Es válida por 90 días a partir de la fecha.

Este presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria. Para verificar  
integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web: <https://www.e-collect.com/Customers/ConalpeVerify.htm>, digitando  
el siguiente número de certificado: 61405154 y el código de verificación: MC3062RR

2. Concepto:  0  2 Actualización  
Español reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14321912945

(415)7707212489984(8020) 0000014321912945

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 1 2 4 1 3 6 - 2  
 6. DV: 2  
 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira  
 14. Buzón electrónico: 1 B

**IDENTIFICACION**

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida  2  
 25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía  1 3  
 26. Número de identificación: 1 0 1 2 4 1 3 6 - 2  
 27. Fecha expedición: 1 9 8 4 1 2 2 6

Lugar de expedición: COLOMBIA  
 29. País: COLOMBIA  
 28. Departamento: Risaralda  1 6 9  
 30. Ciudad/Municipio: Pereira  6 6  
 31. Primer apellido: MEDINA  
 32. Segundo apellido: CORDOBA  
 33. Primer nombre: JHON  
 34. Otros nombres: JAIRO

35. Razón social:  
 36. Nombre comercial:  
 37. Sigla:

**UBICACION**

38. País: COLOMBIA  
 39. Departamento: Risaralda  1 6 9  
 40. Ciudad/Municipio: Pereira  6 6  
 41. Dirección principal: MZ E CA 15 BRR ALEJANDRIA - CUBA

42. Correo electrónico: jmedinacordoba@yahoo.com  
 43. Apartado zeroo:  
 44. Teléfono 1: 3 2 0 6 8 9 4 0 3 4  
 45. Teléfono 2:

**CLASIFICACION**

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código: 7 0 2 0	47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 4 0 5 1 4	48. Código: 7 1 1 0	49. Fecha inicio actividad: 1 9 9 1 6 1 0 1	50. Código: 1	2	0
				7 4 9 0	51. Código: 1 4 1 2	

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código: 1 2

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1	2																	

## 12-Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros										Exportadores								
54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma:	56. Tipo:	Servicio:	1	2	3	57. Modo:	58. CPC:
											<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**Para uso exclusivo de la DIAN.**

58. Anexos: SI  NO  X  
 60. No. de Faltas: 0  
 61. Fecha: 2 0 1 4 1 2 0 4

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra quedará sancionada.  
 Artículo 10 Decreto 2460 de Noviembre de 2013  
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
 Firma autorizada:

984. Nombre: TRUJILLO PASTRANA VICENTE  
 985. Cargo: Gestor I

CE-13124.126

# CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

*Aspirante*  
37



FECHA	2016-10-28	PEREIRA	
DOCUMENTO	10124135	HISTORIA	122
APELLIDOS		NOMBRES	
MEDINA CORDOBA		JHON JAIRO	
TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL			
INGRESO			

EMPRESA QUE CONTRATA TRABAJADOR: ALCALDIA DE PEREIRA	EMPRESA ENTREGA PERFIL OCUPACIONAL: NO	ENFASIS ESPECIFICO:
---	---	---------------------

CARGO: COORDINADOR DE PROGRAMA DE DISCAPACIDAD

ADEMAS DEL EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL PRACTICADO, EL CERTIFICADO MEDICO SE BASO EN LOS SIGUIENTES EXAMENES

NINGUN EXAMEN	SI	CUADRO HEMATICO	NO	COLESTEROL	NO	TRIGLICERIDOS	NO	HDL	NO	GLUCEMIA	NO
COPROLOGICO	NO	SEROLOGIA	NO	KOH UÑAS	NO	PROTIS FARINGEO	NO	MEMORIASIFICACION	NO	VISIOMETRIA	NO
OPTOMETRIA	NO	ESPIROMETRIA	NO	AUDIOMETRIA	NO	RAYOS X TORAX	NO	RAYOS X COLUMNA VERTEBRAL	NO	OTROS	NO

**CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL**

APTITUD MEDICO-OCUPACIONAL SATISFACTORIA PARA EL CARGO CON REQUERIMIENTOS ADICIONALES

OBSERVACIONES ADICIONALES (Incluir motivo de aplazamiento)

PUEDE REALIZAR LA LABOR CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LOS SIGUIENTES REQUERIMIENTOS MEDICO-OCUPACIONALES:

USAR CORRECCION VISUAL PERMANENTE PARA TRABAJAR

OTRAS

**RECOMENDACIONES**

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA	EDUCAR EN MANEJO DE ESTRÉS EDUCAR EN HIGIENE POSTURAL IMPLEMENTAR PROGRAMA DE PAUSAS ACTIVAS INGRESAR A SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA OCUPACIONAL OSTEO MUSCULAR PSICOSOCIAL
REUBICACION	NO
RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJADOR	REALIZAR EJERCICIO FISICO/DEPORTE CONTROL OPTOMETRICO ANUAL EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO MUSCULAR DORSOLUMBAR
OTRAS RECOMENDACIONES	USO ADECUADO Y COMPLETO DE LOS ELEMENTOS DE PROTECCION, ASISTIR A CURSOS Y CAPACITACIONES PROGRAMADOS POR LA EMPRESA, REPORTAR CUALQUIER INCIDENTE, ACCIDENTES O RIESGO DETECTADO AL EMPLEADOR, IMPLEMENTAR LA CULTURA DEL AUTOCUIDADO, IMPLEMENTAR HABITOS DE VIDA SALUDABLE (INGESTA DE FRUTAS Y VERDURAS, DISMINUCION DE SAL Y AZUCARES, REALIZAR ACTIVIDAD FISICA)

**REMISIONES**

SE ENTREGA A PACIENTE REMISION:	NO	
---------------------------------	----	--

OBSERVACIONES PARA EMPRESA: REALIZAR INDUCCION Y REINDUCCION LABORAL, CAPACITAR EN LA PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS SEGUN LAS TAREAS A REALIZAR, IDENTIFICAR Y EVALUAR LOS RIESGOS PSICOSOCIALES, PROMOVER UNA CULTURA DE SEGURIDAD CON LA PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES, IMPLEMENTAR LOS PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA SEGUN LOS RIESGOS, VERIFICAR VACUNACION SEGUN RIESGOS EXPUESTOS

Esta certificación se expide con base en la historia clínica ocupacional del trabajador, cuyo carácter confidencial se garantiza en cumplimiento de la resolución 2346 de 2007. El TRABAJADOR declara que ha suministrado información clara, veraz y completa sobre su estado de salud y certifica que ha sido informado/a de cualquier hallazgo médico y de las recomendaciones respectivas. Para tales efectos firma en la fecha: 2016-10-28

*Juan David Patiño L.*

*Jhon Jairo Medina Córdoba*

NOMBRE DEL MÉDICO	DR JUAN DAVID PATIÑO LONDOÑO
IDENTIFICACIÓN No.	80232017
REGISTRO PROFESIONAL	2525-08
LICENCIA SALUD O.	LPSST-1538-15

TRABAJADOR	JHON JAIRO MEDINA CORDOBA
DCC, IDENTIDAD	10124135

Oficina Registrada Calle 18 N°33 - 13 Consultorio 715, Tel. (6) 3367987 3148006167 / Correo Electrónico: dr.patinomco@cinabobaral@gmail.com

Dr. Juan David Patiño L.  
 Esp. Administración en Salud  
 Esp. Salud Ocupacional  
 R.M. 2525 - Esp. LPSST 1538-15

**CERTIFICADO SEMANAS COTIZADAS**  
**(NO VALIDO PARA MOVILIDAD EN EL SGSSS,**  
**USO DE SERVICIOS MÉDICOS NI PARA PAGO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS)**

Cooameva EPS se permite informar que el afiliado **JHON JAIRO MEDINA CORDOBA** identificado con CC- **10124136** está vinculado al Sistema General de Seguridad Social en Salud Régimen Contributivo por intermedio de COOMEVA EPS S.A desde 01/02/2013 hasta 17/08/2018 en calidad de COTIZANTE CABEZA DE FAMILIA; y su estado actual es ACTIVO

Tipo y número	Nombres y	Estado	Tipo	Parentesco	Fecha	Fecha
Identificación	Apellidos	Afiliado	Afiliado	Afiliado	Afiliación	Retiro
CC-10124136	JHON JAIRO MEDINA CORDOBA	ACTIVO	COTIZANTE	CABEZA DE FAMILIA	01/02/2013	

Semanas: Coomeva E.p.s.S.a. Cot=216 Ben=14 Semanas: S.a.-Contributivo Cot=84 Ben=0 Total=314

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse en las líneas gratuitas 01 8000 110 779 ó 01 8000 930 779.

Para constancia de lo anterior, se expide en Pereira a Agosto 17 de 2018.

Cordialmente

Director Nacional de Ingresos  
10883110138

¡Gracias por contar con Coomeva, Coomeva cuenta con usted!

Mod. Feb/2012

EPS-FT-419

# Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

**Hace constar que:**

El(la) Señor(a) **MEDINA CORDOBA JHON JAIRO** identificado(a) con **CC** número **10.124.136** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 18 de agosto de 2000 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 23 de agosto de 2018.

Cordialmente,

*Laura Patricia Merchan Metaute*  
**Laura Patricia Merchan Metaute**  
Dirección servicios transaccionales para clientes  
**Protección S.A.**

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:  
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**  
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**  
[www.proteccion.com](http://www.proteccion.com) [clientes@proteccion.com.co](mailto:clientes@proteccion.com.co)





REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

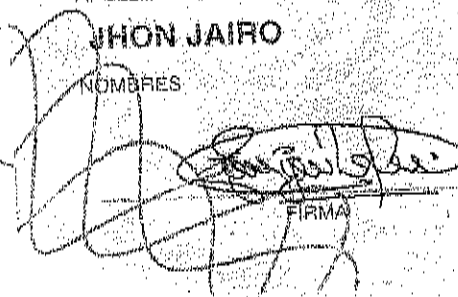
NUMERO 10.124.135

APELLIDOS MEDINA CORDOBA

NOMBRES

JHON JAIRO

FIRMA



3004



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 24-OCT-1966

PEREIRA  
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60  
ESTATURA

O+  
G.S. RH

M  
SEXO

26-DIC-1984 PEREIRA  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2400100-00154842-M-0010124136-20090421

0010886520A 1

8400002859

47



# CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

## CERTIFICADO ORDINARIO No. 114114520



WEB  
12:00:23  
Hoja 1 de 01

3994

Bogotá DC, 22 de agosto del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON JAIRO MEDINA CORDOBA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10124136:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZÁLEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

47  
3994

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 22 de agosto de 2018, a las 12:04:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	10124136
Código de Verificación	10124136180822120437

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
SORAYA VARGAS PULIDO  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1





**POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA**

3994

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 09:56:09 horas del 22/08/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **10124136**

Apellidos y Nombres: **MEDINA CORDOBA JHON JAIRO**

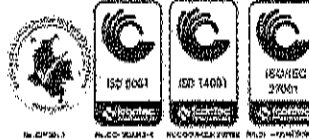
**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Carrera 27 N° 18 - 41 (Paloquemao), Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm  
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112  
Resto del país: 018000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24 horas  
Fax (571) 5159581 - E-mail: [lineadirecta@policia.gov.co](mailto:lineadirecta@policia.gov.co)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



Gobierno en Línea



Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx) 🔍


Portal de  ano PSC

3994

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas

La Policía Nacional de Colombia hace constar


## RNMC

 **Consulta Ciudadano** de identificación No. 10124136 de del señor(a) JHON JAIRO MEDINA CORDOBA consultado en la fecha y hora 27/08/2018 02:54:55 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 3339880

**Número de Identificación o # Comparendo o # Expediente:**

Identificación, Expediente o # Comparendo  🔍

✓ Aceptar


 Nuevo

 Validar Funcionario

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-916112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)





**República de Colombia**  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
 Nit 8914800302

3994

**Compromiso Presupuestal No. 9233**

Fecha expedición 31/08/2018      Fecha vencimiento 31/12/2018      Valor Total **7.572.000,00**

Son: Siete Millones Quinientos Setenta Y Dos Mil Pesos M/Cte.  
 Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Observaciones

Tercero 10124136      JHON JAIRO MEDINA CORDOBA -

Documento CONTRATO DE PRESTACION F Nro. 3994      Fecha 31/08/2018      Nro. Int. 13190

Duración TRES MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

Forma pago MEDIANTE TRES ACTAS MENSUALES VENCIDAS POR VALOR 2524000 PREVIA CERTIFICACION DE LA SUPERVISION

Nro. Disponibilidad 4306

Rubro 30141129----- Grupos de Especial Interes      Valor 7.572.000,00

C. Costo 1109      SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

Fondo 279      SGP Proposito General - Libre Inversion

Proyecto 61310021      Implementación de estrategias para el Bienestar y Desarrollo de la Poblacion con Discapacidad del Municipio de Pereira.

Disponibilidad 4306

**INTENCION DE PAGO**

Rubro 30141129----- Fondo 279      C. Costo 1109

Mes 9	2.524.000,00	Mes 10	2.524.000,00	Mes 11	2.524.000,00
-------	--------------	--------	--------------	--------	--------------

RODRIGO GALLEGU GONZALEZ  
 SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FINANCIEROS

Dada en pereira el día 31/08/2018



República de Colombia  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
 Nit 8914800302

**Solicitud de compromiso presupuestal No.9603**

Fecha expedición 30/08/2018

Fecha vencimiento

Valor Total 7.572.000,00

Son: Siete Millones Quinientos Setenta Y Dos Mil Pesos M/Cte.  
 Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

3994 =

Observaciones

Tercero 10124136 JHON JAIRO MEDINA CORDOBA -  
 Documento CONTRATO DE PRESTACION P Nro. Mas. Inv. 13190  
 Duración TRES MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO  
 Forma pago MEDIANTE TRES ACTAS MENSUALES VENCIDAS POR VALOR 2524000 PREVIA CERTIFICACION DE LA SUPERVISION  
 Nro. Disponibilidad 4306

Rubro 30141129----- Grupos de Especial Interes Valor 7.572.000,00  
 C. Costo 1109 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO  
 Fondo 279 SGP Proposito General Libre Inversion  
 Proyecto 61310021 Implementación de estrategias para el Bienestar y Desarrollo de la Poblacion con Discapacidades del Municipio de Pereira.  
 Disponibilidad 4306

SECRETARIO DE DESPACHO



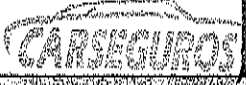
RECIBO DE CAJA

12463

Teléfonos: 341 33 73 - 320 750 00 57

Ciudad y Fecha: 31-ago-18  
 Recibi de JHON JAIRO MEDINA CORDOBA  
 Señor MUNDIAL SEGUROS  
 Nit 860.037.013-6

Pagado en Efectivo  Cheque  Banco  TC  Efectivo

DETALLE					VALOR
COUTA	RAMO	POLIZA NO	ANEXO	MOTIVO	
	CUMPLIMIENTO	ec-100010228			\$ 23,800
 Tel. 3413373/74					FIRMA

El valor recibido es pagable e irrevocablemente imputable a la Aseguradora por cuenta de la cual se



### GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1882 DE 2011)

#### 1. RIESGO AMPAROS

LA ADECUACION OTORGADA A LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HASTA EL MONTO DEL VALOR ASEGURADO, LOS AMPAROS MENCIONADOS EN LA GARANTIA DE LA PRESENTE POLIZA.

LOS AMPAROS DE LA POLIZA DESAN INDEPENDIENTES UNOS DE OTROS RESPECTO DE SUS RIESGOS Y DE SUS VALORES ASEGURADOS. LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA NO PODRA RECLAMAR O RESARCIR EL VALOR DE UN AMPARO PARA CUBRIR O INDENIZAR EL VALOR DE OTROS AMPAROS, NI CON ACUMULACIONES NI CON REEMBOLSOS NI POR ALGUNO DE LOS SUPLENIENTES Y ALICUOTE QUE LA CONTINUACION DE ESTIPULAN.

1.1 AMPARO DE SERVIDO DE LA OFERTA  
LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA DEBE GARANTIZAR LA DEFENSA DEL INCUMPLIMIENTO DE LA OFERTA, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

1.1.1 LA NO AMPARACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERVIDO DE LA OFERTA CUANDO EL PLAZO PARA LA ADJUDICACION O PARA SUBSCRIBIR EL CONTRATO ES PROLONGADO, SIEMPRE QUE TAL PROLONGACION SEA IMPONIBLE A TERCES (3) MESES.

1.1.2 EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VIGENCIA DEL PLAZO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS.

1.1.3 LA NO SUBSCRIPCION DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL ADJUDICATARIO.

1.1.4 LA FALTA DE OTORGAMIENTO POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CONTINUA INVENTARIAL DEL BIEN. ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUSTIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL CON CONOCIMIENTO DE:  
(i) LA CALIDAD DEL BIEN;  
(ii) EL USO NECESARIO DEL BIEN;  
(iii) LA APROPRIACION INICIAL DE LOS RECURSOS NECESARIOS EN CALIDAD DE ANTICIPA.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCION DE PAGO ANTECIPADO  
ESTE AMPARO CUBRE LOS PERJUICIOS SUSTIDOS POR LA ENTIDAD ESTATAL POR LA NO DEVOLUCION TOTAL O PARCIAL DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA A TITULO DE PAGO ANTECIPADO, CUANDO A SU OBLIGACIONES.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO  
ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL NO CUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE SU CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA. EL CUMPLIMIENTO AL CONTRATO ES DE SERVICIOS DEL CONTRATO, CUANDO EL CUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PROVEE ENTREGAS PARCIALES Y (C) EL PAGO DEL VALOR DE LAS OBRAS Y DE LA CLAUDISIA PENAL RESERVADA.

1.5 AMPARO DE SELECCION, PRESTACIONES SOCIALES LABORALES E INDEMNIZACIONES LABORALES  
ESTE AMPARO DEBE CUBRIR A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACION DEL PERSONAL UTILIZADO EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO AMPARADO.

LA ENTIDAD ESTATAL NO DEBE BRINDAR UNA GARANTIA PARA CUBRIR ESTE RIESGO EN LOS CONTRATOS QUE SE REALICEN FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL CON PERSONAL CONTRATADO BAJO UN REGIMEN JURIDICO DISTATO AL COLOMBIANO.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA  
ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS POR CUALQUIERA TIPO DE OBRAS O DETERIORO IMPUTABLE AL CONTRATISTA, SUFRIDO POR LA OBRA ENTREGADA A ENTREGA.

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVIDO  
ESTE AMPARO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL POR LOS PERJUICIOS OCASIONADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DEL SERVIDO PRESTADO.

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES  
ESTE AMPARO CUBRE LA CALIDAD Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES ENTREGADOS RESERVA ESTATA EN CUMPLIMIENTO DE UN CONTRATO.

1.9 RESPONSABILIDAD FISCAL  
EN ARTICULO 26 DEL DECRETO 1073 DEL 2008, LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CUBRE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A LA ENTIDAD ESTATAL ASIMILAR COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPABLE O DE LA RESPONSABILIDAD IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SUSTIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTIA.

#### 2. EXCEPCIONES

LOS AMPAROS PREVISTOS EN LA PRESENTE POLIZA NO SE APLICAN EN LOS CASOS SIGUIENTES:

2.1 CAUSA EXTRAÑA, ESTO ES LA FUERZA MAYOR O FUERZA CORTANTE, EL HECHO DE UN TERCERO O LA FALTA EXCLUSIVA DE LA VICTIMA.

2.2 DAÑOS CAUSADOS POR EL CONTRATISTA A LOS BIENES DE LA ENTIDAD NO DESTINADOS AL CONTRATO, EN USO NECESARIO O PARCIALMENTE O LA FALTA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO AL QUE ESTE OBLIGADO LA ENTIDAD ESTATAL.

2.3 SUMA ASEGURADA  
LA SUMA ASEGURADA DETERMINADA PARA CADA AMPARO EN LA GARANTIA DE ESTA POLIZA DELIMITA LA RESPONSABILIDAD MAXIMA DE LA COMPANIA EN CASO DE SINISTRO.

4. VIGENCIA DE LOS AMPAROS OTORGADOS POR LA PRESENTE POLIZA DEBE COMENZAR EN LA FECHA DE SU EMISION EN LOS CONTRATOS DE QUE TRATA EL ASISTENTE TECNICO DEL DECRETO 1073 DE 2008. EL GARANTE TIENE LA FACULTAD LIBRE DE DEJAR O NO GARANTIZAR LA ESTATA, SIEMPRE CUANDO EN EL CASO DEBE INFORMAR SU DECISION POR ESCRITO A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA, CERO (0) MESES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE LA GARANTIA. ESTE AVISO NO AFECTA LA GARANTIA DE LA ESTATA CONTRACTANTE O PERIODOS CONTRACTUALES EN EJECUCION. SI EL GARANTE NO DA SU AVISO CON LA ANTERIOR VIGENCIA, Y EL CONTRATISTA NO OBTIENE UNA NUEVA GARANTIA, QUEDA DELICUADO A GARANTIZAR LA ESTATA DEL CONTRATO O EL PERIODO CONTRACTUAL SUBSIGUIENTE.

6. EFECTIVIDAD DE LA GARANTIA  
DEBE SER CON LA ENTIDAD ESTATAL EN EL ARTICULO 102 DE LA LEY 1474 DE 2011. EN EL ARTICULO 102 DE LA LEY 1474 DE 2011, LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA DEBE DEMOSTRAR LA OCURRENCIA DEL SINISTRO Y

NO SE APLICAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 1474 DE 2011 EN LOS CASOS SIGUIENTES:

NO SE APLICAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 1474 DE 2011 EN LOS CASOS SIGUIENTES:

ADJUDICAR LA CUANTIA DE LA PERDIDA PREVIO ACOTAMIENTO DEL DERECHO DE DEFENSA DEL CONTRATISTA Y DEL GARANTE, DE LA SIGUIENTE FORMA:

5.1 EN CASO DE CANCELACION UNA VEZ ACEPTADO EL DERECHO PROCESO Y CUMPLIMENTOS DE LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRATACION DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 52 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARA LA CADUCIDAD DEL CONTRATO Y ORDENA EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE DEBEN SER EN LA CLAUDISIA PENAL O DE LOS PERJUICIOS QUE HA CUANTIFICADO EL ACTO ADMINISTRATIVO DE CADUCIDAD CONSTITUYE EL SINISTRO.

5.2 EN CASO DE RESOLUCION DE MULTAS, UNA VEZ ACEPTADO EL DERECHO PROCESO Y CUMPLIMENTOS DE LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRATACION DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 52 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL IMPONE MULTAS, DEBE ORDENAR EL PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE, EL ACTO ADMINISTRATIVO DE INCUMPLIMIENTO CONSTITUYE EL SINISTRO.

5.3 EN LOS CASOS DE INCUMPLIMIENTO, UNA VEZ ACEPTADO EL DERECHO PROCESO Y GARANTIZADOS LOS DERECHOS DE DEFENSA Y CONTRATACION DEL CONTRATISTA Y DE SU GARANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 52 DE LA LEY 1474 DE 2011, POR MEDIO DEL ACTO ADMINISTRATIVO EN EL CUAL LA ENTIDAD ESTATAL DECLARA EL INCUMPLIMIENTO PUEDE HACER EFECTIVA LA CLAUDISIA PENAL, SI ESTA FALTA EN EL CONTRATO, Y ORDENAR SU PAGO AL CONTRATISTA Y AL GARANTE. EL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE ES LA RESOLUCION PARA LA COMPANIA DE SEGUROS.

5. PROCEDIMIENTO PARA LA IMPOSICION DE MULTAS, AMONESTACION Y DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO.

LAS ENTIDADES SOMETERAN AL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ADOPTAR DECLARAR EL INCUMPLIMIENTO CUANTIFICANDO LOS PERJUICIOS DEL BIEN, IMPONER LAS MULTAS Y SANCIONES PACTADAS EN EL CONTRATO, Y HACER EFECTIVA LA CLAUDISIA PENAL PARA TAL EFECTO, GUARDARAN EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

5.1 EVOCANDO UN POSIBLE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA, LA ENTIDAD ESTATAL LE CITARA A AUDIENCIA PARA OPORTUNO Ocurrir EN LA ENTIDAD, PARA MENCION EXPRESA Y DETALLADA DE LOS HECHOS QUE LA MOTIVAN, ACCOMPANANDO EL INFORME DE INTERVENIENTOS O DE SUPERVISOR EN EL QUE SE SUJETA LA ACCION Y SE ENUNCIAN LAS NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRIAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACCION, EN LA MISMA SE ESTABLECERA EL LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA, LA QUE PODRA TENER LUGAR EN LA MISMA OFICINA, SI ES POSIBLE, ATENDIDA EN LA NATURALEZA DEL CONTRATO Y A PROPOCICION DE LA ENTIDAD, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL EVENTO EN QUE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CONSISTE EN POLIZA DE SEGUROS, EL GARANTE SERA CITADO DE LA MISMA MANERA.

5.2 EN CASO DE FALTA DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PRESENTARA LAS CIRCUNSTANCIAS DEL HECHO QUE MOTIVA LA ACCION, ENUNCIARA LAS POSIBLES NORMAS O CLAUSULAS POSIBLEMENTE VIOLADAS Y LAS CONSECUENCIAS QUE PODRIAN DERIVARSE PARA EL CONTRATISTA EN DESARROLLO DE LA ACCION, ACTO DEBERA SE CONCORDADA EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA O A QUEMUN LO

REPRESENTA Y AL GARANTE, PARA QUE PRESENTEN SUS DEFENSAS, EN DESARROLLO DE LO CUAL PARA RENDIR LAS EXPLICACIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES Y CONTRPONER LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD,

5.3 MEDIO LO CONVENCIENTE, MEDIANTE RESOLUCION MOTIVADA EN LA QUE SE DESARROLLO DE LO CUAL PARA RENDIR LAS EXPLICACIONES DE CADA UNA DE LAS PARTES Y CONTRPONER LAS PRESENTADAS POR LA ENTIDAD, EN CASO DE QUE SE CONVIENE LO CONVENCIENTE EN DESARROLLO DE LA AUDIENCIA Y LA QUE SE ENTENDERA NOTIFICADA EN SUOHO ACTO PUBLICO, LA ENTIDAD PROCEDERA A DECIDIR SOBRE LA IMPOSICION O NO DE LA MULTA, AMONESTACION O DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO, CONTEA LA DECISION ASI PROFERIDA SOLO PROCEDE EL RECURSO DE REVISION QUE SE INTERPONERA SUBSISTENTE Y DECIDIDA EN LA MISMA AUDIENCIA, LA DECISION SOBRE EL RECURSO SE ENTENDERA NOTIFICADA EN LA MISMA AUDIENCIA.

5.4 SI CUALQUIERA DE LAS PARTES DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA, EL JEFE DE LA ENTIDAD O SU DELEGADO, PODRA SUSPENDER LA AUDIENCIA, CUANDO DE OCHO (8) A VEINTIUNA (21) DIAS, DEBE RESULTAR EN SU CRITERIO NECESARIO PARA ALCANZAR O PRACTICAR OBRAS QUE ESTIEN CONDUCTENTES Y PERTINENTES, O CUANDO POR CUALQUIER OTRA RAZON DEBE DEBERE SUSTENTADA, ELLO RESULTA CONVENCIENTE PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ACCION ADMINISTRATIVA, EN TERCER CASO AL ASESAR LA AUDIENCIA SE ESTABLECERA FECHA Y HORA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA, LA ENTIDAD PODRA DAR POR TERMINADO EL PROCEDIMIENTO EN CUALQUIER MOMENTO, SI POR ALGUN MOTIVO TIENE CONOCIMIENTO DE LA DECISION DE SITUACION DE INCUMPLIMIENTO.

7. COMPENSACION  
SI LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA AL MOMENTO DE TENER CONOCIMIENTO DEL INCUMPLIMIENTO, O CON POSIBILIDAD A ESTE O DEL PERIODO DE LA LIQUIDACION, FUERE GARANTIZADA POR LA COMPANIA DE SEGUROS, SE APLICARA LA COMPENSACION DE LA INCUMPLIMIENTO, DE

DEMINUIRA EN EL MONTO DE LAS AMONESTACIONES, SEGUN LA LEY, RE COMPENSACION CON LO DECLARADO EN LOS ARTICULOS 52 Y 53 DEL CODIGO CIVIL, ORIGINALMENTE DECLARADO EL VALOR DE LA INCUMPLIMIENTO, EL CORRESPONDIENTE A LOS RINGROS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE ASEGURADA HAYA OBTENIDO DEL CONTRATISTA GARANTIZADO JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, EN EJERCICIO DE LAS ACCIONES DERIVADAS DEL CONTRATO CUYO CUMPLIMIENTO SE GARANTIZA POR LA PRESENTE POLIZA.

8. PAGO DEL SINISTRO  
LA ADECUACION PAGARA EL VALOR DEL SINISTRO, ASI:

8.1 PARA EL CASO PREVISTO EN EL NUMERAL 5.1, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACION ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD CONTRATANTE ENVA REMITIR A LA ENTIDAD ESTATAL GARANTIZADA UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE INCUMPLIMIENTO Y DEL ACTO DE RESOLUCION DEL CONTRATO, QUE EN LA RESOLUCION EJECUTORIA SE ENUNCIARA LA LIQUIDACION UNILATERAL.

8.2 PARA EL CASO DEL NUMERAL 5.2, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACION ESCRITA QUE HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACCOMPANADA POR LA AUTENTICA DEL ACTO ADMINISTRATIVO CORRESPONDIENTE EJECUTORIADO, JUNTO CON LA CONSTANCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL DE LA NO EXISTENCIA DE SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA RESPECTO DE LOS CUALES SE PUEDE ALCANZAR LA COMPENSACION DE SUOHO, LA ENTIDAD ESTATAL DE ESTE ALICUOTE O EN LA QUE CONSTE LA DISMINUCION EN EL VALOR ASEGURADO EN VIRTUD DE LA COMPENSACION.

8.3 PARA EL CASO PRESENTADO EN EL NUMERAL 5.3, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA COMUNICACION ESCRITA QUE CON TAL FIN HAGA LA ENTIDAD ESTATAL CONTRATANTE, ACCOMPANADA DE UNA COPIA AUTENTICA DEL ACTO

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO  
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082  
20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

Afiliados



CAMARA COLOMBIANA  
DE LA INFRAESTRUCTURA



HOJA No. 1

No. POLIZA EC-100010228	No. ANEXO 0	No. CERTIFICADO 50075090
VIGENCIA DESDE 00:00 Horas del 31/08/2018	VIGENCIA HASTA 24:00 Horas del 01/06/2019	
FECHA EXPEDICION 03/09/2018		
SUC. EXPEDIDORA AGENCIA EJE CAFETERO	DIRECCION CALLE 33 NO. 8B-24	TELEFONO 2855600

TOMADOR DIRECCION	MEDINA CORDOBA, JHON JAIR CL 78 27 37	NIT TELEFONO	10.124.136 3205894034
ASEGURADO DIRECCION	MUNICIPIO DE PEREIRA KR 7 18 55 PI 5	NIT TELEFONO	89148.003.025-2 4112619
BENEFICIARIO DIRECCION	MUNICIPIO DE PEREIRA KR 7 18 55 PI 5	NIT TELEFONO	89148.003.025-2 4112619

OBJETO DEL CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 3994 DE 2018, CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION, PROMOCION, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMA \$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 31/08/2018	24:00 Horas del 01/06/2019	1,514,400.00	15,000.00
TOTAL ASEGURADO			1,514,400.00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION	COASEGURO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	PRIMA BRUTA	\$
CARSEGUROS PEREIRA L	AGENCIAS	100.00					15,000.00
						DESCUENTOS	
						PRIMA NETA	\$ 15,000.00
						OTROS	\$ 5,000.00
						IVA	\$ 3,800.00
						TOTAL A PAGAR	\$ 23,800.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO. Fecha de Pago: 03/09/2018

CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES OBLIGATORIO OBLIGACION EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE Y CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 (SUPERINTENDENCIA)

SIEMPRE VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE SU POLIZA EN [WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO)  
opcion / link: verifica la autenticidad de tu póliza o seguro

*[Signature]*



*[Signature]*  
TOMADOR

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 8B - 34 PISOS 2 Y 3  
TELEFONO: 2855600 FAX: 2861220

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

- ASEGURADO -



ALCALDIA DE PEREIRA

## ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS Y/O POLIZA DE CUMPLIMIENTO  
ALCALDIA DE PEREIRA - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y  
POLITICO.

La SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación del Municipio de Pereira y el según Decreto No.1030 de 27 de diciembre de 2016, aprueba la(s) garantía(s) del contrato que a continuación se describe:

**Contrato No. 3994**      **Fecha:** 31 de agosto de 2018      **Adición No. \_\_\_\_\_**  
**Nombre e Identificación del Contratista:** JHON JAIRO MEDINA CORDOBA,  
identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10124136, expedida en PEREIRA

Toda vez que cumple(n) con todos los requisitos previstos en las leyes y decretos reglamentarios, que regulan la contratación estatal, de acuerdo con la siguiente información:

Clase de mecanismo de cobertura: Póliza

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO:      EC-100010228

FECHA DE APROBACIÓN:      31 DE AGOSTO DE 2018

ASEGURADORA:      COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A .

  
**KAREN STEPHANY ZAPE AYALA**  
Secretario De Despacho  
02458369161015-182984-000564318

  
**PAULA MARCELA PINILLA MORALES**  
Profesional Universitario / Revision Legal  
02458369171443-182984-000564600

**NOTA:** La aprobación de la presente póliza no autoriza el inicio del contrato sin el cumplimiento de los demás requisitos para la ejecución, exigidos en la norma de contratación.

Proyectó y Elaboró: María Lilibiana Vasquez De Rivera / CONTRATISTA

Revisó: Paula Marcela Pinilla Morales  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO



[Compradores](#) [Proveedores](#) [Colombia Compra](#) [Circulares](#) [Transparencia](#) [Sala de Prensa](#) [Ciudadanos](#)

**Detalle del Proceso Número: 3994**

RISARALDA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PEREIRA

**Información General del Proceso**

Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Literal H)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	(F) Servicios
Segmento	(80) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos
Familia	(8011) Servicios de recursos humanos
Clase	(80115) Desarrollo de recursos humanos

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Cuánta a Contratar	\$ 7,672,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Prestación de Servicios

**Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso**

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuánta del respaldo presupuestal
CDP	4306	\$ 7,672,000

**Ubicación Geográfica del Proceso**

Departamento y Municipio de Ejecución: Risaralda : Pereira

**Datos de Contacto del Proceso**

Correo Electrónico: [desarrollosocial@pereira.gov.co](mailto:desarrollosocial@pereira.gov.co)

**Información de los Contratos Asociados al Proceso**

Número del Contrato	3994
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Cuánta Definitiva del Contrato	\$7,672,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	JHON JAIRO MEDINA CORDOBA
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 10124136
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Risaralda
Nombre del Representante Legal del Contratista	JHON JAIRO MEDINA CORDOBA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 10124136



SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES FORMULARIO DE  
AFILIACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES No. 300230962

				Autorizado por la Superintendencia Bancaria para operar el ramo de seguros de riesgos laborales.	
I. TRÁMITE					
TIPO DE AFILIACIÓN		ARL ANTERIOR	FECHA DE DILIGENCIAMIENTO		
AFILIACIÓN		ARL NO DEFINIDA	30/08/2018 16:51:54		
Mediante resolución No. 2280 de octubre 14 de 1994					
II. DATOS GENERALES DEL CONTRATANTE					
TIPO DE DOCUMENTO	No	RAZÓN SOCIAL O NOMBRE	DIRECCIÓN SEDE PRINCIPAL	NÚMERO DE CONTRATO CON LA ARL	
NI	991480030	MUNICIPIO DE PEREIRA	KR 7 18 55 CENTRO	1072627	
III. INFORMACIÓN DEL CENTRO DE TRABAJO DONDE EJERCERA SUS FUNCIONES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE					
CÓDIGO CENTRO DE TRABAJO	ACTIVIDAD ECONÓMICA		CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA	CLASE RIESGO	
30	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE INV		2749201	2	
DIRECCIÓN			MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	
CRA 7 # 18-55			PEREIRA	Risarcida	
IV. DATOS DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE Y DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR					
TIPO DE IDENTIDAD	NÚMERO	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		
CC	10124136	MEDINA	CORDOBA		
NOMBRE(S)		FECHA DE NACIMIENTO	DIRECCIÓN RESIDENCIA		
JHON JAIRO		24/10/1966	cra 27 n 6337-cuba		
CIUDAD DE RESIDENCIA	TÉLEFONO RESIDENCIA	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SEXO	
PEREIRA	3446337	3206894054	jmedinacordoba@yahoo.es	M	
EPS	CÓDIGO	AFP	CÓDIGO		
Salud Total S.A. E.P.S.	2	Proteccion	14		
FORMA DE PAGO DE LA COTIZACIÓN			FECHA INICIO COBERTURA	VALOR DEL CONTRATO	
Mes Anticipado			31/8/2018	7572000	
TIPO DE CONTRATO	FECHA INICIO DE CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	SUMINISTRA TRANSPORTE		
ADMINISTRATIVO	30/8/2018	30/11/2018	NO		
DEDUCCIONES	INGRESO MENSUAL	IBC			
0	2524000	1009600			
TIPO DE COTIZANTE	TIPO DE MODALIDAD				
Independiente	Voluntario				
ACTIVIDAD A DESARROLLAR		CÓDIGO ACTIVIDAD	CLASE DE RIESGO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR		
EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES EJECUTI		1751201	1		

El presente documento fue expedido desde el portal de internet de Colmena Seguros, el día 30/08/2018 16:51:54. Las operaciones realizadas a través de la página de internet de Colmena Seguros, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.



ALCALDIA DE PEREIRA

# ACTA DE INICIO

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

## CONTRATO No. 3994 31 de agosto de 2018

<b>Clase de Contrato:</b>	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
<b>Dependencia Responsable:</b>	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO
<b>Contratista:</b>	JHON JAIRO MEDINA CORDOBA
<b>Interventor y/o Supervisor</b>	GLORIA LILIANA GARCIA MONTES
<b>Objeto del Contrato:</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACIÓN, PROMOCIÓN, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
<b>Valor del Contrato</b>	SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (7.572.000)
<b>Plazo de Ejecución</b>	Tres (3) meses
<b>Fecha De Inicio:</b>	03 de Septiembre de 2018
<b>Fecha Terminación:</b>	02 de Noviembre de 2018

En la ciudad de Pereira, se reunieron: GLORIA LILIANA GARCIA MONTES (Interventor y/o Supervisor), JHON JAIRO MEDINA CORDOBA (Contratista), con el fin de iniciar con el objeto relacionado en el Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3994 de 31 de agosto de 2018.

**NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL:** Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

Para constancia se firma en Pereira, por los que en ella intervinieron.

**KAREN STEPHANY ZAPE AYALA**  
 Secretario De Despacho  
 02458369160910-182910-000564317



PPINILLA : 02458369145108-182910-000563690



ALCALDIA DE PEREIRA

LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Febrero 9 de 2018

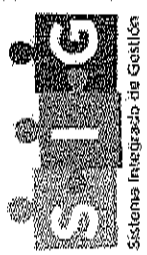
CONTRATISTA:

Persona Natural <i>John J. Medina C.</i>		Persona Juridica		No. Contrato <i>3994</i>	
LISTADO DE DOCUMENTOS SOPORTES PARA PAGO INICIAL					
Nº	DOCUMENTO	APORTA		No. COPIAS	MARCAR LA VERIFICACION
		CONTRATISTA	SUPERVISOR/A		
1	INFORME DE ACTIVIDADES (Versión actualizada )	X		1	<input checked="" type="checkbox"/>
2	INFORME DE SUPERVISIÓN Versión actualizada)		X	1	<input checked="" type="checkbox"/>
3	PAGOS SEGURIDAD SOCIAL (Detallado y recibo de pago) 2 Copias para presupuesto y 1 para el contrato.	X		3	<input checked="" type="checkbox"/>
4	CERTIFICADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES y FOTOCOPIA DE CEDULA. (Solo persona juridica)	X		1	<input type="checkbox"/>
5	FOTOCOPIA MINUTA (Versión actualizada)	X		1	<input checked="" type="checkbox"/>
6	FOTOCOPIA COMPROMISO PRESUPUESTAL	X		1	<input checked="" type="checkbox"/>
7	FOTOCOPIA ACTA DE INICIO	X		1	<input checked="" type="checkbox"/>
8	CAMARA DE COMERCIO (Solo persona juridica)	X		1	<input type="checkbox"/>
9	FOTOCOPIA RUT	X		1	<input checked="" type="checkbox"/>
10	CERTIFICADO SECRETARÍA DE HACIENDA (Soy Colombiano solo persona natural)	X		1	<input checked="" type="checkbox"/>
11	FORMATO DE SALUD HACIENDA (Honorarios de \$ 3.000.000 en adelante solo persona natural)	X		1	<input type="checkbox"/>
12	FOTOCOPIA APROBACIÓN DE PÓLIZA	X		1	<input checked="" type="checkbox"/>
13	CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA	X		1	<input type="checkbox"/>
14	CARTA DE PENSION (EN LOS CASOS QUE APLIQUE)	X		1	<input type="checkbox"/>
15	AUTORIZACIÓN FUDUCIARIA DE OCCIDENTE ENVIO INFORMACION AL CORREO ELECTRONICO	X		1	<input checked="" type="checkbox"/>
16	CD CON LAS EVIDENCIAS SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ESCANEADAS. (1 CD para el supervisor, otro para el contrato).	X		2	<input checked="" type="checkbox"/>
17	DECLARACION JURAMENTADA (solo persona juridica) <i>mi</i>	X		1	<input checked="" type="checkbox"/>



1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	JHON JAIRO MEDINA CORDOBA
Informe de Actividades N°	1 de 3
Periodo	31 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
Número del Contrato	3994 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2018
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA 2
Plazo	Tres (3) meses
Valor Total del Contrato	\$ 7.572.000
Valor del Periodo del Informe	\$ 2.524.000
Fecha de Inicio	31/08/2018
Fecha de Terminación	30/11/2018
Proyecto	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	GLORIA LILIANA GARCIA MONTES
Dependencia	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

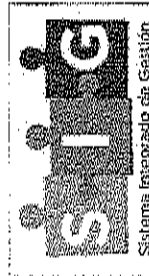






2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>1. Realizar actividades de monitoreo, articulación y seguimiento de los diferentes componentes del proyecto de implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira</p>	<p>1.1. Realizar reuniones de planeación y evaluación con el equipo de trabajo</p> <p>Se convocó a 3 reuniones de equipo los días:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 10 de septiembre</li> <li>- 17 de septiembre</li> <li>- 24 de septiembre</li> </ul> <p>En cada reunión se recalcó el envío de los cronogramas semanales, la digitalización semanal de la base de datos que debe concordar con la plataforma SPP y la planificación de las actividades de cada semana.</p> <p>1.2. Recolectar semanalmente los cronogramas y bases de datos del equipo de trabajo</p> <p>Se recibió los cronogramas semanales del equipo de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 10 al 14 de septiembre</li> <li>- 17 al 21 de septiembre</li> <li>- 24 al 28 de septiembre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de Reuniones (digital)</li> <li>- Registro fotográfico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronogramas semanales</li> </ul>



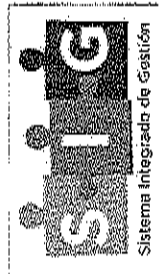


ALCALDÍA DE PEREIRA

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	<p><b>1.3. Realizar apoyo permanente en el seguimiento de los alcances contractuales del equipo de trabajo</b></p> <p>Se hizo seguimiento - acompañamiento a actividades de contratistas: Articulación con dirección operativa de Espacio Público, articulación con la oficina de Desarrollo Urbano de Pereira EDUP, articulación con la oficina de empleo de comfamiliar, articulación con el jefe de personal de seguridad nacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro</li> <li>- Fotográficos</li> <li>- Actas de reunión</li> </ul>	
	<p><b>1.4. Apoyar en la revisión de informes presentados por los contratistas</b></p> <p>No aplica, se tomara para el segundo informe, ya que los informes de actividades de los contratistas serán posterior a este, pues fueron contratados con posterioridad al articulador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- N.A.</li> </ul>	
<p><b>2. Hacer seguimiento a las acciones formuladas en el plan de acción del proyecto "Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira"</b></p>	<p><b>2.1. Participar trimestralmente en el seguimiento al plan de acción aportando la información requerida por la oficina de planeación y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Social y Político</b></p> <p>Aun no se ha efectuado reunión de seguimiento ya que es trimestral, el avance de este alcance se presentará en el mes de octubre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- N.A.</li> </ul>	



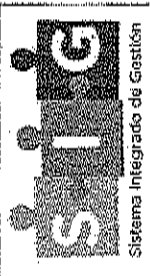
58



ALCALDÍA DE PEREIRA

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	Fecha de Vigencia: mayo 09 de 2017 OBSERVACIONES
3-Apoyar y acompañar permanentemente el Comité Municipal de Discapacidad del municipio de Pereira	<p><b>3.1. Planificar y participar en el Comité Municipal de Discapacidad del municipio de Pereira</b></p> <p>Se planeó y realizó reunión ordinaria del Comité Municipal de Discapacidad el día 27 de septiembre en las instalaciones del centro de empleo – primer piso – palacio nacional</p>	<p>- Registro fotográfico</p>	
	<p><b>3.2. Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en el comité</b></p> <p>Se realizó matriz de seguimiento a compromisos adquiridos en Comités anteriores, se realizó Reunión con la dirección Operativa de espacio público, consulta jurídica a Planeación, Reunión con la EDUP y reunión con la oficina de empleo de Comfamiliar.</p>	<p>- Matriz de seguimiento</p>	
	<p><b>3.3. Apoyar y acompañar las acciones requeridas en el proceso de articulación, seguimiento, evaluación y/o ajustes de la Política Pública de Discapacidad</b></p> <p>Se realizó reuniones de articulación, se participó en 3 reuniones de articulación de acciones de PP así: 1 con Dirección Operativa de Espacio Público, 1 Con la oficina del EDUP y 1 con la oficina de empleo de Comfamiliar</p>	<p>- Anexo fotográfico</p>	



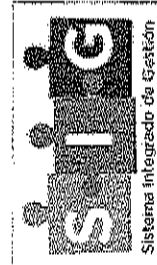


ALCALDÍA DE PEREIRA

# INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>4. Implementar procesos de sensibilización para promover la responsabilidad social empresarial (RSE) en materia de discapacidad</p>	<p><b>4.1. Realizar encuentros empresariales para promover la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en materia de discapacidad.</b></p> <p>Se aclara que estos encuentros empresariales son trimestrales, se gestionó para realizar una muestra empresarial en ciudad victoria os días 5 y 6, para el próximo informe se presentará la evidencia.</p>	<p>- N.A.</p>	
<p>5. Brindar apoyo y acompañamiento para el desarrollo del sistema de información relacionado con la población en condición de discapacidad</p>	<p><b>5.1. Digitalizar la información requerida en el SPP.</b></p> <p>Se registró en la base de datos SPP las reuniones que se efectuaron en cumplimiento del proyecto y en concordancia con la base de datos</p>	<p>- Se anexa registro consolidado mes de septiembre SPP</p>	
	<p><b>5.2. Registrar en la base de datos de la SDSYP los datos de las actividades asignadas</b></p> <p>Se digitó la base de datos en el formato estipulado donde se relacionan las diferentes actividades</p>	<p>- Base de datos</p>	

Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017



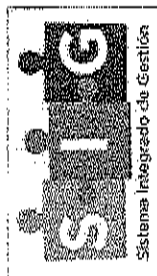


ALCALDIA DE PEREIRA

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
5.3. Elaborar los informes requeridos	Se elevó consulta a la secretaria de Planeación referente al cambio de la secretaria técnica del CMD a la Secretaría de Gobierno, se está en espera de respuesta	En espera de respuesta	
6.1. Participar en las actividades de la Secretaría de Desarrollo Social y Político que le sean delegadas	Se participó en reunión convocada por la secretaria con los diferentes articuladores realizada el día 21 de septiembre	Registro fotográfico	

*[Signature]*  
**JOHN JAIRO MEDINA CORDOBA**  
 Contratista  
 C.C. 10.124.136

*[Signature]*  
 Vo.Bo.  
**GLORIA LILIANA GARCIA MONTES**  
 Supervisora



DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	
Nº CONTRATO Y FECHA:	3994 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2018	
Nº CDP Y FECHA:	4308 DEL 10 DE AGOSTO DEL 2018	
Nº COMPROMISO PRESUPUESTAL Y FECHA:	Nº COMPROMISO DE ADICION Y FECHA	
OBJETO:	PRESBITARIOS, SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	
CONTRATISTA:	JOHN JAIRO MEDINA CORDOBA (CEDULA DE CIUDADANIA 10.124.136)	
VALOR DEL CONTRATO:	MIL PESOS M/CTE (\$2.524.000)	
VALOR ADICIONES:	Tres (3) actas mensuales vencidas de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE (\$2.524.000)	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 2.524.000	
FECHA DE INICIO:	30/11/2018	
TÉRMINO ADICIONES:	30/10/2018	
TÉRMINO SUSPENSIÓN:	31/08/2018 al 30/09/2018	
TÉRMINO TOTAL:	GLORIA LILIAN GARCIA MONTES	

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCION DEL ALCANCE DEL CONTRATO
1. Realizar actividades de monitoreo, articulación y seguimiento de los diferentes componentes del proyecto de implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira	1.1. Realizar reuniones de planeación y evaluación con el equipo de trabajo - fechas 10, 17 y 24 de septiembre. El contratista planeo y realizó tres resúmenes de equipo efectuadas.  1.2. Recolectar semanalmente los cronogramas del equipo de trabajo - fechas 10, 17 y 24 de septiembre y El articulador consolido los cronogramas de actividades de los diferentes contratistas del proyecto así Del 10 al 14 de septiembre del 17 al 21 de septiembre y del 24 al 28 de septiembre  1.3. Realizar apoyo permanente en el seguimiento de los alcances contractuales del equipo de trabajo. El profesional acompaño a los contratistas en diferentes actividades para el cumplimiento al compromiso de sus obligaciones contractuales Articulación con dirección operativa de Espacio Público, articulación con la oficina de Desarrollo Urbano de Pereira EDUP, articulación con la oficina de empleo de coartansitar, articulación con el jefe de personal de seguridad nacional.	Se verifican evidencias carpeta 1.1. Actas de reunión de equipo con fechas 10, 17 y 24 de septiembre Registro Fotográfico  Se verifican evidencias carpeta 1.2. Cronogramas semanales consolidados en medio digital  Se verifican evidencias carpeta 1.3. Seguimiento - Actas de reunión y Registro fotográfico	33%  33%  33%
1.4. Apoyar en la revisión de informes presentados por los contratistas. No aplica, se toma para el segundo informe, ya que los informes de actividades de los contratistas serán posterior a este, pues fueron contratados con posterioridad al articulador.	1.4. Apoyar en la revisión de informes presentados por los contratistas.	Se verifican evidencias carpeta 1.4. Revisión de informes - N.A.	0%

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO
<p>2. Hacer seguimiento a las acciones formuladas en el plan de acción del proyecto de implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira"</p>	<p>2.1. Participar trimestralmente en el seguimiento al plan de acción aportando la información requerida por la oficina de planeación y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Social y Político El avance en este avance se presenta en el mes de octubre, ya que el seguimiento al plan de acción se da en forma trimestral, se ha programado reunión para el 11 de octubre para dicho seguimiento.</p>	<p>Se verifican evidencias carpeta 1.4. N.A.</p>	<p>0%</p>
<p>3. Apoyar y acompañar permanentemente el Comité Municipal de Discapacidad del municipio de Pereira</p>	<p>3.1. Planificar y participar en el Comité Municipal de Discapacidad del municipio de Pereira El profesional planeó, se organizó y se efectuó el día jueves 27 de septiembre reunión ordinaria del CMD celebrada en las instalaciones del centro de empleo - primer piso, palacio nacional. 3.2. Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en el comité. El contratista ha realizado seguimiento a compromisos del último comité celebrado. Reunión con la dirección Operativa de espacio público, consulta jurídica a Planeación, Reunión con la EDUP y reunión con la oficina de empleo de Contamiliar.</p>	<p>Se verifican evidencias carpeta 3.1. CMD - Registro fotográfico Se verifican evidencias carpeta 3.2. maíz de compromisos</p>	<p>33% 33%</p>
<p>4. Implementar procesos de sensibilización para promover la responsabilidad empresarial (RSE) en materia de discapacidad</p>	<p>3.3 Apoyar y acompañar las acciones requeridas en el proceso de articulación, seguimiento, evaluación y/o ajustes de la Política Pública de discapacidad El contratista participó en 3 reuniones de articulación de acciones de PP asf. 1 con Dirección Operativa de Espacio Público, 1 Con la oficina del EDUP y 1 con la oficina de empleo de Contamiliar. 4.1. Realizar encuentros empresariales para promover la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en materia de discapacidad. El contratista realizó la gestión para los encuentros empresariales en el Centro Comercial Ciudad Victoria, para los días 5 y 6 de octubre para el próximo informe presentara la evidencia de la feria</p>	<p>Se verifican evidencias carpeta 3.3. Registro fotográfico, actas de reunión</p>	<p>33%</p>
<p>5. Brindar apoyo y acompañamiento para el desarrollo del sistema de información relacionado con la población en condición de discapacidad</p>	<p>5.1. Digitalizar la información requerida en el SPP (Reuniones de equipo, encuentros empresariales y Comités) El profesional a requisito en la plataforma SPP las diferentes actividades realizadas (reuniones que efectuó para el cumplimiento del proyecto). 5.2. Registrar en la base de datos de la SDSYP los datos de las actividades asignadas El contratista registro en la base de datos las reuniones de equipo y el CMD que se han realizado a lo largo de este mes de labores</p>	<p>Se verifican evidencias en carpeta 5.1. Registro consolidado SPP septiembre Se verifican evidencias en carpeta 5.2. Base de datos. Se anexa base de datos.</p>	<p>33% 33%</p>
<p>6. Participar en reuniones, actividades sociales y/o comunitarias delegadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Político.</p>	<p>5.3. Elaborar los informes que le sean requeridos El contratista elevó consulta a la secretaria de Planeación referente al cambio de la secretaria técnica del CMD a la Secretaría de Gobierno se esta en espera de respuesta vía telefónica 6.1. Participar en las actividades de la Secretaría de Desarrollo Social y Político que le sean delegadas El contratista participó en reunión con los articuladores de la Secretaría de Desarrollo Social y Político realizada el 21 de septiembre</p>	<p>Se verifican evidencias en carpeta 5.3. Elaboración de Informes. Pantallazo de solicitud vía telefónica</p>	<p>33% 33%</p>









**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

*Lista en S B*

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 36793 De 09/10/2018 Por 2.524.000,00**

CANCELACIÓN PRIMER PERIODO DE EJECUCION AGOSTO 31/2018 - SEPTIEMBRE 30/2018

ACTA No.: 24955 de 09/10/2018 C. Pago TESORERIA

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

PROYECTO : Implementación de estrategias para el Bienestar y Desarrollo de la Poblacion con Discapacidad del Municipio de Pereira.

A FAVOR DE: JHON JAIRO MEDINA CORDOBA C.C o Nit 10124136

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 3994 de 31/08/2018 7.572.000,00

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

VALOR A PAGAR Dos Millones Quinientos Veinticuatro Mil Pesos M/Cte. **2.524.000,00**

Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
RETEN. FUENTE POR ICA	3336	2.524.000,00	0,20	5.048,00	5.048,00

Act. Cree: **NETO A GIRAR 2.518.952,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 9233 Fecha. 31/08/2018

C	cto	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1109	3	014	11 29	Grupos de Especial Interes	279 SGP Proposito General - Libre Inversion	2.524.000,00
Total obligación						<b>2.524.000,00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705011	2.524.000,	0,	Comisiones, honorarios y servicios Acta de recibo PARCIAL 228371 CONTRATO DE PREST
243627002	0,	5.048,	Retención de impuesto de industria y Acta de recibo PARCIAL 228371 CONTRATO DE PREST
240102001	0,	2.518.952,	Proyectos de inversion Acta de recibo PARCIAL 228371 CONTRATO DE PREST
Sumas iguales	<b>2.524.000</b>	<b>2.524.000</b>	

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó :

**SECRETARIA DE HACIENDA**

**DIRECCION DE CONTADURIA**

Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida
------------------	----------------	-----------------

**TESORERIA GENERAL**

Fecha de entrada	Fecha :	Autorización financiera	Páguese :	Tesorero
	Firma			



**ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 24955**

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 3994

**CERTIFICA(N) QUE:**

El contratista JHON JAIRO MEDINA CORDOBA con identificación 10124136 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

De acuerdo al **CONTRATO DE PRESTACION PROF** se establece que:

Fecha firma	31/08/2018	Valor orden gasto	7.572.000
Fecha iniciación	31/08/2018	Pagos efectuados y Ent.Alm no pagada	0
Fecha Terminación	30/11/2018	Valor acta	2.524.000
Duración	TRES MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	Saldo pendiente	5.048.000

**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

**BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA**

CANCELACION PRIMER PERIODO DE EJECUCION AGOSTO 31/2018 - SEPTIEMBRE 30/2018

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	2.524.000	0
<b>Total:</b>		<b>2.524.000</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	<b>2.524.000</b>
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
<b>Valor</b> Dos Millones Quinientos Veinticuatro Mil Pesos M/Cte.			<b>2.524.000</b>
Valor del Anticipo		0	
Valor Acumulado Amortización Anticipo		0	

**Nota: El tercero es NO Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 09/10/2018

GLORIA LILIANA GARCIA MONTES

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 24955**

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 09/10/18

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JHON JAIRO MEDINA CORDOBA

NIT o Cédula: 10124136

Teléfonos:

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - MZ E CA 15 BRR ALEJANDRIA - CUBA

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION  
PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS  
Concepto: VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

**VALOR PRESENTE ACTA** 2.524.000

**VALOR DE LA OPERACION** 2.524.000

**APLICACION LEY 1607**

<b>VALOR MES</b>	2.524.000	<b>VALOR EXENTO 25%</b>	559.066
<b>BASE APORTES</b>	1.009.600	<b>VALOR UVT</b>	33.156
<b>PAGO SALUD</b>	126.200	<b>BASE RETENCION</b>	2.236.264
<b>PAGO PENSION</b>	161.536	<b>BASE EN UVT</b>	67,45
<b>PAGO ARL</b>		<b>PORCENTAJE</b>	0
<b>INT. VIVIENDA</b>		<b>VR. RTE. FTE. ART. 383</b>	0
<b>MEDIC. PREPAGADA</b>			
<b>DEPENDIENTES</b>			
<b>VALOR DEDUCIBLE</b>		<b>RET. ACUM. MES</b>	
<b>CUENTAS AFC</b>		<b>VALOR RTE.FTE. APLIC.</b>	0
<b>DESC. ART. 383</b> Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0			

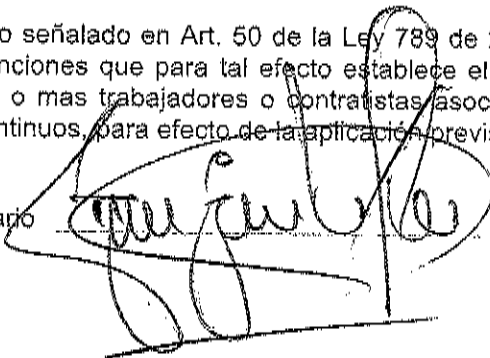
**DESCUENTOS**

RETEN. FUENTE POR ICA 5.048

**VALOR A PAGAR** 2.518.952

De acuerdo con lo señalado en Art. 50 de la Ley 789 de 2002, Declaro bajo la gravedad de juramento, y con la sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Art. 442 que no he contratado o vinculado dos (2) o mas trabajadores o contratistas/asociados a la actividad, por un termino inferior a 90 dias continuos o discontinuos, para efecto de la aplicación previsto en el numeral 10 del Art. 206 del ET.

Firma del beneficiario





República de Colombia  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
NIT 8914800302

*hon Jairo Medina cordoba*

**Certificado de Conveniencia, Oportunidad y Registro de Actividades No. 8107**

Fecha expedición 20/11/2018

Fecha vencimiento

Valor Total 2.524.000,00

Son: Dos Millones Quinientos Veinticuatro Mil Pesos M/Cte.  
Objeto: ADICION EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 3994 DE AGOSTO 31 DE 2018 VALOR INICIAL 7572000 COMPROMISO PRESUPUESTAL No 9233 DE AGOSTO 31 DE 2018 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Observaciones

<b>Proyecto</b>	<b>2013660010021</b>	<b>Implementación de estrategias para el Bienestar y Desarrollo de la Poblacion con Discapacidad del Municipio de Pereira.</b>	
Fecha Reg.	14/12/2013		2.524.000,00
Plan.	PEREIRA CAPITAL DEL EJE		
Línea Estrat.	DESARROLLO SOCIAL, PAZ Y RECONCILIACION		
Programa	CAPACIDADES PARA EL DISFRUTE DE DERECHOS DE LOS GRUPOS POBLACIONALES		
Subprograma	GRUPOS DE ESPECIAL INTERES		
<b>ACTIVIDADES</b>			
Actividad	RECURSO HUMANO PROFESIONAL		
Componente	ADMINISTRACION		2.524.000,00
<b>INSUMOS</b>			
	Mano de Obra Calificada		2.524.000,00

SUBSECRETARIO PLANEACION SOCIOECONOMICA

Vo.Bo. Banco De Proyectos

**Solicitud de disponibilidad presupuestal**

Rubro	30141129	Grupos de Especial Interes	Valor	2.524.000,00
C. Costo	1109	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO		
Fondo	101	Fondos comunes		
Proyecto	61310021	Implementación de estrategias para el Bienestar y Desarrollo de la Poblacion con Discapacidad del Municipio de Pereira.		

**INTENCION DE PAGO**

Rubro 30141129 Fondo 101 C. Costo 1109 Proyecto 61310021

Mes 12	2.524.000,00
--------	--------------

SECRETARIO DE DESPACHO



ALCALDIA DE PEREIRA

## JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

Pereira, 20 de noviembre de 2018

Doctor

**JUAN PABLO GALLO MAYA**

Alcalde del Municipio

Pereira

**Asunto:** Análisis, Justificación y solicitud de adición y prórroga del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3994 del 31 de agosto de 2018.

Las personas con discapacidad fueron discriminadas por el Estado, la familia y la sociedad en general durante muchos años, en razón al desconocimiento frente a la diferencia y las pocas herramientas jurídicas con las que contaban; no obstante, esto ha venido variando de manera significativa: toda vez, que ya existe un reconocimiento de sus derechos en igualdad de condiciones y se están haciendo esfuerzos interinstitucionales y sociales para el goce efectivo de los mismos.

Así las cosas, las disposiciones y normas jurídicas vigentes en este ámbito propenden por proteger y restablecer los derechos de las personas con discapacidad con el fin de mejorar su calidad de vida sus condiciones sociales y económicas.

La constitución política materializa lo anterior, entre otros en el principio fundante de la igualdad material consistente en dejar atrás el simple formalismo de igualdad tomando medidas idóneas que permitan aminorar las diferencias existentes en la población, ofreciendo igualdad de oportunidades por medio de medidas de diferenciación positiva que otorguen una protección constitucional reforzada a las personas o población que aún se encuentren en alguna condición de vulnerabilidad o debilidad.

En razón a este postulado, al Estado Social de Derecho consagrado en 1991 y a las obligaciones contraídas a nivel internacional aplicables por medio del bloque de constitucionalidad, entre otras, se han analizado algunas problemáticas existentes en la población con discapacidad y sus posibles soluciones, lográndose un avance en materia legislativa, jurisprudencial y gubernamental no solo a nivel nacional sino también municipal; a grosso modo, es necesario mencionar las siguientes: ley 1618 de 2013 por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad; ley 1346 de 2009



KZAPE : 02458452144803-226315-000713336  
SMHERRERA : 02458452115326-226315-000712262

Página 1 de 4



ALCALDIA DE PEREIRA

## JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

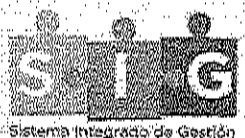
aborde las necesidades que enfrentan estas personas, creando alternativas desde el plan de acción que las elimine y mitigue de manera paulatina. Teniendo en cuenta que en la Secretaría de Desarrollo Social y Político no hay personal de planta suficiente para cumplir con esta labor, se justifica la contratación de personal del nivel profesional y de apoyo a la gestión.

En el proceso de monitoreo, articulación y seguimiento de los diferentes componentes del proyecto ¿implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira¿; se requiere de un profesional con el perfil y conocimiento requerido para realizar actividades de planeación, ejecución y evaluación con el equipo de trabajo; así mismo se necesita de su aporte en el seguimiento a las metas de la política pública para la población en condición de discapacidad del municipio de Pereira y a las metas del Plan de desarrollo de competencia de la SDSYP relacionadas con este grupo poblacional, por lo que amerita la presente contratación.

Para lo cual se cuenta con certificado(s) de disponibilidad presupuestal **No. 7122 de fecha 21-NOV-2018.**

De igual forma el supervisor(a) del contrato, certifica que el contratista, ha venido cumpliendo a cabalidad con la ejecución del objeto y alcances del contrato.

<b>Contrato Inicial</b>	
Plazo:	Tres (3) meses.
Fecha de Inicio:	03 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
Fecha de terminación inicial	02 DE DICIEMBRE DE 2018.
Fecha de suspensión	.
Fecha de reinicio	.
Fecha de terminación después de la suspensión:	.
Valor del Contrato:	SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE(\$7.572.000).
<b>Adición de Contrato</b>	
Prórroga:	veintiocho (28) días.
Adición:	DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE.(2.355.733).





ALCALDIA DE PEREIRA

# INFORME DE SUPERVISIÓN

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

Pereira, 20 de noviembre de 2018

Doctor(a)

**KAREN STEPHANY ZAPE AYALA**

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

Presente

Asunto: Informe de ejecución del contrato No. 3994 de 31 de agosto de 2018 de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES suscrito con JHON JAIRO MEDINA CORDOBA

Cordial saludo,

En calidad de supervisor(a), presento informe de ejecución del contrato del asunto, con la siguiente información:

<b>Contrato:</b>	No. 3994 de 31 de agosto de 2018
<b>Nombre e identificación del Contratista:</b>	JHON JAIRO MEDINA CORDOBA, identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 10124136, expedida en PEREIRA.
<b>Objeto:</b>	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.
<b>Valor:</b>	SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE(\$7.572.000).
<b>Plazo:</b>	Tres (3) meses.
<b>Fecha acta de inicio:</b>	03 DE SEPTIEMBRE DE 2018.
<b>Fecha de terminación:</b>	02 DE DICIEMBRE DE 2018.
<b>Pagos realizados a la fecha:</b>	CINCO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE(\$5.048.000).
<b>Saldo pendiente por ejecutar:</b>	DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE (\$2.524.000).





República de Colombia  
**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
Nit 8914800302

**Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 7122**

Fecha expedición 21/11/2018      Fecha vencimiento 31/12/2018      Valor Total **2.524.000,00**

Son: Dos Millones Quinientos Veinticuatro Mil Pesos M/Cte.  
Objeto: ADICION EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 3994 DE AGOSTO 31 DE 2018 VALOR INICIAL 7572000 COMPROMISO PRESUPUESTAL No 9233 DE AGOSTO 31 DE 2018 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Observaciones

Nro. Solicitud      8107

Rubro 30141129----- Grupos de Especial Interes      Valor **2.524.000,00**  
C. Costo 1109      SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO  
Fondo 101      Fondos comunes  
Proyecto 61310021      Implementación de estrategias para el Bienestar y Desarrollo de la Poblacion con Discapacidad del Municipio de Pereira.

RODRIGO CALLEGO GONZALEZ  
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FINANCIEROS

Dada en pereira el día 21/11/2018







## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO**  
**No. 118443550**



WEB

14:12:56

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 27 de noviembre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JHON JAIRO MEDINA CORDOBA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10124136:

**NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES**

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA  
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS  
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de noviembre de 2018, a las 17:24:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	10124136
Código de Verificación	10124136181127172415

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

  
SORAYA VARGAS PULIDO  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.  
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.  
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1





POLICÍA NACIONAL  
DE COLOMBIA



## Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:23:42 horas del 27/11/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 10124136

Apellidos y Nombres: **MEDINA CORDOBA JHON JAIRO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Carrera 27 N° 18 - 41 (Paloquemao),  
Bogotá DC  
Atención administrativa de lunes a  
viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00  
pm - 5:00 pm  
Línea de Atención al Ciudadano -  
Bogotá D.C. (571) 5159111 / 9112  
Resto del país: 018000 910 112  
Requerimientos ciudadanos 24  
horas  
Fax (571) 5159581 - E-mail:  
lineadirecta@policia.gov.co.



Presidencia de  
la República



Ministerio de  
Defensa Nacional



Portal Único de  
Contratación



Gobierno en  
Línea

Todos los derechos reservados.



## La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 10124136 de del señor(a) JHON JAIRO MEDINA CORDOBA consultado en la fecha y hora 27/11/2018 05:25:06 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 4144655



Republica de Colombia

CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA



MATRICULA DE ECONOMISTA  
Nro. 35949  
JHON JAIRO  
MEDINA CORDOBA  
C.C. 10124136  
UNIVERSIDAD LIBRE PEREIRA

*Jhon Jairo Medina Cordoba*

Crecer con

100116018

Esta matrícula acredita a su titular para ejercer la profesión de Economista en territorio nacional de acuerdo con lo establecido en las Leyes 41 de 1.989 y 37 de 1.990 y el decreto reglamentario 2890 de 1.991.

012329



CONSEJO NACIONAL  
PROFESIONAL DE ECONOMÍA

013170

**CONSEJO NACIONAL PROFESIONAL DE ECONOMIA**

**LA SECRETARIA GENERAL**

**CERTIFICA:**

Que: JHON JAIRO MEDINA CÓRDOBA

Con documento de Identidad No. 10124136

Se encuentra inscrito(a) como economista, según matrícula profesional No. 35949  
expedida el 23 de Noviembre de 2009 con base en el título otorgado por la

UNIVERSIDAD LIBRE PEREIRA

La providencia anterior fue confirmada por el Consejo Nacional Profesional de  
Economía mediante Resolución No. 35949

El economista no ha sido sancionado, su matrícula profesional está vigente.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a), en la ciudad de  
Bogotá D.C. 28 de noviembre de 2018. Es válida por 180 días a partir de la  
fecha.

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria. Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web: <https://www.e-collect.com/Customers/ConalpeVerify.htm>, digitando el siguiente número de certificado: 61871267 y el código de verificación: 63TMV757

Av. Carrera 45 (Autopista Norte) No.100 – 12 Of.302 Tels.:635 2635 – 635 2646 - Fax:635 2657 Bogotá, D.C.

e-mail: [info@conalpe.gov.co](mailto:info@conalpe.gov.co) • [www.conalpe.gov.co](http://www.conalpe.gov.co)

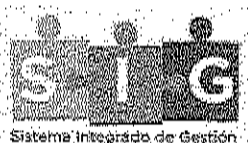


**ADICION Y PRORROGA N° 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3994 de 31 de agosto de 2018, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA – SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO Y JHON JAIRO MEDINA CORDOBA.**

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

Entre los suscritos a saber: **KAREN STEPHANY ZAPE AYALA** Mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.088.296.349 expedida en Pereira, Secretaria de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira, según consta en el Decreto de Nombramiento No. 954 del 23 de Noviembre de 2016 y Acta de Posesión No. 702 del 25 de Noviembre de 2016, en su calidad de Delegado(a) del Alcalde según decreto No. 440 de 13 de Junio de 2017, quien está autorizado para contratar mediante el acuerdo No. 36 de Diciembre 11 de 2017, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por la Ley 80 de 1993 (Artículo 11, Numeral 3°, Literal b), Ley 1150 de 2007 y decretos reglamentarios y que para los efectos del presente contrato se denominará **EL MUNICIPIO** y **JHON JAIRO MEDINA CORDOBA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10124136, expedida en PEREIRA, quien obra en su propio nombre y para los efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, han acordado celebrar la presente ADICION Y PRORROGA N° 1 del contrato N° 3994 del 31 de agosto de 2018 previas las siguientes consideraciones: 1) Que el Municipio de Pereira a través de la SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO suscribió contrato de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3994 del 31 de agosto de 2018 con EL CONTRATISTA cuyo objeto es: **“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA”**; Por un valor de **SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE(\$7.572.000)**. 2) Que en el contrato se estableció un plazo inicial de Tres (3) meses, con fecha de inicio 03 DE SEPTIEMBRE DE 2018; por lo tanto su terminación sería el 02 DE DICIEMBRE DE 2018. 3) Que de acuerdo a justificación suscrita por la Secretaría de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira, de fecha 29 de noviembre de 2018, e informe de ejecución del supervisor del contrato de fecha 29 de noviembre de 2018, los cuales hacen parte integral del presente documento, se manifiesta la necesidad de adicionar y prorrogar el contrato en mención. 4) Que la presente adición será cancelada con cargo a Certificado(s) de Disponibilidad presupuestal No. 7122 de fecha 21-NOV-2018, expedido por la Secretaria de Hacienda y Finanzas Publicas. 5) Que vistas las anteriores consideraciones y por encontrarse dentro del plazo del contrato, se pactan las siguientes cláusulas: **PRIMERA: OBJETO: ADICIONAR Y PRORROGAR EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3994 DEL 31 de agosto de 2018, VALOR INICIAL SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE(\$7.572.000), CON COMPROMISO PRESUPUESTAL No. 9233 DEL 31/08/2018, CUYO OBJETO ES: “PRESTAR LOS SERVICIOS**



KZAPE : 02458452144803-226323-000713337  
SMHERRERA : 02458452115501-226323-000712268

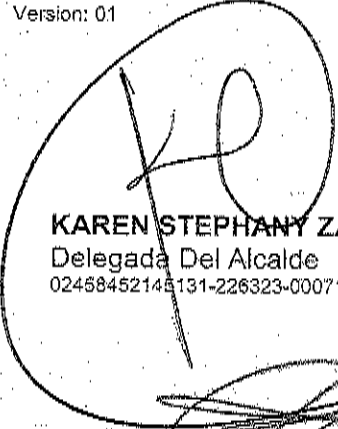
Página 1 de 3



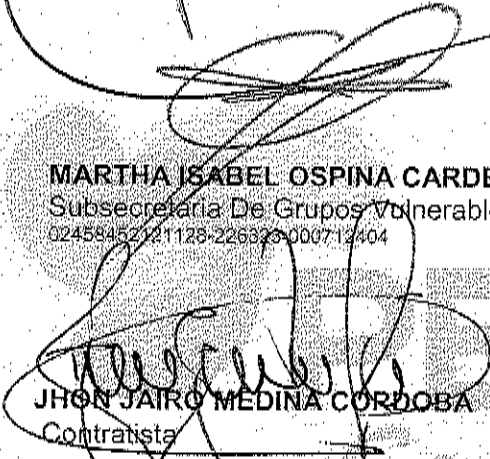
**ADICION Y PRORROGA N° 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 3994 de 31 de agosto de 2018, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE PEREIRA - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO Y JHON JAIRO MEDINA CORDOBA.**

Version: 01

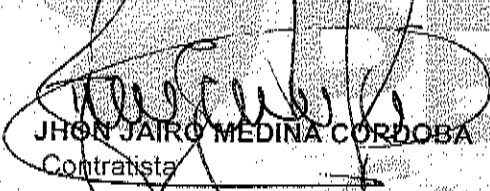
Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017



**KAREN STEPHANY ZAPE AYALA**  
Delegada Del Alcalde  
02458452145131-226323-000713373



**MARTHA ISABEL OSPINA CARDENAS**  
Subsecretaria De Grupos Vulnerables Y Programas Especiales  
02458452145128-226323-000713404



**JHON JAIRO MEDINA CORDOBA**  
Contratista

Revisión Jurídica: SANDRA MILENA HERRERA CANÓN  
Visto Bueno de *Legalidad*

Elaboró: Maria Liliana Vasquez De Rivera / CONTRATISTA



KZAPE : 02458452144803-226323-000713337  
SMHERRERA : 02458452115501-226323-000712268





# MUNICIPIO DE PEREIRA

Nit 8914800302

18978

## Solicitud de compromiso presupuestal No.18974

Fecha expedición 29/11/2018      Fecha vencimiento      Valor Total **2.355.733,00**

Son: Dos Millones Trescientos Cincuenta Y Cinco Mil Setecientos Treinta Y Tres Pesos M/Cte.  
 Objeto: ADICION EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 3994 DE AGOSTO 31 DE 2018 VALOR INICIAL 7572000 COMPROMISO PRESUPUESTAL No 9233 DE AGOSTO 31 DE 2018-CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION-DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Observaciones EL CONTRATO TERMINA EL 02 DE DICIEMBRE DE 2018

Tercero 10124136 / JHON JAIRO MEDINA CORDOBA -  
 Documento CONTRATO ADICIONAL      Nro. 3994      Fecha 29/11/2018      Nro. Int. 98279  
 Duración VEINTIOCHO DIAS      Fecha fin 30/12/2018  
 Forma pago MEDIANTE UN ACTA MENSUAL PREVIA CERTIFICACION DE LA SUPERVISION  
 Nro. Disponibilidad 7122

Rubro 30141129 - Grupos de Especial Interes      Valor 2.355.733,00  
 C. Costo 1109 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO  
 Fondo 101 Fondos comunes  
 Proyecto 61310021 Implementación de estrategias para el Bienestar y Desarrollo de la Poblacion con Discapacidad del Municipio de Pereira.  
 Disponibilidad 7122

SECRETARIO DE DESPACHO



República de Colombia

**MUNICIPIO DE PEREIRA**

NIT 8914800302

**Compromiso Presupuestal No. 18458**

Fecha expedición 29/11/2018 Fecha vencimiento 31/12/2018 Valor Total **2.355.733,00**

Son: Dos Millones Trescientos Cincuenta Y Cinco Mil Setecientos Treinta Y Tres Pesos M/Cte.  
 Objeto: ADICION EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 3994 DE AGOSTO 31 DE 2018 VALOR INICIAL 7572000 COMPROMISO PRESUPUESTAL No 9233 DE AGOSTO 31 DE 2018 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

Observaciones

Tercero 10124136 JHON JAIRO MEDINA CORDOBA -  
 Documento CONTRATO ADICIONAL Nro. 3994 Fecha 29/11/2018 Nro. Int. 98279  
 Duración VEINTIOCHO DIAS Fecha fin 30/12/2018  
 Forma pago MEDIANTE UN ACTA MENSUAL PREVIA CERTIFICACION DE LA SUPERVISION  
 Nro. Disponibilidad 7122

Rubro 30141129 Grupos de Especial Interes Valor **2.355.733,00**  
 C. Costo 1109 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO  
 Fondo 101 Fondos comunes  
 Proyecto 61310021 Implementación de estrategias para el Bienestar y Desarrollo de la Población con Discapacidad del Municipio de Pereira.  
 Disponibilidad 7122

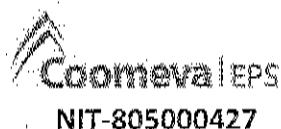
Rubro 30141129 Fondo 101 C. Costo 1109

Mes 12	<b>2.355.733,00</b>
--------	---------------------

**RODRIGO CALLEJO GONZALEZ**  
 SUBSECRETARIO DE ASUNTOS FINANCIEROS

Dada en pereira el día 29/11/2018





**CERTIFICADO SEMANAS COTIZADAS**  
**(NO VALIDO PARA MOVILIDAD EN EL SGSSS,**  
**USO DE SERVICIOS MÉDICOS NI PARA PAGO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS)**

Coomeva EPS se permite informar que el afiliado **JHON JAIRO MEDINA CORDOBA** identificado con CC- **10124136** está vinculado al Sistema General de Seguridad Social en Salud Régimen Contributivo por intermedio de COOMEVA EPS S.A desde 01/02/2013 hasta 21/11/2018 en calidad de COTIZANTE CABEZA DE FAMILIA; y su estado actual es ACTIVO

Tipo y número	Nombres y	Estado	Tipo	Parentesco	Fecha	Fecha
Identificación	Apellidos	Afiliado	Afiliado	Afiliado	Afiliación	Retiro
CC-10124136	JHON JAIRO MEDINA CORDOBA	ACTIVO	COTIZANTE	CABEZA DE FAMILIA	01/02/2013	

Semanas: Coomeva E.p.s. S.a. Cot=228 Ben=14 Semanas: S.a.-Contributivo Cot=84 Ben=0 Total=326

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse en las líneas gratuitas 01 8000 110 779 ó 01 8000 930 779.

Para constancia de lo anterior, se expide en Pereira a Noviembre 21 de 2018.

Cordialmente

Director Nacional de Ingresos  
10883110138

¡Gracias por contar con Coomeva, Coomeva cuenta con usted!

Mod. Feb/2012

EPS-FT-419

# Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección


NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) MEDINA CORDOBA JHON JAIRO identificado(a) con CC número 10.124.136 se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 18 de agosto de 2000 y sus recursos se encuentran en el FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 27 de noviembre de 2018.

Cordialmente,

  
Laura Patricia Merchan Metaute  
Dirección servicios transaccionales para clientes  
Protección S.A.

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: 744 44 64 - Medellín y Cali 510 90 99

Barranquilla: 319 79 99 - Cartagena: 642 49 99 - Nacional 01 8000 52 8000

[www.proteccion.com](http://www.proteccion.com) [clientes@proteccion.com.co](mailto:clientes@proteccion.com.co)

2018112717231



### CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN TRABAJADOR

Colmena Seguros se permite certificar que el(la) trabajador(a) mencionado(a) a continuación se encuentra afiliado(a) a esta administradora, bajo los siguientes datos:

**NOMBRE:** MEDINA CORDOBA JHON JAIRO  
**IDENTIFICACIÓN:** CC 10124136  
**INICIO VIGENCIA TRABAJADOR:** 28/08/2017  
**TIPO DE TRABAJADOR:** INDEPENDIENTE  
**CLASE:** 1  
**TASA:** 0,522  
**CONTRATO TRABAJADOR:** 1443432  
**INGRESO MENSUAL:** \$2.426.278  
**ESTADO ACTUAL TRABAJADOR:** VIGENTE  
**CONTRATANTE:** MUNICIPIO DE PEREIRA  
**CC /NIT:** NI 891480030  
**CONTRATO:** 1072627  
**SEDE:** DESARROLLO SOCIAL CLASE 2  
**INICIO VIGENCIA CONTRATO:** 01/06/2015  
**ESTADO ACTUAL CONTRATO:** Vigente



La presente se expide a los 04 días del mes de diciembre del año 2018.

Cualquier información adicional que se requiera sobre los datos contenidos en el presente documento, no dude en consultarla a través de nuestra Línea Efectiva 01-8000-9-19667 gratis a nivel nacional o al teléfono 4010447 en Bogotá.

Cordialmente,

Gerente de Servicio

Colmena Seguros

El presente documento fue expedido desde el portal de internet de Colmena Seguros, el día 04/12/2018 18:23:19. Las operaciones realizadas a través de la página de internet de Colmena Seguros, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DE CORDIBE

98



RECIBO DE CAJA

Sin Salvoconducto.

13809

Teléfonos: 341 33 73 - 320 750 00 57

Ciudad y Fecha: 04-dic.-18  
Recibi de: JHON JAIRO MEDINA CORDOBA  
Señor: MUNDIAL SEGUROS  
Nit: 860.037.013-6

Pagado en Efectivo Cheque  Banco  TC Efectivo  X

DETALLE					VALOR
COUTA	RAMO	POLIZA NO	ANEXO	MOTIVO	
	CUMPLIMIEN TO	EC-100010228	o		\$ 11,900
					\$ 11,900
					FIRMA

El presente recibo es contable y tributariamente imputable a la Aseguradora por cuenta de la cual se

# COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO  
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082  
20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045



CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASASAPP  
Asociación Panamericana de Peritos  
Panamerican Survey Association

HQJA No. 1

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

No. POLIZA EC-100010228 No. ANEXO 1 No. CERTIFICADO 50085946

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
00:00 Horas del 31/08/2018	24:00 Horas del 01/07/2019

FECHA EXPEDICION 05/12/2018

SUC. EXPEDIDORA AGENCIA EJE CAFETERO

DIRECCION CALLE 93 NO.6B-24

TELEFONO 2855800

TOMADOR	MEDINA CORDOBA, JHON JAIRO	NIT	10.124.138
DIRECCION	CL 73 27 37	TELEFONO	3206894034
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PEREIRA	NIT	89148.003.025-2
DIRECCION	KR 7 18 55 PI 5	TELEFONO	4112618
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PEREIRA	NIT	89148.003.025-2
DIRECCION	KR 7 18 55 PI 5	TELEFONO	4112618

### OBJETO DEL CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO AJUSTAMOS VALOR ASEGURADO Y PRORROGAMOS VIGENCIA DE LA POLIZA DE ACUERDO A ADICION Y PRORROGA N. 1 DEL 29/11/18.  
LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS POR EL PRESENTE ANEXO CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.3994 DE 2018, CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION, PROMOCION, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA  
VIGILADO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA \$	VALOR PRIMA \$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 29/11/2018	24:00 Horas del 30/06/2019	1,985,546.60	10,000.00
TOTAL ASEGURADO			1,985,546.60	

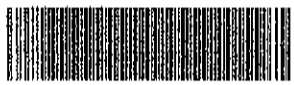
INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION	COASEGURADO	POLIZA LIDER	CERTIF. LIDER	PRIMA BRUTA	DESCUENTOS	PRIMA NETA	OTROS	IVA	TOTAL A PAGAR
CARSEGUROS PEREIRA L	AGENCIAS	100.00				\$ 10,000.00		\$ 10,000.00	\$ 0.00	\$ 1,900.00	\$ 11,900.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/12/2018

### CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA

ES OBLIGATORIO DIRIGIRSE AL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (DIRIGIRSE A LA OFICINA DE JUNIO DE 2008 SUPERINTENDENCIA).

SIEMPRE VERIFIQUE LA AUTENTICIDAD DE SU POLIZA EN [WWW.SEGUROSNUMUNDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROSNUMUNDIAL.COM.CO) opción / link: verifica la autenticidad de tu póliza o seguro



COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.  
DIRECCION GENERAL CALLE 93 N. 6B - 24 PIB08 2 Y 3  
TELEFONO: 2855600 FAX: 2854228

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES - IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

- ASEGURADO -





ALCALDIA DE PEREIRA

# ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Version: 01

Fecha de Vigencia: Septiembre 11 de 2017

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS Y/O POLIZA DE CUMPLIMIENTO  
ALCALDIA DE PEREIRA - SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y  
POLITICO.

La SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación del Municipio de Pereira y el según Decreto No.1030 de 27 de diciembre de 2016, aprueba la(s) garantía(s) del contrato que a continuación se describe:

**Contrato No. 3994**

**Fecha Adición: 03 DE  
DICIEMBRE DE 2018**

**ADICION Y  
PRORROGA N° 1**

**Nombre e Identificación del Contratista:** JHON JAIRO MEDINA CORDOBA,  
identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 10124136, expedida en PEREIRA

Toda vez que cumple(n) con todos los requisitos previstos en las leyes y decretos reglamentarios, que regulan la contratación estatal, de acuerdo con la siguiente información:

Clase de mecanismo de cobertura: Póliza

POLIZA DE CUMPLIMIENTO: EC-100010228

FECHA DE APROBACIÓN: 06 DE DICIEMBRE DE 2018

ASEGURADORA: COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

  
**KAREN STEPHANY ZAPE AYALA**  
Secretario De Despacho  
02458460085844-230026-000726165

  
**PAULA MARCELA PINILLA MORALES**  
Profesional Universitario / Revisión Legal  
02458460085118-230026-000726101

**NOTA:** La aprobación de la presente póliza no autoriza el inicio del contrato sin el cumplimiento de los demás requisitos para la ejecución, exigidos en la norma de contratación.

Proyectó y Elaboró: Maria Lilliana Vasquez De Rivera / CONTRATISTA



ALCALDIA DE PEREIRA

# LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Febrero 8 de 2018

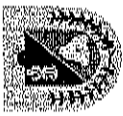
NOMBRE CONTRATISTA:					
Persona Natural:		Persona Jurídica:		N° Contrato:	
LISTADO DE DOCUMENTOS SOPORTES PARA PAGO PARCIAL					
N°	DOCUMENTO	APORTA		No. COPIAS	MARCAR LA VERIFICACIÓN
		CONTRATISTA	SUPERVISOR/A		
1	INFORME DE ACTIVIDADES (Versión actualizada)	X		1	✓
2	INFORME DE SUPERVISIÓN (Versión actualizada)		X	1	✓
3	PAGOS SEGURIDAD SOCIAL (Detallado y recibo de pago) 2 para presupuesto y 1 para el contrato	X		3	✓
4	CERTIFICADO SECRETARÍA DE HACIENDA (Soy Colombiano - Solo persona natural)	X		1	✓
5	FORMATO DE SALUD HACIENDA (HONORARIOS DE \$ 3.000.000 EN ADELANTE)	X		1	-
6	CARTA DE PENSION (EN LOS CASOS QUE APLIQUE)	X		1	-
7	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES (CADA TRES MESES)		X	1	-
8	CD CON LAS EVIDENCIAS SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ESCANEADAS. (1 CD para el supervisor, otro para el contrato).	X		2	✓
9	DECLARACION JURAMENTADA (solo persona jurídica)	X		1	✓

Firma supervisor

Firma contratista



Sistema Integrado de Gestión



ALCALDÍA DE PEREIRA

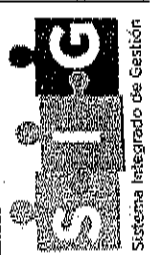
) INFORM ) DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

Versión: 01

**1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO**

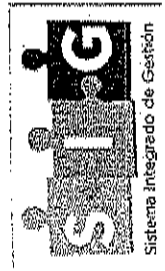
Contratista	JHON JAIRO MEDINA CORDOBA
Informe de Actividades N°	2 de 3
Periodo	03 DE OCTUBRE AL 02 DE NOVIEMBRE DE 2018
Número del Contrato	3994 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2018
Objeto:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA 2
Plazo	Tres (3) meses
Valor Total del Contrato	\$ 7.572.000
Valor del Periodo del Informe	\$ 2.524.000
Fecha de Inicio	03/09/2018
Fecha de Terminación	02/12/2018
Proyecto	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	GLORIA LILIANA GARCIA MONTES
Dependencia	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO





**2. DESARROLLO DEL CONTRATO**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>1. Realizar actividades de monitoreo, articulación y seguimiento de los diferentes componentes del proyecto de implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio Pereira.</p>	<p><b>1.1. Realizar reuniones de planeación y evaluación con el equipo de trabajo</b></p> <p>Se convocó a 5 reuniones de equipo los días:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 01 de octubre</li> <li>- 08 de octubre</li> <li>- 16 de octubre</li> <li>- 22 de octubre</li> <li>- 29 de octubre</li> </ul> <p>En cada reunión se recalco el envío de los cronogramas semanales, la digitalización semanal de la base de datos que debe concordar con la plataforma SPP y la planificación de las actividades de cada semana.</p> <p><b>1.2. Recolectar semanalmente los cronogramas y bases de datos del equipo de trabajo</b></p> <p>Se recibió los cronogramas semanales del equipo de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 01 al 05 de octubre</li> <li>- 08 al 12 de octubre</li> <li>- 15 al 19 de octubre</li> <li>- 22 al 26 de octubre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de Reuniones (digital)</li> <li>- Registro fotográfico</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cronogramas semanales</li> </ul>	



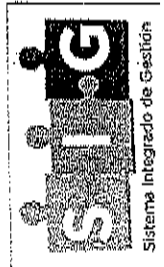


ALCALDIA DE PEREIRA

**INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

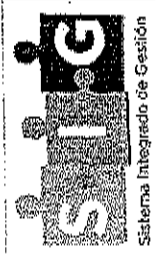
OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	<p><b>1.3. Realizar apoyo permanente en el seguimiento de los alcances contractuales del equipo de trabajo</b></p> <p>Se hizo acompañamiento y se participó activamente en un evento de gran importancia para el programa como es la entrega de ayudas técnicas, coordinar con todo el equipo: fecha de entrega, lugar de entrega, sonido, sillas, mesas, citación de las personas, visitas a los beneficiarios, traslado de la ayudas técnicas al lugar de entrega, etc</p>	<p>- Registro Fotográficos</p>	
	<p><b>1.4. Apoyar en la revisión de informes presentados por los contratistas</b></p> <p>Se revisó los diferentes informes presentados por los diferentes contratistas para que tuvieran su pago acorde a dicho informe – metas y tiempos establecidos</p>	<p>- Informes</p>	



ES



OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>2. Hacer seguimiento a las acciones formuladas en el plan de acción del proyecto "Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio Pereira".</p>	<p>2.1. Participar trimestralmente en el seguimiento al plan de acción aportando la información requerida por la oficina de planeación y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Social y Político</p> <p>Se participó en reunión de seguimiento (III trimestre) trimestral al Plan de Acción efectuada por la oficina de Planeación el día 11 de octubre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta de reunión</li> </ul>	
<p>3 Apoyar y acompañar permanentemente el Comité Municipal de Discapacidad del municipio de Pereira</p>	<p>3.1. Planificar y participar en el Comité Municipal de Discapacidad del municipio de Pereira</p> <p>Se planeó reunión ordinaria del Comité Municipal de Discapacidad para el día 01 de noviembre a realizarse en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación Municipal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Invitación a CMD</li> </ul>	
	<p>3.2. Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en el comité</p> <p>Se realizó matriz de seguimiento a compromisos adquiridos en el Comité anterior; el contratista visitó las oficinas de la EDUP para que en el próximo comité expongan lo referente a la accesibilidad al Lucy Tejada por parte de las personas en condición de discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matriz de seguimiento</li> </ul>	



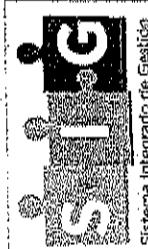


ALCALDIA DE PEREIRA

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha de vigencia: Mayo 09 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
4. Implementar procesos de sensibilización para promover la responsabilidad social empresarial (RSE) en materia de discapacidad	<p>3.3. Apoyar y acompañar las acciones requeridas en el proceso de articulación, seguimiento, evaluación y/o ajustes de la Política Pública de Discapacidad</p> <p>Se participó y acompañó el proceso de entrega de ayudas técnicas como elemento esencial en la consolidación de la P.P. de discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo fotográfico</li> </ul>	
5. Brindar apoyo y acompañamiento para el desarrollo del sistema de información relacionado con la población en condición de discapacidad	<p>4.1. Realizar encuentros empresariales para promover la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en materia de discapacidad.</p> <p>Se planeó y se realizó muestra empresarial en el Centro Comercial Ciudad Victoria los días 05 y 06 de octubre, encaminada a la socialización y sensibilización de la ciudadanía en general y como RSE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro fotográfico</li> </ul>	
	<p>5.1. Digitalizar la información requerida en el SPP.</p> <p>Se registró en la base de datos SPP las reuniones que se efectuaron en cumplimiento del proyecto y en concordancia con la base de datos</p> <p>5.2. Registrar en la base de datos de la SDSYP los datos de las actividades asignadas</p> <p>Se digitó la base de datos en el formato estipulado donde se relacionan las diferentes actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se anexa registro consolidado mes de octubre SPP</li> <li>- Base de datos</li> </ul>	



Sistema Integrado de Gestión



ALCALDIA DE PEREIRA

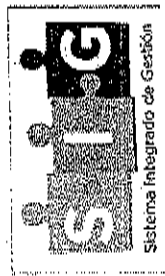
INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
6. Participar en reuniones, actividades sociales y/o comunitarias delegadas por la Secretaria de Desarrollo Social y Político.	<p>5.3. Elaborar los informes requeridos</p> <p>Se realizó reunión con el propósito de planeación y conmemoración del día internacional de la discapacidad y redactar informe - Acta sobre dicha planeación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta de reunión.</li> <li>- Registro fotográfico</li> </ul>	
6.1. Participar en las actividades de la Secretaría de Desarrollo Social y Político que le sean delegadas	<p>Se participó en el evento de Asamblea de Familias en acción realizado el día domingo 07 de octubre en el estadio Hernán Ramírez Villegas, igualmente se participó de descentralizado realizado en llamados puentes de la 12 el día 19 de octubre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro fotográfico</li> </ul>	

*[Signature]*  
**JOHN JAIR MEDINA CORDOBA**  
 Contratista  
 C.C. 10.124.136

*[Signature]*  
 Vo.Bo.  
**GLORIA LILIANA GARCIA MONTES**  
 Supervisora







SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO

# INFORME DE SUPERVISIÓN N°2

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

Version: 01

DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO		
N° CONTRATO Y FECHA:	3984 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2018		
N° CDP Y FECHA:	4306 DEL 16 DE AGOSTO DEL 2018		
N° COMPROMISO PRESUPUESTAL Y FECHA:	9233 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2018	N° COMPROMISO DE ADICION Y FECHA:	
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA PARTICIPACIÓN PROMOCIÓN DEL BUDGETO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
CONTRATISTA:	JOHN JAIRO MEDINA CORDOBA	CEDULA DE CIUDADANIA	10.124.136
VALOR DEL CONTRATO	\$ 7.572.000	FORMA DE PAGO	Tres (3) actas mensuales vencidas de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE (\$2.524.000)
VALOR ADICIONES		VALORA PAGAR DEL PERIODO	\$ 2.524.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 7.572.000	FECHA TERMINACIÓN	02/12/2018
FECHA DE INICIO	03/08/2018	FECHA ENTREGA DEL INFORME	07/11/2018
TÉRMINO ADICIONES		PERIODO A PAGAR	03/10/2018 al 02/11/2018
TÉRMINO SUSPENSIONES		SUPERVISORIA	GLORIA LILIANAGARCIA MONTES
TÉRMINO TOTAL	3 meses		

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO
1. Realizar actividades de monitoreo, articulación y seguimiento de los diferentes componentes del proyecto implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira	1.1. Realizar reuniones de planeación y evaluación con el equipo de trabajo El contratista planeo y realizó cinco reuniones de equipo efectivas 1.2. Recolectar semanalmente los cronogramas del equipo de trabajo y consolidarlos. El articulador consolidó los cronogramas de actividades de los diferentes contratistas del proyecto así: Del 01 al 05 de septiembre, del 08 al 12 de octubre, del 15 al 19 de octubre y del 22 al 26 de octubre 1.3. Realizar apoyo permanente en el seguimiento de los alcances contractuales del equipo de trabajo.	Se verifican evidencias carpeta 1.1. Actas de reunión de equipo con fechas 01, 08, 16, 22 y 29 de Octubre, Registro Fotográfico Se verifican evidencias carpeta 1.2. Cronogramas semanales consolidados en medio digital Se verifican evidencias carpeta 1.3. Seguimiento - Registro fotográfico	87%
			87%
			87%

2017

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO
	<p>1.4. Apoyar en la revisión de informes presentados por los contratistas</p> <p>El profesional revisó los informes presentados por los diferentes contratistas para que tuvieran su pago acorde a dicho informe.</p>	<p>Se verifican evidencias carpeta 1.4. Revisión de Informes - Informes escaneados</p>	67%
<p>2. Hacer seguimiento a las acciones formuladas en el plan de acción del proyecto de implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira "</p>	<p>2.1. Participar trimestralmente en el seguimiento al plan de acción aportando la información requerida por la oficina de planeación y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Social y Político</p> <p>El contratista participó en la reunión de seguimiento (III trimestre) trimestral al Plan de Acción efectuada por la oficina de Planeación el día 11 de octubre.</p>	<p>Se verifican evidencias carpeta 1.4. Seguimiento Plan de Acción. Acta de reunión</p>	67%
	<p>3.1. Planificar y participar en el Comité Municipal de Discapacidad del municipio de Pereira</p> <p>El profesional ha planeado realización del Comité Municipal de Discapacidad para el próximo 01 de Noviembre en la sala de juntas de la Secretaría de Planeación Municipal.</p>	<p>Se verifican evidencias carpeta 3.1. CMD - Invitación a CMD</p>	67%
<p>3. Apoyar y acompañar permanentemente el Comité Municipal de Discapacidad del municipio de Pereira</p>	<p>3.2. Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en el comité. El contratista ha visitado las oficinas de la EDUP para que en el próximo comité expongan lo referente a la accesibilidad al Lucy Tojada por parte de las personas en condición de discapacidad</p>	<p>Se verifican evidencias carpeta 3.2. matriz de compromisos</p>	67%
	<p>3.3 Apoyar y acompañar las acciones requeridas en el proceso de articulación, seguimiento, evaluación y/o ajustes de la Política Pública de discapacidad</p> <p>El contratista participó y acompañó el proceso de entrega de ayudas técnicas como elemento esencial en la consolidación de la P.P. de discapacidad</p>	<p>Se verifican evidencias carpeta 3.3. Registro fotográfico</p>	67%
<p>4. Implementar procesos de sensibilización para promover la responsabilidad empresarial (RSE) en materia de discapacidad</p>	<p>4.1. Realizar encuentros empresariales para promover la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en materia de discapacidad.</p> <p>El contratista planeo y se realizó muestra empresarial en el Centro Comercial Ciudad Victoria los días 05 y 06 de octubre, encaminada a la socialización y sensibilización de la ciudadanía en general y como RSE</p>	<p>Se verifican evidencias carpeta 4.1. Registro fotográfico</p>	67%
	<p>5.1. Digitalizar la información requerida en el SPP (Reuniones de equipo, encuentros empresariales y Comités)</p> <p>El profesional a registro en la plataforma SPP las diferentes actividades realizadas (reuniones que efectuó para el cumplimiento del proyecto).</p>	<p>Se verifican evidencias en carpeta 5.1. Registro consolidado SPP Octubre</p>	67%
<p>5. Brindar apoyo y acompañamiento para el desarrollo del sistema de información relacionado con la población en condición de discapacidad</p>	<p>5.2. Registrar en la base de datos de la SDSYP los datos de las actividades asignadas</p> <p>El contratista registro en la base de datos las reuniones de equipo y del CMD que se han realizado a lo largo de este mes de labores</p>	<p>Se verifican evidencias en carpeta 5.2. Base de datos. Se anexa base de datos.</p>	67%

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO
	5.3. Elaborar los informes que le sean requeridos El contratista realizó reunión con el propósito de planear la conmemoración del día internacional de la discapacidad y realización informe - Acta sobre dicha planeación	Se verifican evidencias en carpeta 5.3 Informes. Elaboración de Acta, registro fotográfico	67%
6. Participar en reuniones, actividades sociales y/o comunitarias delegadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Político.	6.1. Participar en las actividades de la Secretaría de Desarrollo Social y Político que le sean delegadas El contratista participó en el evento de Asamblea de Familias en acción realizado el día domingo 07 de octubre en el estadio Hernán Ramírez Villegas, igualmente se participó de descentralizado realizado en llamados puentes de la 12 el día 19 de octubre	Se verifican evidencias en carpeta 6.1 Registro fotográfico	67%
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO			
PERIODO DE PAGO	VALOR TOTAL	VALOR A PAGAR	SALDO POR PAGAR
03/10/2018 al 02/10/2018	\$ 7.572.000,00	\$ 2.524.000	\$ 5.048.000
03/10/2018 al 02/11/2018		\$ 2.524.000	\$ 2.524.000

CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN  
 Cumpliendo con lo estipulado en el Artículo 17, numeral 08 del Decreto 1461 del 2010 por medio del cual se adopta el Manual de inventoria del Municipio de Pereira, me permito certificar que el contratista cumplió las metas contractuales programadas en lo relacionado a: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES"

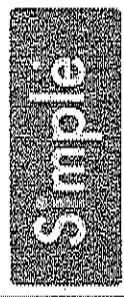
Pereira, 07/11/2018

  
 GLORIA LILIANA GARCÍA MONTES  
 NOMBRE SUPERVISOR (A)



# PAGOSIMPLE

Fecha creación reporte: 2018-11-10, 09:55:47 AM Tipo Planilla: E-PLANILLA INDEPENDIENTES Período Cotización: octubre de 2018 Período Servicio: octubre de 2018



\*AGENTE RETENEDOR DE IVA\*  
NIT 860.007.336-1  
Descripción Valor

VV 693927	RECAUDO PLANILLA S	293.100
AV	TOTAL --> \$	293.100
	DEBITO MULTICOL	293.100
	NUMERO CUENTA **3641	
	Recibo: 001106 RRM: 001817	
	MAESTRO AH	

GUARDADA 20/09/2018

### I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHON JAIRO MEDINA CORDOBA
Documento	CC10124136
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	CARTAGO
Representante Legal	
Dirección	CARRERA 5 13-10
Teléfono	2141113
Forma Presentación	UNICO
Departamento	VALLE DEL CAUCA
Identificación	

CAMBIO

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuente revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A., da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Novedades		Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales		Total	
AFILIADO	JHON JAIRO MEDINA CORDOBA	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
CC	10124136	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
CI	CO	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
FECHA	2018-10-31	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
VALOR	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000

### III. TOTALES

AFILIADO	JHON JAIRO MEDINA CORDOBA	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
CC	10124136	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
CI	CO	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
FECHA	2018-10-31	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01	01
VALOR	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000

### IV. INFORMACION

BIEN HABER DE PAGO SIMPLEMENTE	7
PERIODO DE PAGO	01
PERIODO DE SERVICIO	01
PERIODO DE COTIZACIÓN	01
PERIODO DE EJECUCIÓN	01
PERIODO DE INGRESOS	01
PERIODO DE INTERESES	01
PERIODO DE TOTAL	01

Calam-Colsubsidio-Mercaderías Cafam-Colsubsidio-

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi-Grupo Éxito-Bancompartir



8888956779400000991231

(415)7709988485884(8020)88895677940(3900)00000000(96)20991231



Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.



**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
 NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

104

**ORDEN DE PAGO PARCIAL No. 42452 De 13/11/2018 Por 2.524.000,00**

CANCELACION SEGUNDO PERIODO DE EJECUCION OCTUBRE 03/2018 - NOVIEMBRE 02/2018

ACTA No. 28098 de 13/11/2018 C. Pago TESORERIA

**DEPENDENCIA :** SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

**PROYECTO :** Implementación de estrategias para el Bienestar y Desarrollo de la Poblacion con Discapacidad del Municipio de Pereira.

**A FAVOR DE:** JHON JAIRO MEDINA CORDOBA C.C o Nit 10124136

**CONTRATO DE PRESTACION PROF No 3994 de 31/08/2018 7.572.000,00**

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

**VALOR A PAGAR** Dos Millones Quinientos Veinticuatro Mil Pesos M/Cte. **2.524.000,00**

RETENCIONES EFECTUADAS					
Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
RE FUENTE POR ICA	3336	2.524.000,00	0,20	5.048,00	5.048,00

Act. Cree: **NETO A GIRAR 2.518.952,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

**COMPROMISO 9233 Fecha. 31/08/2018**

Costo Proyecto Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1109 ***** 3 014 11 29	Grupos de Especial Interes	279 SGP Proposito General - Libre Inversion	2.524.000,00
Total obligación			<b>2.524.000,00</b>

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
550705011 Comisiones, honorarios y servicios	2.524.000,	0,	Acta de recibo PARCIAL 231514 CONTRATO DE PREST
243627002 Retención de impuesto de industria y	0	5.048,	Acta de recibo PARCIAL 231514 CONTRATO DE PREST
240102001 Proyectos de inversion	0,	2.518.952,	Acta de recibo PARCIAL 231514 CONTRATO DE PREST
<b>Sumas iguales</b>	<b>2.524.000</b>	<b>2.524.000</b>	

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó:

**SECRETARIA DE HACIENDA**

**DIRECCION DE CONTADURIA**

Fecha de entrada

Revisado por:

Fecha de salida

**TESORERIA GENERAL**

Fecha de entrada

Fecha:

Autorización financiera

Páguese:

Tesorero

Firma

## ACTA DE RECIBO PARCIAL No. 28098

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 3994

## CERTIFICA(N) QUE:

El contratista JHON JAIRO MEDINA CORDOBA con identificación 10124136 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

De acuerdo al CONTRATO DE PRESTACION PROF se establece que:

Fecha firma	31/08/2018	Valor orden gasto	7.572.000
Fecha iniciación	31/08/2018	Pagos efectuados y Ent.Alm no pagada	2.524.000
Fecha Terminación	30/11/2018	Valor acta	2.524.000
Duración	TRES MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	Saldo pendiente	2.524.000

## OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

## BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA

CANCELACION SEGUNDO PERIODO DE EJECUCION OCTUBRE 03/2018 - NOVIEMBRE 02/2018

Núm	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	2.524.000	0
<b>Total:</b>		<b>2.524.000</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	<b>2.524.000</b>
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
<b>Valor</b> Dos Millones Quinientos Veinticuatro Mil Pesos M/Cte.			<b>2.524.000</b>
<b>Valor del Anticipo</b>		0	
<b>Valor Acumulado Amortización Anticipo</b>		0	

**Nota: El tercero es NO Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 13/11/2018

  
GLORIA LILIANA GARCIA MONTES

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 28098**

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 13/11/18

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JHON JAIRO MEDINA CORDOBA

NIT o Cédula: 10124136

Teléfonos:

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - MZ E CA 15 BRR ALEJANDRIA - CUBA

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION  
PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS  
Concepto: VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

**VALOR PRESENTE ACTA 2,524.000**

**VALOR DE LA OPERACION 2,524.000**

**APLICACION LEY 1607**

<b>VALOR MES</b>	2,524.000	<b>VALOR EXENTO 25%</b>	559.066
<b>BASE APORTES</b>	1,009.600	<b>VALOR UVT</b>	33.156
<b>PAGO SALUD</b>	126.200	<b>BASE RETENCION</b>	2,236.264
<b>PAGO PENSION</b>	161.536	<b>BASE EN UVT</b>	67,45
<b>PAGO ARL</b>		<b>PORCENTAJE</b>	0
<b>INT. VIVIENDA</b>		<b>VR. RTE. FTE. ART. 383</b>	0
<b>MEDIC. PREPAGADA</b>			
<b>DEPENDIENTES</b>			
<b>VALOR DEDUCIBLE</b>		<b>RET. ACUM. MES</b>	
<b>CUENTAS AFC</b>		<b>VALOR RTE.FTE. APLIC.</b>	0

**DESC. ART. 383** Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0

**DESCUENTOS**

RETEN. FUENTE POR ICA 5.048

**VALOR A PAGAR 2,518.952**

De acuerdo con lo señalado en Art. 50 de la Ley 789 de 2002, Declaro bajo la gravedad de juramento, y con la sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Art. 442 que no he contratado o vinculado dos (2) o mas trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un termino inferior a 90 días continuos o discontinuos, para efecto de la aplicación previsto en el numeral 10 del Art. 206 del ET.

Firma del beneficiario



ALCALDÍA DE PEREIRA

# LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Febrero 8 de 2018

**NOMBRE CONTRATISTA:** *Juan Jairo Medina cordoba*

**Persona Natural:**  **Persona Juridica:**  **N° Contrato:** *3994*

## LISTADO DE DOCUMENTOS SOPORTES PRIMER PAGO ADICIÓN

N°	DOCUMENTO	APORTA		No. COPIAS	MARCAR LA VERIFICACION
		CONTRATISTA	SUPERVISOR/A		
1	INFORME DE ACTIVIDADES (Versión actualizada)	X		2	✓
2	INFORME DE SUPERVISIÓN (Versión actualizada)		X	2	✓
3	PAGOS SEGURIDAD SOCIAL (Detallado y recibo de pago) 2 para presupuesto y 1 para el contrato	X		3	✓
4	COPIA MINUTA ADICIÓN	X		1	✓
5	COPIA COMPROMISO PRESUPUESTAL ADICIÓN	X		1	✓
6	CERTIFICADO SECRETARÍA DE HACIENDA: (Soy Colombiano- Solo persona Natural)	X		1	✓
7	FORMATO DE SALUD HACIENDA (HONORARIOS DE \$ 3.000.000 EN ADELANTE)	X		1	✓
10	CARTA DE PENSION (En los casos que aplique)	X		1	—
8	APROBACION DE POLIZA DE ADICIÓN	X		1	
9	CD CON LAS EVIDENCIAS SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ESCANEADAS. (1 CD para el supervisor, otro para el contrato).	X		2	✓
10	DECLARACION JURAMENTADA (solo persona juridica)	X		1	—

Firma supervisor

Firma contratista



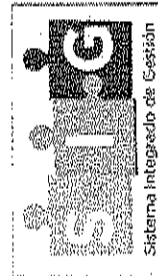
107





**1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO**

Contratista	<b>JHON JAIRO MEDINA CORDOBA</b>
Informe de Actividades N°	<b>3 de 4</b>
Periodo	<b>03 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE DE 2018</b>
Número del Contrato	<b>3994 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2018</b>
Objeto:	<b>"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA 2</b>
Plazo	<b>Tres (3) meses – 28 días</b>
Valor Total del Contrato	<b>\$ 9.927.733</b>
Valor del Periodo del Informe	<b>\$ 2.524.000</b>
Fecha de Inicio	<b>03/09/2018</b>
Fecha de Terminación	<b>30/12/2018</b>
Proyecto	<b>IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PEREIRA</b>
Supervisor	<b>GLORIA LILIANA GARCIA MONTES</b>
Dependencia	<b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO</b>

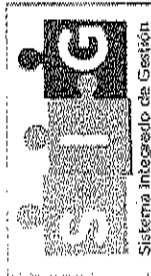


108



2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>1. Realizar actividades de monitoreo, articulación y seguimiento de los diferentes componentes del proyecto Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira</p>	<p><b>1.1. Realizar reuniones de planeación y evaluación con el equipo de trabajo</b></p> <p>Se convocó a 5 reuniones de equipo los días:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 06 de noviembre</li> <li>- 13 de noviembre</li> <li>- 19 de noviembre</li> <li>- 26 de noviembre</li> </ul> <p>En cada reunión se recalcó el envío de los cronogramas semanales, la digitalización semanal de la base de datos que debe concordar con la plataforma SPP y la planificación de las actividades de cada semana.</p> <p><b>1.2. Recolectar semanalmente los cronogramas y bases de datos del equipo de trabajo</b></p> <p>Se recibió los cronogramas semanales del equipo de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 05 al 09 de noviembre</li> <li>- 12 al 16 de noviembre</li> <li>- 19 al 23 de noviembre</li> <li>- 26 al 30 de noviembre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de Reuniones (digital)</li> <li>- Registro fotográfico</li> </ul>	



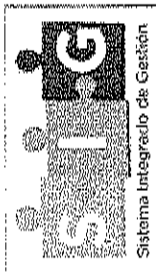


ALCALDIA DE PEREIRA

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha de vigencia: Mayo 09 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	<p><b>1.3. Realizar apoyo permanente en el seguimiento de los alcances contractuales del equipo de trabajo</b></p> <p>Se hizo acompañamiento en diferentes visitas realizadas para la entrega de ayudas técnicas en diferentes lugares de la ciudad, corroborando la necesidad de dichas ayudas.</p>	<p>- Registro Fotográficos</p>	
	<p><b>1.4. Apoyar en la revisión de informes presentados por los contratistas</b></p> <p>Se revisó los diferentes informes presentados por los diferentes contratistas para que tuvieran su pago acorde a dicho informe – metas y tiempos establecidos</p>	<p>- Informes</p>	
<p>2. Hacer seguimiento a las acciones formuladas en el plan de acción del proyecto "Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira".</p>	<p><b>2.1. Participar trimestralmente en el seguimiento al plan de acción aportando la información requerida por la oficina de planeación y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Social y Político</b></p> <p>No aplica en este informe ya que el seguimiento es trimestral, la próxima reunión de seguimiento deberá realizarse en el mes de diciembre de 2018...</p>	<p>- N. A.</p>	
<p>3 Apoyar y acompañar permanentemente el Comité Municipal de Discapacidad del municipio de Pereira</p>	<p><b>3.1. Planificar y participar en el Comité Municipal de Discapacidad del municipio de Pereira</b></p> <p>Se planeó reunión ordinaria del Comité Municipal de Discapacidad para el día 21 de diciembre a realizarse en la sala de juntas del despacho del Señor Alcalde</p>	<p>- Invitación a CMD</p>	



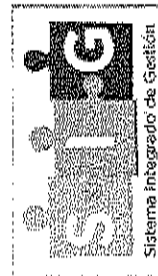
Sistema Integrado de Gestión

110



Versión: 01 Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
	<p><b>3.2. Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en el comité</b> Se realizó matriz de seguimiento a compromisos adquiridos en el Comité anterior; el contratista visitó las instalaciones del Centro Cultural Lucy Tejada para analizar la accesibilidad a dicho centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Matriz de seguimiento</li> </ul>	
	<p><b>3.3. Apoyar y acompañar las acciones requeridas en el proceso de articulación, seguimiento, evaluación y/o ajustes de la Política Pública de Discapacidad</b> Se participó como apoyo al seguimiento de la PP de discapacidad realizado en el honorable concejo municipal el día 15 de noviembre de 2018.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Anexo fotográfico</li> </ul>	
<p>4. Implementar procesos de sensibilización para promover la responsabilidad social empresarial (RSE) en materia de discapacidad</p>	<p><b>4.1. Realizar encuentros empresariales para promover la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en materia de discapacidad.</b> Los encuentros empresariales son cada dos meses, el próximo mes de diciembre se tiene proyectado realizar una muestra empresarial y de emprendimiento con el apoyo de la secretaria de competitividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro fotográfico</li> </ul>	



111



ALCALDÍA DE PEREIRA

# INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Versión: 01 Vigencia: Mayo 09 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
5. Brindar apoyo y acompañamiento para el desarrollo del sistema de información relacionado con la población en condición de discapacidad	<p><b>5.1. Digitalizar la información requerida en el SPP.</b> Se registró en la base de datos SPP las reuniones que se efectuaron en cumplimiento del proyecto y en concordancia con la base de datos</p> <p><b>5.2. Registrar en la base de datos de la SDSYP los datos de las actividades asignadas</b> Se digitó la base de datos en el formato estipulado donde se relacionan las diferentes actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se anexa registro consolidado mes de noviembre SPP</li> <li>- Base de datos</li> </ul>	
6. Participar en reuniones, actividades sociales y/o comunitarias delegadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Político.	<p><b>5.3. Elaborar los informes requeridos</b> Se participó como apoyo a la Dra. Karen Zape en el seguimiento a la política pública realizada en el honorable concejo municipal, el día 15 de noviembre de 2018.</p> <p><b>6.1. Participar en las actividades de la Secretaría de Desarrollo Social y Político que le sean delegadas</b> Se participó en el estudio previo para la adjudicación de la celebración del día de la discapacidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- registro fotográfico</li> <li>- Estudio previo</li> </ul>	

*[Signature]*  
**JOHN JAIRO MEDINA CORDOBA**  
 Contratista  
 C.C. 10.194.196

*[Signature]*  
 Vo.Bo.  
**GLORIA LILIANA GARCIA MONTES**  
 Supervisora





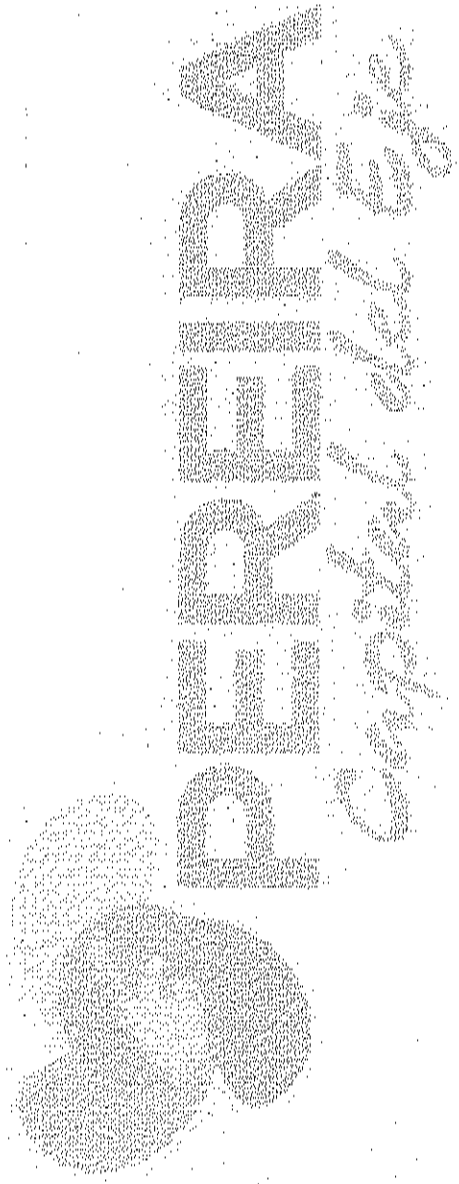
INFORME DE SUPERVISIÓN N° 3

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO		
No. CONTRATO Y FECHA:	3994 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2018		
N° CDP Y FECHA:	4306 DEL 16 DE AGOSTO DEL 2018		
N° COMPROMISO PRESUPUESTAL Y FECHA	9233 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2018		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACIÓN, PROMOCIÓN, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA		
CONTRATISTA:	JOHN JAIRO MEDINA CORDOBA	CEDEULA DE CIUDADANIA 10.124.136	
VALOR DEL CONTRATO	\$ 7.572.000		
VALOR ADICIONES	\$ 2.355.733	Tres (3) actas mensuales vencidas de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTI MIL PESOS MICTE (\$2.524.000) y un acta mensual vencida por valor MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRES PESOS MICTE (\$2.355.733,00)	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 9.927.733	VALOR A PAGAR DEL PERIODO	
FECHA DE INICIO	30/09/2018	FECHA TERMINACIÓN	
TÉRMINO ADICIONES	28 días	INFORME	
TÉRMINO SUSPENSIONES		PERIODO A PAGAR	
TÉRMINO TOTAL	3 meses 28 días	SUPERVISORIA	
		GLORIA DE ANAGARCIA MONTES	
ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO
	1.1. Realizar reuniones de planeación y evaluación con el equipo de trabajo El contratista planeo y realizó cuatro reuniones de equipo efectuadas 1.2. Recolectar semanalmente los cronogramas del equipo de trabajo y consolidarlos. El articulador consolido los cronogramas de actividades de los diferentes contratistas del proyecto así: Del 05 al 09 de noviembre, del 12 al 16 de noviembre, del 19 al 23 de noviembre y del 26 al 30 de noviembre 1.3. Realizar apoyo permanente en el seguimiento de los alcances contractuales del equipo de trabajo. El profesional acompaño a los contratistas en diferentes actividades para el seguimiento al compromiso de sus obligaciones contractuales. Se participo en la visita domiciliaria y entrega de ayudas técnicas en diferentes lugares de la ciudad, corroborando la necesidad de dichas ayudas.	Se verifican evidencias carpeta 1.1. Actas de reunión de equipo con fechas 06, 13, 19 y 26 de Noviembre Registro Fotográfico Se verifican evidencias carpeta 1.2. Cronogramas semanales consolidados en medio digital Se verifican evidencias carpeta 1.3. Seguimiento - Registro fotográfico	75% 75% 75%
	1.4. Apoyar en la revisión de informes presentados por los contratistas El profesional revisó los informes presentados por los diferentes contratistas para que tuvieran su pago acorde a dicho informe.	Se verifican evidencias carpeta 1.4. Revisión de Informes - Informes escaneados	75%

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO
2. Hacer seguimiento a las acciones formuladas en el plan de acción del proyecto "Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira".	2.1. Participar trimestralmente en el seguimiento al plan de acción aportando la información requerida por la oficina de planeación y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Social y Político No aplica en este informe ya que el seguimiento es trimestral la próxima reunión de seguimiento debe realizarse en el mes de diciembre.	Se verifican evidencias carpeta 1.4. Seguimiento Plan de Acción: N.A.	75%
3. Apoyar y acompañar permanentemente el Comité Municipal de Discapacidad del municipio de Pereira	3.1. Planificar y participar en el Comité Municipal de Discapacidad del municipio de Pereira El profesional ha planeado realización del Comité Municipal de Discapacidad para el próximo 21 de diciembre en la sala de juntas del despacho del Señor Alcalde. 3.2. Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en el comité. El contratista visitó las instalaciones del centro cultural Lucy Tejada como seguimiento a compromiso del CMD en torno a la accesibilidad del mismo para personas en condición de discapacidad.	Se verifican evidencias carpeta 3.1. CMD - Invitación a CMD  Se verifican evidencias carpeta 3.2. matriz de compromisos, acta de reunión	75%
4. Implementar procesos de sensibilización para promover la responsabilidad empresarial (RSE) en materia de discapacidad	3.3 Apoyar y acompañar las acciones requeridas en el proceso de articulación, seguimiento, evaluación y/o ajustes de la Política Pública de discapacidad El contratista participó y acompañó el proceso de entrega de ayudas técnicas como elemento esencial en la consolidación de la P.P. de discapacidad 4.1. Realizar encuentros empresariales para promover la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en materia de discapacidad. Los encuentros empresariales son cada dos meses, el próximo mes de diciembre se tiene proyectado realizar una muestra empresarial y de emprendimiento con el apoyo de la Secretaría de Competitividad.	Se verifican evidencias carpeta 3.3. Registro fotográfico  Se verifican evidencias carpeta 4.1. N.A.	75%
5. Brindar apoyo y acompañamiento para el desarrollo del sistema de información relacionado con la población en condición de discapacidad	5.1. Digitalizar la información requerida en el SPP (Reuniones de equipo, encuentros empresariales y Comités) El profesional a registro en la plataforma SPP las diferentes actividades realizadas (reuniones que efectuó para el cumplimiento del proyecto). 5.2. Registrar en la base de datos de la SDSYP los datos de las actividades asignadas El contratista registró en la base de datos las reuniones de equipo y del CMD que se han realizado a lo largo de este mes de labores 5.3. Elaborar los informes que le sean requeridos El contratista participó como apoyo a la Dra. Karen en el seguimiento a la PP de discapacidad realizado en el honorable concejo municipal el día 15 de noviembre de 2018	Se verifican evidencias en carpeta 5.1. Registro consolidado SPP Noviembre  Se verifican evidencias en carpeta 5.2. Base de datos. Se anexa base de datos.  Se verifican evidencias en carpeta 5.3. Elaboración de informes. Registro fotográfico	75%

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO
6. Participar en reuniones, actividades, sociedades y/o comunitarias delegadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Político.	6.1. Participar en las actividades de la Secretaría de Desarrollo Social y Político que te sean delegadas. El contratista participó en reunión del estudio previo para la elaboración del día de la discapacidad.	Se verifican evidencias en carpeta 6.1 Estudio previo	75%





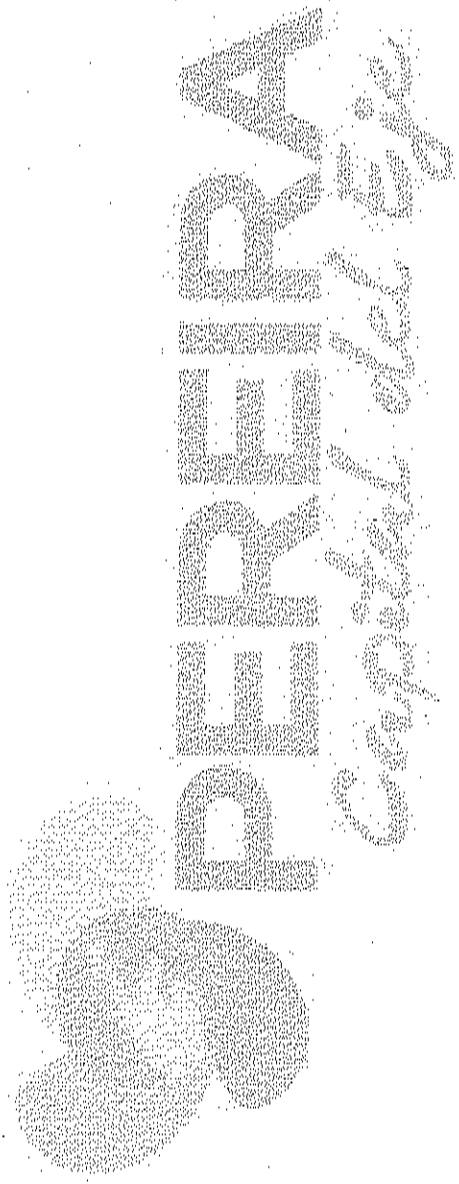
ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO			
PERIODO DE PAGO	VALOR TOTAL	VALOR A PAGAR	SALDO POR PAGAR
03/09/2018 al 02/10/2018	\$ 9.927.733,00	\$ 2.524.000	\$ 7.403.733
03/10/2018 al 02/11/2018		\$ 2.524.000	\$ 4.879.733
03/11/2018 al 02/12/2018		\$ 2.524.000	\$ 2.355.733

CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN  
 Cumpliendo con lo estipulado en el Artículo 17, numeral 08 del Decreto 1461 del 2010 por medio del cual se adopta el Manual de Interventoría del Municipio de Pereira, me permito certificar que el contratista cumplió las metas contractuales programadas en lo relacionado a: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACIÓN PROMOCIÓN DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES"

Pereira, 06/12/2018

*[Handwritten Signature]*

GLORIA LILIANA GARCÍA MONTES  
 NOMBRE SUPERVISOR (A)



# PAGOSIMPLE

# Simple

Fecha creación reporte: 2018-11-10 09:55:47 AM Tipo Planilla: E: PLANILLA INDEPENDIENTES Período Cotización: octubre de 2018

\*AGENTE RETENEDOR DE IVA\*  
NIT 850.007.336-1

Código Descripción Valor

VV 693927 RECAUDO PLANILLA \$ 293.100  
TOTAL --> \$ 293.100  
AV DEBI. RED MULTICOL 293.100  
NUMERO CUENTA \*\*3641  
Recibo: 001106 RRN: 001817 Apto: 518280  
MAESTRO AH

## I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social: JHON JAIRO MEDINA CORDOBA  
Documento: CC-10124136  
Tipo de Empresa: INDEPENDIENTE  
Tipo Presente: NATURAL  
Ciudad: CARTAGO  
Representante Legal:

Dirección: CARRERA 5 13-10  
Teléfono: 2141113  
Forma Presentación: ÚNICO  
Departamento: VALLE DEL CAUCA  
Ciudad (Código):

CAMBIO

20

**IMPORTANTE:** Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A., da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

## II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Novidades		Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales		Total
NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	NOVEDADES	
APORTE A CONTRIBUCION POR PARTICIPACION	APORTE A CONTRIBUCION POR PARTICIPACION	APORTE A CONTRIBUCION POR PARTICIPACION	APORTE A CONTRIBUCION POR PARTICIPACION	APORTE A CONTRIBUCION POR PARTICIPACION	APORTE A CONTRIBUCION POR PARTICIPACION	APORTE A CONTRIBUCION POR PARTICIPACION	APORTE A CONTRIBUCION POR PARTICIPACION	APORTE A CONTRIBUCION POR PARTICIPACION	APORTE A CONTRIBUCION POR PARTICIPACION	APORTE A CONTRIBUCION POR PARTICIPACION	APORTE A CONTRIBUCION POR PARTICIPACION	APORTE A CONTRIBUCION POR PARTICIPACION	APORTE A CONTRIBUCION POR PARTICIPACION	
\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	
<b>III. TOTALES</b>														
IBIC Presente	IBIC Presente	IBIC Presente	IBIC Presente	IBIC Presente	IBIC Presente	IBIC Presente	IBIC Presente	IBIC Presente	IBIC Presente	IBIC Presente	IBIC Presente	IBIC Presente	IBIC Presente	
\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00	\$ 1.000,00

## IV. INFORMACION

El afiliado puede estar en mora

7

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfamiliar-Grupo Éxito-Bancompartir

Subscripción:  1er Trimestre  2do Trimestre  3er Trimestre  4to Trimestre

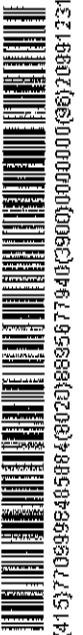
Período Cotización: Octubre 2018

Período de Pago: Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre

Cafam-Colsubsidio-Mercadoguerias Cafam-Colsubsidio



888895677940000000991231



(415)703996485884(8020)88885677940(3900)0000000(96)20891231

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente es su responsabilidad.



Simple

# PAGOSIMPLE

Refactura

Fecha creación reporte: 2018-11-27 11:04:23 AM Tipo Planilla: E PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: noviembre de 2018

Periodo Servicio: noviembre de 2018

\*AGENTE RETENEDOR DE IVA\*  
NIT 860.007.336-1

Código Descripción Valor

VV	693927	RECAUDO PLANILLA S	293.100
AV		TOTAL DEST. RED MULTICOL	293.100
		NUMERO CUENTA *#1669	293.100
		Recibo: 000450 RRR: 000803	
		MAESTRO AH	

Apr: 116350

CAMBIO

TOTAL ART. VENDIDOS

0

TOTAL ART. VENDIDOS 0

### I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHON JAIRO MEDINA CORDOBA
Documento	CC:10124136
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE
Tipo Persona	NATURAL
Ciudad	CARTAGO
Representante Legal	
Dirección	CARRERA 5 13-10
Teléfono	21441113
Forma Presentación	ÚNICO
Departamento	VALLE DEL CAUCA
Identificación	
Total Afiliados	1

**¡IMPORTANTE!** Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A., da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia serán responsabilidades del aportante.

### II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado	Novedades		Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales		Total
	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	
Nombre: MEDINA CORDOBA JAIRO	1	0	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000

### III. TOTALES

BIC Salud	BIC Pensiones	BIC Riesgos	BIC Cajas	BIC Parafiscales	BIC Total
\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000

### IV. INFORMACION

Periodo de coblización salud	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre
Día hábil de pago sin mora												

Calam-Colsubsidio-Mercadogruentas Cafam-Colsubsidio-



888896139550000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi-Grupo Éxito-Bancompartir



(415)7709998485864(8020)8986139550(3900)000000(96)29991231

Página 1 de 1

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 66 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 351 88 50 - Resto del País: 016066 971 971 - Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.





NRO INT. 316760

**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

Pag. 1 de 1

**ORDEN DE PAGO FINAL No. 47917 De 07/12/2018 Por 2.524.000,00**

CANCELACION TERCER PERIODO DE EJECUCION NOVIEMBRE 03/2018 - DICIEMBRE 02/2018 NO SE HACE ACTA DE TERMINACION POR PRESENTARSE ADICION

ACTA No.: 32477 de 07/12/2018 C. Pago TESORERIA

DEPENDENCIA : SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

PROYECTO : Implementación de estrategias para el Bienestar y Desarrollo de la Poblacion con Discapacidad del Municipio de Pereira.

A FAVOR DE: JHON JAIRO MEDINA CORDOBA C.C o Nit 10124136

CONTRATO DE PRESTACION PROF No 3994 de 31/08/2018 7.572.000,00

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

VALOR A PAGAR Dos Millones Quinientos Veinticuatro Mil Pesos M/Cte. **2.524.000,00**

Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
RETEN. FUENTE POR ICA	3338	2.524.000,00	0,20	5.048,00	5.048,00

Act. Cree: **NETO A GIRAR 2.518.952,00**

**IMPUTACION PRESUPUESTO**

COMPROMISO 9233 Fecha. 31/08/2018

C	Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1109	****	3	014	11	29 -- -- Grupos de Especial Interes	279 SGP Proposito General - Libre Inversion 2.524.000,00

Total obligación **2.524.000,00**

**IMPUTACION CONTABLE CXP**

Cuenta	Débito	Crédito	Descripción
650705011	Comisiones, honorarios y servicios 2.524.000,	0,	Acta de recibo FINAL 235893 CONTRATO DE PRESTAC
243627002	Retención de impuesto de industria y 0,	5.048,	Acta de recibo FINAL 235893 CONTRATO DE PRESTAC
240102001	Proyectos de inversion 0,	2.518.952,	Acta de recibo FINAL 235893 CONTRATO DE PRESTAC

Sumas Iguales **2.524.000 2.524.000**

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**

Ordenó :

**SECRETARIA DE HACIENDA**

**DIRECCION DE CONTADURIA**

Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida
------------------	----------------	-----------------

**TESORERIA GENERAL**

Fecha de entrada	Fecha : Autorización financiera	Páguese : Tesorero
	Firma	



121

**ACTA DE RECIBO FINAL No. 32477**

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO DE PRESTACION PROF Nro. 3994

**CERTIFICA(N) QUE:**

El contratista JHON JAIRO MEDINA CORDOBA con identificación 10124136 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO DE PRESTACION PROF en referencia.

De acuerdo al **CONTRATO DE PRESTACION PROF** se establece que:

Fecha firma	31/08/2018	Valor orden gasto	7.572.000
Fecha iniciación	31/08/2018	Pagos efectuados y Ent.Aim no pagada	5.048.000
Fecha Terminación	30/11/2018	Valor acta	2.524.000
Duración	TRES MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO	Saldo pendiente	0

**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

**BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA**

CANCELACION TERCER PERIODO DE EJECUCION NOVIEMBRE 03/2018 - DICIEMBRE 02/2018 NO SE HACE ACTA DE TERMINACION POR PRESENTARSE ADICION

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA	2.524.000	0
<b>Total:</b>		<b>2.524.000</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	2.524.000
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
<b>Valor</b> Dos Millones Quinientos Veinticuatro Mil Pesos M/Cte.			<b>2.524.000</b>
<b>Valor del Anticipo</b>		0	
<b>Valor Acumulado Amortizacion Anticipo</b>		0	

**Nota: El tercero es NO Declarante**

Para constancia se firma en pereira el: 07/12/2018

GLORIA LILIANA GARCIA MONTES

22

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 32477**

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 07/12/18

Fecha Pago Seguridad Social: 07/02/19

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JHON JAIRO MEDINA CORDOBA

NIT o Cédula: 10124136

Teléfonos:

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - MZ E CA 15 BRR ALEJANDRIA - CUBA

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION  
PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS  
Concepto: VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

**VALOR PRESENTE ACTA** 2.524.000

**VALOR DE LA OPERACION** 2.524.000

**APLICACION LEY 1607**

<b>VALOR MES</b>	2.524.000	<b>VALOR EXENTO 25%</b>	559.066
<b>BASE APORTES</b>	1.009.600	<b>VALOR UVT</b>	33.156
<b>PAGO SALUD</b>	126.200	<b>BASE RETENCION</b>	2.236.264
<b>PAGO PENSION</b>	161.536	<b>BASE EN UVT</b>	67,45
<b>PAGO ARL</b>		<b>PORCENTAJE</b>	0
<b>INT. VIVIENDA</b>		<b>VR. RTE. FTE. ART. 383</b>	0
<b>MEDIC. PREPAGADA</b>			
<b>DEPENDIENTES</b>			
<b>VALOR DEDUCIBLE</b>		<b>RET. ACUM. MES</b>	
<b>CUENTAS AFC</b>		<b>VALOR RTE.FTE. APLIC.</b>	0

**DESC. ART. 383** Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0

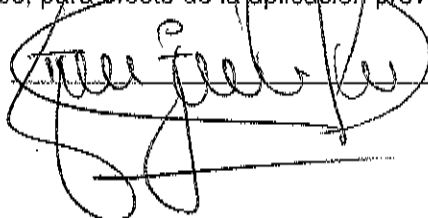
**DESCUENTOS**

RETEN. FUENTE POR ICA 5.048

**VALOR A PAGAR** 2.518.952

De acuerdo con lo señalado en Art. 50 de la Ley 789 de 2002, Declaro bajo la gravedad de juramento, y con la sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Art. 442 que no he contratado o vinculado dos (2) o mas trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un termino inferior a 90 dias continuos o discontinuos, para efecto de la aplicacion previsto en el numeral 10 del Art. 206 del ET.

Firma del beneficiario





ALCALDIA DE PEREIRA

*Unidad*

### LISTA DE CHEQUEO PARA PAGO

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Febrero 8 de 2018

**NOMBRE CONTRATISTA:** *Juan Luis Leche*

**Persona Natural:**  **Persona Juridica:**  **N° Contrato:** *3994*

#### LISTADO DE DOCUMENTOS SOPORTES PRIMER PAGO ADICIÓN

N°	DOCUMENTO	APORTA		No. COPIAS	MARCAR LA VERIFICACION
		CONTRATISTA	SUPERVISOR/A		
1	INFORME DE ACTIVIDADES (Versión actualizada)	X		2	✓
2	INFORME DE SUPERVISIÓN (Versión actualizada)		X	2	✓
3	PAGOS SEGURIDAD SOCIAL (Detallado y recibo de pago) 2 para presupuesto y 1 para el contrato	X		3	✓
4	COPIA MINUTA ADICIÓN	X		1	✓
5	COPIA COMPROMISO PRESUPUESTAL ADICIÓN	X		1	✓
6	GERTIFICADO SECRETARÍA DE HACIENDA (Soy Colombiano- Solo persona Natural)	X		1	✓
7	FORMATO DE SALUD HACIENDA (HONORARIOS DE \$ 3.000.000 EN ADELANTE)	X		1	—
10	CARTA DE PENSION (En los casos que aplique)	X		1	—
8	APROBACION DE POLIZA DE ADICIÓN	X		1	—
9	CD CON LAS EVIDENCIAS SOPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS ESCANEADAS. (1 CD para el supervisor, otro para el contrato).	X		2	—
10	DECLARACION JURAMENTADA (solo persona juridica)	X		1	—

Firma supervisor

Firma contratista



Sistema Integrado de Gestión

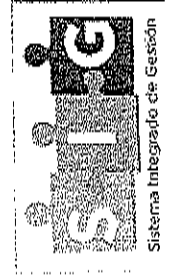
*123*



Versión: 01

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	JHON JAIRO MEDINA CORDOBA
Informe de Actividades N°	4 de 4
Periodo	03 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2018
Número del Contrato	3994 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2018
Objeto:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA 2
Plazo	Tres (3) meses y 28 días
Valor Total del Contrato	\$ 9.927.733
Valor del Periodo del Informe	\$ 2.355.733
Fecha de Inicio	03/09/2018
Fecha de Terminación	30/12/2018
Proyecto	IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO DE LA POBLACION CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE PEREIRA
Supervisor	GLORIA LILIANA GARCIA MONTES
Dependencia	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLÍTICO



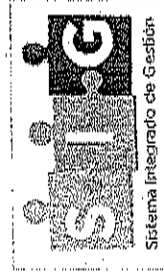
124





## 2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>1. Realizar actividades de monitoreo, articulación y seguimiento de los diferentes componentes del proyecto Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio Pereira</p>	<p><b>1.1. Realizar reuniones de planeación y evaluación con el equipo de trabajo</b></p> <p>Se convocó a 3 reuniones de equipo: 03, 10 Y 17 de diciembre, en cada reunión se recalcó el envío de los cronogramas semanales, la digitalización semanal de la base de datos que debe concordar con la plataforma SPP y la planificación de las actividades de cada semana.</p> <p><b>1.2. Recolectar semanalmente los cronogramas y bases de datos del equipo de trabajo</b></p> <p>Se recibió los cronogramas semanales del equipo de trabajo correspondiente al mes de diciembre: 03 – 07 de diciembre, 10 – 15 de diciembre y 17 – 21 de diciembre</p> <p><b>1.3. Realizar apoyo permanente en el seguimiento de los alcances contractuales del equipo de trabajo</b></p> <p>Se hizo acompañamiento y se participó activamente en el seguimiento de los alcances contractuales de los contratistas del equipo de trabajo.: Reunión centro de empleo, recorrido centro cultural Lucy Tejada, celebración día internacional de la discapacidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actas de Reuniones (digital)</li> <li>- Registro fotográfico</li>   <li>- Cronogramas semanales</li>   <li>- Registro Fotográficos</li> <li>- Acta</li> </ul>	



125

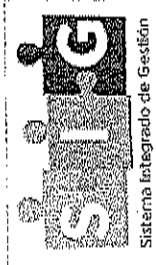


ALCALDIA DE PEREIRA

INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

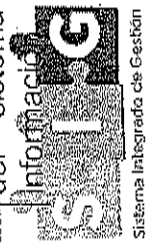
Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
2. Hacer seguimiento a las acciones formuladas en el plan de acción del proyecto "Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira".	<p>1.4. Apoyar en la revisión de informes presentados por los contratistas</p> <p>Se revisó los diferentes informes presentados por los diferentes contratistas para que tuvieran su pago acorde a dicho informe – metas y tiempos establecidos</p>	- Informes	
3. Apoyar y acompañar permanentemente el Comité Municipal de	<p>2.1. Participar trimestralmente en el seguimiento al plan de acción aportando la información requerida por la oficina de planeación y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Social y Político</p> <p>Se participó en el seguimiento (IV trimestre) trimestral al Plan de Acción</p>	- Seguimiento - Plan de acción	
3.1. Planificar y participar en el Comité Municipal de Discapacidad del municipio de Pereira	Se realizó y participo en reunión ordinaria del Comité Municipal de Discapacidad CMD el 28 de diciembre en la sala de juntas de planeación municipal	- Registro asistencia CMD - Registro fotográfico	





OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>Discapacidad del municipio de Pereira</p>	<p>3.2. Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en el comité Se realizó matriz de seguimiento a compromisos adquiridos del Comité anterior.</p>	<p>- Matriz de seguimiento</p>	
	<p>3.3. Apoyar y acompañar las acciones requeridas en el proceso de articulación, seguimiento, evaluación y/o ajustes de la Política Pública de Discapacidad  Se hizo acompañamiento a las acciones que pretenden la articulación y seguimiento a la Política Pública de Discapacidad PPD: Visita accesibilidad centro cultural Lucy Tejada, celebración día internacional de la discapacidad Parque Ukumary, reunión centro de empleo.</p>	<p>- Anexo fotográfico</p>	
<p>4. Implementar procesos de sensibilización para promover la responsabilidad social empresarial (RSE) en materia de discapacidad</p>	<p>4.1. Realizar encuentros empresariales para promover la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en materia de discapacidad.  Se realizó reunión posibles expositores para feria empresarial año 2019 con el apoyo de la cámara de comercio de Pereira.</p>	<p>- Registro fotográfico</p>	
<p>5. Brindar apoyo y acompañamiento para el desarrollo del sistema de información</p>	<p>5.1. Digitalizar la información requerida en el SPP. Se registró en la base de datos SPP las reuniones que se efectuaron en cumplimiento del proyecto y en concordancia con la base de datos</p>	<p>- Se anexa registro consolidado mes de diciembre SPP</p>	



22



ALCALDÍA DE PEREIRA

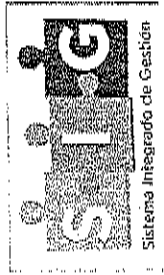
INFORME DE ACTIVIDADES, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha de Vigencia: Mayo 09 de 2017

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
relacionado con la población en condición de discapacidad	<p>5.2. Registrar en la base de datos de la SDSYP los datos de las actividades asignadas</p> <p>Se digitó la base de datos en el formato estipulado donde se relacionan las diferentes actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Base de datos</li> </ul>	
6. Participar en reuniones, actividades sociales y/o comunitarias delegadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Político.	<p>5.3. Elaborar los informes requeridos</p> <p>Se elaboraron los diferentes informes requeridos en cumplimiento del objeto del contrato: Resumen proyecto discapacidad 2018</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informe discapacidad 2018</li> </ul>	
6.1. Participar en las actividades de la Secretaría de Desarrollo Social y Político que le sean delegadas	<p>Se participó en las diferentes actividades delegadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Político: Descentralizado en Salamanca</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Registro fotográfico</li> </ul>	

**JOHN JAIRO MEDINA CORDOBA**  
 Gerente  
 C.C. 10.124.136

**GLORIA LILIANA GARCIA MONTES**  
 Supervisora



128



MUNICIPALIDAD DE PEREIRA

# INFORME DE SUPERVISIÓN N°4

Versión: 01

Fecha de vigencia: Agosto 3 de 2018

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO		
Nº. CONTRATO Y FECHA:	3994 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2018		
Nº CDP Y FECHA:	4308 DEL 16 DE AGOSTO DEL 2018		
Nº COMPROMISO PRESUPUESTAL Y FECHA	9233 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2018		
OBJETO:	Nº COMPROMISO DE ADICION Y FECHA 18468 del 29/11/2018		
CONTRATISTA:	JOHN JAIRO MEDINA CORDOBA CEDULA DE CIUDADANIA 10.124.536		
VALOR DEL CONTRATO	\$ 7.572.000	FORMA DE PAGO	Tres (3) actas mensuales vencidas de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS MCTE (\$2.524.000) y un acta mensual vencida por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MCTE (\$2.355.733,00)
VALOR ADICIONES	\$ 2.355.733		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 9.927.733	VALOR A PAGAR DEL PERIODO	\$ 2.355.733
FECHA DE INICIO	03/09/2018	FECHA TERMINACIÓN	30/12/2018
TÉRMINO ADICIONES	28 días	FECHA ENTREGA DEL INFORME	06/12/2018
TÉRMINO SUSPENSIONES		PERIODO A PAGAR	03/12/2018 al 30/12/2018
TÉRMINO TOTAL	3 meses 28 días	SUPERVISORIA	GLORIA LILIANAGARCIA MONTES

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL ALCANCE DEL CONTRATO
1. Realizar actividades de monitoreo, articulación y seguimiento de los diferentes componentes del proyecto implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira	<p>1.1. Realizar reuniones de planeación y evaluación con el equipo de trabajo</p> <p>El contratista planeo y realizó tres reuniones de equipo efectuadas los días 03, 10 y 17 de diciembre</p> <p>1.2. Recolectar semanalmente los cronogramas del equipo de trabajo y consolidarlos.</p> <p>El articulador consolidó los cronogramas de actividades de los diferentes contratistas del proyecto del diciembre: 03- 07 de diciembre, 10 - 14 de diciembre y 17 al 21 de diciembre.</p> <p>1.3. Realizar apoyo permanente en el seguimiento de los alcances contractuales del equipo de trabajo.</p> <p>El profesional acompañó a los contratistas en diferentes actividades para el seguimiento al compromiso de sus obligaciones contractuales del mes de diciembre: visita Lucy Tejeda en el tema de accesibilidad, celebración día internacional de la discapacidad y reunión centro de empleo.</p>	<p>Se verifican evidencias carpeta 1.1. Actas de reunión de equipo de Diciembre, Registro Fotográfico</p> <p>100%</p> <p>Se verifican evidencias carpeta 1.2. Cronogramas semanales consolidados en medio digital</p> <p>100%</p> <p>Se verifican evidencias carpeta 1.3. Seguimiento - Registro fotográfico, acta</p> <p>100%</p>	<p>100%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>
1.4. Apoyar en la revisión de informes presentados por los contratistas	El profesional revisó los informes presentados por los diferentes contratistas para que tuvieran su pago acorde a dicho informe.	Se verifican evidencias carpeta 1.4. Revisión de Informes - Informes escaneados	100%

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
2. Hacer seguimiento a las acciones formuladas en el plan de acción del proyecto de acción de implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Peretia.	2.1. Participar trimestralmente en el seguimiento al plan de acción aportando la información requerida por la oficina de planeación y proyectos de la Secretaría de Desarrollo Social y Político. El contratista participó en el seguimiento (IV trimestre) al Plan de Acción ejecutado por la oficina de planeación municipal.	Se verifican evidencias carpeta 1.4. Seguimiento Plan de Acción. Informe de seguimiento al Plan de Acción	100%
3. Apoyar y acompañar permanentemente el Comité Municipal de Discapacidad del municipio de Peretia	3.1. Planificar y participar en el Comité Municipal de Discapacidad del municipio de Peretia. El profesional planea y participa en el Comité Municipal de Discapacidad celebrado el 28 de diciembre en la sala de juntas de planeación municipal.	Se verifican evidencias carpeta 3.1. CMD. Registro fotográfico, formato asistencia	100%
4. Implementar procesos de sensibilización para promover la responsabilidad social empresarial (RSE) en materia de discapacidad	3.2. Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en el comité. El contratista realizó maíz y seguimiento a los compromisos adquiridos en el CMD 3.3 Apoyar y acompañar las acciones requeridas en el proceso de articulación, seguimiento, evaluación y/o ajustes de la Política Pública de discapacidad El contratista participó y acompañó las acciones que corresponden a la articulación y seguimiento de la Política Pública de Discapacidad PPD; Celebración día internacional de la discapacidad, visita centro cultural Luyú Tejada - leona accesibilidad, reunión centro de empleo.	Se verifican evidencias carpeta 3.2. maíz de compromisos Se verifican evidencias carpeta 3.3. Registro fotográfico. Acta	100%
5. Brindar apoyo y acompañamiento para el desarrollo del sistema de información relacionado con la población en condición de discapacidad	4.1. Realizar procesos de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) en materia de discapacidad. El contratista participó en la organización de la muestra empresarial a celebrarse en el 20198 con el apoyo de la Cámara de Comercio de Peretia. 5.1. Digitalizar la información requerida en el SPP (Reuniones de equipo, encuentros empresariales y Comités) El profesional a registrar en la plataforma SPP las diferentes actividades realizadas (reuniones que efectuó para el cumplimiento del proyecto). 5.2. Registrar en la base de datos de la SDSY los datos de las actividades asignadas El contratista registro en la base de datos las reuniones de equipo y del CMD que se han realizado a lo largo de este mes de labores	Se verifican evidencias carpeta 4.1. Registro fotográfico Se verifican evidencias en carpeta 5.1. Registro consolidado SPP Diciembre	100%
6. Participar en reuniones sociales y/o comunitarias delegadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Político.	5.3. Elaborar los informes que le sean requeridos El contratista realizó los informes requeridos en cumplimiento del objeto del contrato; Presentación discapacidad 2018 6.1. Participar en las actividades de la Secretaría de Desarrollo Social y Político que le sean delegadas El contratista participó en las diferentes actividades delegadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Político. Descentralizado en Salamanca	Se verifican evidencias en carpeta 5.3. Elaboración de Informes Se verifican evidencias en carpeta 6.1. Registro fotográfico	100%

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO
<b>BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO</b>			
PERIODO DE PAGO	VALOR TOTAL	VALOR A PAGAR	SALDO POR PAGAR
03/09/2018 al 02/10/2018		\$ 2.524.000	\$ 7.403.733
03/10/2018 al 02/11/2018		\$ 2.524.000	\$ 4.879.733
03/11/2018 al 02/12/2018	\$ 9.827.733,00	\$ 2.524.000	\$ 2.355.733
03/12/2018 al 30/12/2018		\$ 2.355.733	\$ 0

CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN  
 Cumpliendo con lo estipulado en el Artículo 17, numeral 08 del Decreto 1461 del 2010 por medio del cual se adopta el Manual de Intervención del Municipio de Pereira, me permito certificar que el contratista cumplió las metas contractuales programadas en lo relacionado a "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACIÓN PROMOCIÓN DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES"

Pereira, 31/12/2018



GLORIA LILIANA GARCÍA MONTÉS  
 NOMBRE SUPERVISOR (A)



\*AGENTE RETENEDOR DE IVA\*  
 NIT 860.007.336-1  
 Descripción Valor

VV 693927 RECAUDO PLANILLA S 293.100  
 TOTAL --> \$ 293.100  
 AV DEB. RED MULTICOL 293.100  
 NUMERO CUENTA \*\*1669  
 Recibo: 000450 RRN: 000803 Apto: 115350  
 MAESTRO AH

CAMBIO

TOTAL ART. VENDIDOS 0

# PAGOSIMPLE

Fecha creación reporte: 2018-11-27, 11:04:23 AM Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES  
 Período Cotización: noviembre de 2018 Período Servido: noviembre de 2018



GUARDADA 10/11/2018

## I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JHON JAIRO MEDINA CORDOBA	Dirección	CARRERA 5 13-10
Documento	CC:10124136	Teléfono	2141113
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	UNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	VALLE DEL CAUCA
Ciudad	CARTAGO	Identificación	
Representante Legal			

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A., da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

## II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Aportante	Movidades		Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales		Total
	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	
Salud	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 2.200.000

## III. TOTALES

TOTAL	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 2.200.000
-------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

## IV. INFORMACION

Período de cotización salud	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
-----------------------------	-------	---------	-------	-------	------	-------	-------	--------	------------	---------	-----------	-----------

Calam: Colsubsidio-Mercadotruerías Cafam-Cofsubsidi-

88889613955000000991231

Grupo Éxito-Bancomparit-Comfandi-Grupo Éxito-Bancomparit

(415)7703998485884(8020)8896139550(3900)000000(96)20981231





134



**MUNICIPIO DE PEREIRA**  
 NIT 8914800302  
**ORDEN DE PAGO**

NRO INT: 317324

Pag. 1 de 1

**ORDEN DE PAGO FINAL** No. 48481 De 09/12/2018 Por 2.355.733,00  
 CANCELACION CUARTO PERIODO DE EJECUCION DICIEMBRE 03/2018 - DICIEMBRE 30/2018  
 ACTA No.: 33010 de 09/12/2018 C. Pago FIDUCIARIA

**DEPENDENCIA :** SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO  
**PROYECTO :** Implementación de estrategias para el Bienestar y Desarrollo de la Poblacion con Discapacidad del Municipio de Pereira.  
**A FAVOR DE:** JHON JAIRO MEDINA CORDOBA C.C o Nit 10124136  
**CONTRATO ADICIONAL No 3994 de 29/11/2018 Por 2.355.733,00**

ADICION EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 3994 DE AGOSTO 31 DE 2018 VALOR INICIAL 7572000 COMPROMISO PRESUPUESTAL No 9233 DE AGOSTO 31 DE 2018 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

**VALOR A PAGAR** Dos Millones Trescientos Cincuenta Y Cinco Mil Setecientos Treinta Y Tres Pesos M/Cte. **2.355.733,00**

RETENCIONES EFECTUADAS					
Impuesto	Actividad	Base	%	Valor	Total deducciones
RETEN. FUENTE POR ICA	3336	2.355.733,00	0,20	4.711,00	4.711,00
Act. Cree:				<b>NETO A GIRAR</b>	<b>2.351.022,00</b>

**IMPUTACION PRESUPUESTO**  
 PROMISO 18458 Fecha. 29/11/2018

C. Costo	Proyecto	Rubro	Nombre	Fondo	Valor
1109	****	3 014 11 29 -- --	Grupos de Especial Interes	101 Fondos comunes	2.355.733,00
<b>Total obligación</b>					<b>2.355.733,00</b>

IMPUTACION CONTABLE CXP					
Cuenta		Débito	Crédito	Descripción	
550705011	Comisiones, honorarios y servicios	2.355.733,	0,	Acta de recibo FINAL 236426 CONTRATO ADICIONAL_9	
240102001	Proyectos de inversion	0,	2.355.733,	Acta de recibo FINAL 236426 CONTRATO ADICIONAL_9	
<b>Sumas iguales</b>		<b>2.355.733</b>	<b>2.355.733</b>		

**DEPENDENCIA DE ORIGEN**  
 Ordenó :

**SECRETARIA DE HACIENDA**

DIRECCION DE CONTADURIA		
Fecha de entrada	Revisado por :	Fecha de salida
<b>TESORERIA GENERAL</b>		
Fecha de entrada	Fecha : Firma	Autorización financiera Páguese : Tesorero



135

**ACTA DE RECIBO FINAL No. 33010**

EL (LOS) INTERVENTOR (ES) O SUPERVISOR (ES) ABAJO FIRMANTE (S) DEL CONTRATO ADICIONAL Nro. 3994

**CERTIFICA(N) QUE:**

El contratista JHON JAIRO MEDINA CORDOBA con identificación 10124136 ha cumplido a satisfacción con el objeto del contrato, demás obligaciones inherentes a él y con las obligaciones parafiscales, salud, pensión y riesgos profesionales derivados CONTRATO ADICIONAL en referencia.

De acuerdo al CONTRATO ADICIONAL se establece que:

Fecha firma	29/11/2018	Valor orden gasto	2.355.733
Fecha iniciación	03/12/2018	Pagos efectuados y Ent.Alm no pagada	0
Fecha Terminación	30/12/2018	Valor acta	2.355.733
Duración	VEINTIOCHO DIAS	Saldo pendiente	0

**OBJETO DEL CONTRATO:**

ADICION EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 3994 DE AGOSTO 31 DE 2018 VALOR INICIAL 7572000 COMPROMISO PRESUPUESTAL No 9233 DE AGOSTO 31 DE 2018 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES EL MUNICIPIO DE PEREIRA

**BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS MEDIANTE LA PRESENTE ACTA**

CANCELACION CUARTO PERIODO DE EJECUCION DICIEMBRE 03/2018 - DICIEMBRE 30/2018

Item	Descripción Detalle Contrato	Valor	Iva
1	ADICION EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 3994 DE AGOSTO 31 DE 2018 VALOR INICIAL 7572000	2.355.733	0
<b>Total:</b>		<b>2.355.733</b>	<b>0</b>
		<b>Total recibido</b>	<b>2.355.733</b>
		<b>- Amortización de anticipo</b>	
<b>Valor</b> Dos Millones Trescientos Cincuenta Y Cinco Mil Setecientos Treinta Y Tres Pesos M/Cte.			<b>2.355.733</b>
<b>Valor del Anticipo</b>		0	
<b>Valor Acumulado Amortización Anticipo</b>		0	

Nota: El tercero es NO Declarante

Para constancia se firma en pereira el: 09/12/2018

GLORIA LILIANA GARCIA MONTES

136

**DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA DE VENTA No. 33010**

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado  
Decreto N. 522/2003 Art.03

Fecha de la transacción: 09/12/18

Fecha Pago Seguridad Social: 07/02/19

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: JHON JAIRO MEDINA CORDOBA

NIT o Cédula: 10124136

Teléfonos:

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - MZ E CA 15 BRR ALEJANDRIA - CUBA

Concepto: ADICION EN TIEMPO Y VALOR AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No 3994 DE AGOSTO 31 DE 2018 VALOR INICIAL 7572000 COMPROMISO PRESUPUESTAL No 9233 DE AGOSTO 31 DE 2018 CUYO OBJETO ES PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION PROMOCION DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA

**VALOR PRESENTE ACTA** 2.355.733  
**VALOR DE LA OPERACION** 2.355.733

**APLICACION LEY 1607**

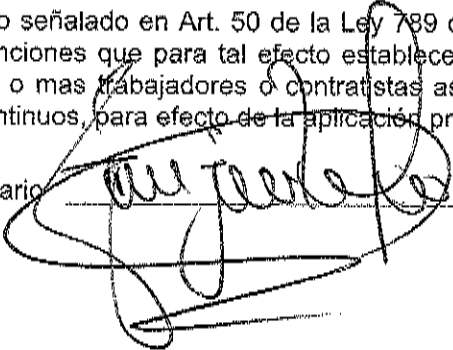
<b>VALOR MES</b>	2.355.733	<b>VALOR EXENTO 25%</b>	521.795
<b>BASE APORTES</b>	942.293	<b>VALOR UVT</b>	33.156
<b>PAGO SALUD</b>	117.787	<b>BASE RETENCION</b>	2.087.179
<b>PAGO PENSION</b>	150.767	<b>BASE EN UVT</b>	62,95
<b>PAGO ARL</b>		<b>PORCENTAJE</b>	0
<b>INT. VIVIENDA</b>		<b>VR. RTE. FTE. ART. 383</b>	0
<b>MEDIC. PREPAGADA</b>			
<b>DEPENDIENTES</b>			
<b>VALOR DEDUCIBLE</b>		<b>RET. ACUM. MES</b>	
<b>CUENTAS AFC</b>		<b>VALOR RTE.FTE. APLIC.</b>	0
<b>DESC. ART. 383</b> Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0			

**DESCUENTOS**  
RETEN. FUENTE POR ICA 4.711

**VALOR A PAGAR** 2.351.022

De acuerdo con lo señalado en Art. 50 de la Ley 789 de 2002, Declaro bajo la gravedad de juramento, y con la sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su Art. 442 que no he contratado o vinculado dos (2) o mas trabajadores o contratistas asociados a la actividad, por un termino inferior a 90 dias continuos o discontinuos, para efecto de la aplicación previsto en el numeral 10 del Art. 206 del ET.

Firma del beneficiario





69

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Julio 17 de 2017

CONTRATO No 3994 DEL 31 DE AGOSTO DE 2018

Clase de Contrato:	Prestación De Servicios Profesionales
Entidad Contratante:	Municipio De Pereira
Dependencia: Responsable:	Secretaria De Desarrollo Social Y Político
Contratista:	JHON JAIRO MEDINA CORDOBA
Supervisor y/o Interventor	Gloria Liliana García Montes
Objeto del Contrato:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION, PROMOCION, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"
Valor del Contrato	\$ 9.927.733
Duración:	3 Meses, 28 Días
Plazo de ejecución	3 Meses, 28 Días
Fecha De Inicio:	03/09/2018
Fecha Terminación:	30/12/2018
Observaciones por adiciones:	28 días de adición

El supervisor acogiéndose al Decreto 1461 de diciembre 29 de 2010 por medio del cual adopta el manual de procedimientos para la supervisión de los contratos que celebre la Administración Central y el Decreto 559 de julio 25 de 2014, por medio del cual se adopta el manual de contratación para el Municipio de Pereira se suscribe el acta de terminación, previa verificación que el contratista cumplió correctamente con todas las obligaciones establecidas en el Contrato.

Dada en Pereira a los 30 días del mes de diciembre de 2018

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron

**GLORIA LILIANA GARCIA MONTES**

Interventor y/o Supervisor

**JHON JAIRO MEDINA CORDOBA**

Contratista

**KAREN ZAPE AYALA**

Secretaria Despacho





Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 31 de 2017

A. FECHA DILIGENCIAMIENTO: 30 de diciembre 2018

B. TIPO DE NOVEDAD

FUNCIONARIOS		CONTRATISTAS	
Vacaciones		Pensión	
Incapacidad		Traslado	
Permiso		Desvinculación	
Licencia		Suspensión	
En comisión		En cargo	
		Suspensión del contrato	
		Terminación del contrato	X
		Otro	
		Cuál:	

C. DATOS PERSONA QUE PRESENTA NOVEDAD

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. IDENTIFICACIÓN
MEDINA CORDOBA	JHON JAIRO MEDINA	10124136

D. PARTE FUNCIONAL

DEPENDENCIA	PROCESO	CARGO/PROFESIÓN	TIPO DE VINCULACIÓN	
Secretaría de Desarrollo Social y Político	Discapacidad	Profesional	Funcionario	
			Contratista	X

E. SITUACIÓN DE ACTIVIDADES ENCOMENDADAS

ITEM	DENOMINACIÓN O ASUNTO	ESTADO		FECHA EN QUE SE DEBE ENTREGAR	¿EN QUE MEDIO?	PERSONA QUE DEBE ENTREGARSE LA INFORMACIÓN	OBSERVACIÓN
		PENDIENTE	CUMPLIDO				
1.	Realizar las actividades de monitoreo, articulación y seguimiento de los diferentes componentes del proyecto "Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira"	X		30/12/2018	Magnético	GLORIA LILIANA GARCIA MONTES	
2.	Hacer seguimiento a las acciones formuladas en el plan de acción del proyecto	X		30/12/2018	Magnético	GLORIA LILIANA GARCIA	

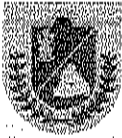


139

	desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira".					
3.	Apoyar y acompañar permanentemente el Comité Municipal de Discapacidad del municipio de Pereira		30/12/2018	Magnético	GLORIA LILIANA GARCIA MONTES	
4.	Implementar procesos de sensibilización para promover la responsabilidad social empresarial (RSE) en materia de discapacidad		30/12/2018	Magnético	GLORIA LILIANA GARCIA MONTES	
5.	Realizar el registro de datos en el sistema de información del proyecto "Implementación de estrategias para el bienestar y desarrollo de la población con discapacidad del municipio de Pereira" y elaborar los informes requeridos		30/12/2018	Magnético	GLORIA LILIANA GARCIA MONTES	
6.	Participar en reuniones, actividades administrativas sociales y/o comunitarias delegadas por la Secretaría de Desarrollo Social y Político		30/12/2018	Magnético	GLORIA LILIANA GARCIA MONTES	

F. INFORMACIÓN ADICIONAL

ITEM	TEMAS	COMENTARIOS
1.	Información sobre personal bajo a su responsabilidad	
2.	Factores que afectan adversamente	



Versión: 01

Fecha de Vigencia: Mayo 31 de 2017

	atendidos.	
5.	Informes de control que involucre su gestión.	

G. DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. IDENTIFICACIÓN	CARGO/PROFESIÓN
GARCIA MONTES	GLORIA LILIANA	30295040	PROFESIONAL UNIVERSITARIA

H. OBSERVACIONES

DE LA PERSONA QUE ENTREGA	DE LA PERSONA QUE RECIBE

I. FIRMAS

PERSONA QUE ENTREGA	PERSONA QUE RECIBE
JHON JAIROM MEDINA CORDOBA NO. IDENTIFICACION: 10124136	GLORIA LILIANA GARCIA MONRE NO. IDENTIFICACION: 30295040
FECHA: 30 de diciembre de 2018	FECHA: 30 de diciembre de 2018



ALCALDIA DE PEREIRA

LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

CERTIFICA

Que revisada la recepción de los expedientes en custodia al archivo físico y digital del Proyecto Discapacidad y en cumplimiento del objeto contractual de prestación de servicios No 3994 del año 2018 a nombre de JHON JAIRO MEDINA CORDOBA identificado con cédula de ciudadanía 10.124.136 de Pereira, se certifica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del manejo de la información que estuvo bajo su cargo durante el tiempo que laboró o prestó sus servicios en el Proyecto de Discapacidad de la Secretaria de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira.

La presente certificación se expide en la ciudad de Pereira a los 30 días del mes de diciembre de 2018.

Yo, *[Signature]* *[Name]* de los expedientes en custodia al archivo físico y digital del Proyecto Discapacidad y en cumplimiento del objeto contractual de prestación de servicios No 3994 del año 2018 a nombre de JHON JAIRO MEDINA CORDOBA identificado con cédula de ciudadanía 10.124.136 de Pereira, se certifica que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto del manejo de la información que estuvo bajo su cargo durante el tiempo que laboró o prestó sus servicios en el Proyecto de Discapacidad de la Secretaria de Desarrollo Social y Político del Municipio de Pereira.

**GLORIA LIAIANA GARCIA MONTES**  
Supervisora







ALCALDIA DE PEREIRA

# ACTA DE LIQUIDACIÓN DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

Version: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

## CONTRATO N° 3994 DEL 31 DE AGOSTO DE 2018

MUNICIPIO DE PEREIRA	Contrato N°	3994	Vr. Inicial	\$ 7.572.000
	Contratista	JHON JAIRO MEDINA CORDOBA	Vr. Adición	\$ 2.355.733
OBJETO:	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LA ARTICULACION, PROMOCION, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES DEL MUNICIPIO DE PEREIRA"	VR. TOTAL	\$9.927.733,00	
		Plazo Inicial	3 MESES	
		Plazo Adición	28 DIAS	
		PLAZO TOTAL	3 meses, 28 días	
		Iniciación	3/09/2018	
		Terminación	30/12/2018	

### BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO MAS ADICIONES	\$	9.927.733,00	
VALOR DESEMBOLSADO			\$
VALOR NO EJECUTADO			\$
TOTALES	\$	9.927.733,00	\$ -

### VALOR ACTAS

Acta parcial No.	\$ 2.524.000
Acta parcial No.	\$ 2.524.000
Acta parcial No.	\$ 2.524.000
Acta final No.	\$ 2.355.733

### BALANCE ANTICIPO

VR. ANTICIPO:	\$
---------------	----

TOTAL ACTAS PAGADAS	\$ 9.927.733	
SALDO CONTRATO	\$ 0	SALDO ANTICIPO \$ 0,00

En la Ciudad de Pereira, a los treinta (30) días del mes diciembre del año 2018, se reunieron el Dr (a) KAREN ZAPE AYALA, Secretario (a) de Desarrollo Social y Político (e), el señor (a) GLORIA LILIANA GARCIA MONTES en calidad de supervisor (a) , y el señor (a) JHON JAIRO MEDINA CORDOBA contratista, con el fin de proceder a la liquidación del contrato No.3994 de 31/08/2018

Los firmantes se declaran mutuamente a Paz y Salvo por las obligaciones recíprocas surgidas en virtud de la celebración del contrato No. 3994 de 31/08/2018. Mediante la presentación del acta de liquidación quienes intervinieron, manifiestan que se acogen a todas y cada una de sus partes.

Para constancia se firma en Pereira a los 30 días del mes de diciembre del año 2018

**KAREN ZAPE AYALA**

Secretario (a) de Desarrollo Social y Político

**JHON JAIRO MEDINA CORDOBA**

Contratista

**GLORIA LILIANA GARCIA MONTES**

Supervisor (a)



Sistema Integrado de Gestión

142